



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

La noche triste

Libro Álbum Cartonero sobre la Masacre de Bojayá

Gloria Alejandra Lozano Moreno

Director

Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez

Trabajo de grado en la Modalidad de Monografía para optar al título de Licenciada en

Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Proyecto Curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Bogotá D.C.

2021

*Llegó la noche y otra vez el aguacero y la tronamenta...
Es como si el cielo estuviera llorando la tragedia de los atrateños,
como si quisiera con las lágrimas de agua
limpiar la sangre de tanto inocente que hay aquí...*

Testimonio, taller de memoria histórica,

Vigía del Fuerte, 2009.

*Para los bojayaseños
en la masacre hacen eclosión los silencios,
los olvidos y las deudas históricas de Colombia
con sus minorías étnicas y en especial
con las comunidades afrodescendientes.*

Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Resumen Analítico en Educación – RAE

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Tipo de documento	Trabajo Monográfico de Pregrado
Tipo de divulgación	Digital
Acceso al documento	Repositorio Institucional de la Universidad Francisco José de Caldas
Título	<i>La noche triste</i> . Libro Álbum Cartonero sobre la Masacre de Bojayá
Autora	Gloria Alejandra Lozano Moreno
Director	Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez
Año	2021
Palabras Claves	Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), Conflicto Colombiano, Masacre de Bojayá, Libro Álbum, Edición Cartonera.
2. RESUMEN DEL TEXTO	
<p>El presente trabajo de grado, cuyo objetivo principal es la creación artesanal de un proyecto de libro álbum que permita al lector acercarse a lo ocurrido en la Masacre de Bojayá; ahondará, previo al proceso creativo, sobre tres conceptos fundamentales: 1) la literatura infantil y juvenil publicada hasta la fecha que aborde narrativamente el conflicto en Colombia; 2) el género de libro álbum y la edición cartonera como posibilidades de publicación no convencional; y 3) la reconstrucción histórica -a partir del discurso oficial- de los antecedentes, sucesos y consecuencias que conformaron la tragedia del 2 de mayo de 2002 en el Medio Atrato.</p>	
3. OBJETIVOS	
<p>Objetivo General: Crear un libro álbum, donde la narrativa dialógica entre el texto escrito y la utilización de elementos semióticos para la construcción de la imagen, den cuenta de las dinámicas del conflicto colombiano a partir de los acontecimientos ocurridos en la Masacre de Bojayá.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Examinar la literatura infantil y juvenil que expone discursivamente elementos del conflicto colombiano; con el propósito de generar un corpus de obras que se enmarquen en el género y presentar un breve análisis de las temáticas detectadas en dichas creaciones.2. Investigar sobre el género del libro –álbum y el formato de edición cartonera; con el fin de demostrar las alternativas y posibilidades que brindan estas decisiones para el producto creativo.	

3. Identificar por medio de libros, informes y documentos oficiales lo ocurrido en la Masacre de Bojayá a partir de tres momentos: antes, durante y después; para construir así una contextualización cronológica de los hechos.
4. Crear y diseñar artesanalmente la maqueta final para el libro - álbum *La noche triste* como ejercicio de acercamiento a la Masacre de Bojayá.

4. ANÁLISIS

El presente trabajo monográfico desde el campo de las Humanidades y la Lengua Castellana, se caracteriza por ser una propuesta investigativa que busca generar un producto creativo: el libro álbum *La noche triste*, un proyecto artesanal enfocado en posibilitar el diálogo desde la literatura alrededor de las temáticas alusivas al conflicto armado colombiano, especialmente, con el público infantil y juvenil.

Para la consecución de tal objetivo, en el Capítulo 1 se analiza una importante cantidad de obras, en las cuales las dinámicas referentes al conflicto armado colombiano aparecen como temas recurrentes. Posteriormente, en el Capítulo 2, se realiza una aproximación histórica de cada uno de estos conceptos elegidos para dar materialidad a la propuesta general: el libro álbum y la edición cartonera; demostrando a su vez, los puntos de convergencia que impulsan la apropiación de los mismos en la creación de *La noche triste*.

Acto seguido, en el Capítulo 3, se indaga sobre el eje temático, por lo cual, se hace necesario identificar mediante el discurso oficial lo ocurrido en la Masacre de Bojayá; en ese sentido, se hace una contextualización cronológica de los hechos del 02 de mayo de 2002, analizando también la incidencia de los mismos en la región del Medio Atrato y el panorama nacional.

Finalmente, en el Capítulo 4, se da materialidad a los conceptos apropiados a lo largo de la investigación, mediante el proceso de creación y diseño artesanal de la maqueta final para el libro álbum *La noche triste*. Este acercamiento narrativo, lúdico y didáctico a la memoria de los pueblos azotados por la guerra en Colombia, explora la posibilidad de ser un recurso tanto para padres, docentes y mediadores de lectura en el momento de enfrentarse a dicho asunto desde la literatura infantil y juvenil.

Elaborado por:	Gloria Alejandra Lozano Moreno
Revisado por:	Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez

Resumen

Durante las últimas décadas, el conflicto colombiano, sus dinámicas e impactos en las comunidades a lo largo del país, se han alzado paulatinamente como ejes temáticos cada día más presentes en nuestra literatura; predominando con especial atención, en productos editoriales destinados a la población infantil y juvenil. El presente trabajo de grado, cuyo objetivo principal es la creación artesanal de un proyecto de libro álbum que permita al lector acercarse a lo ocurrido en la Masacre de Bojayá; ahondará, previo al proceso creativo, sobre tres conceptos fundamentales: 1) la literatura infantil y juvenil publicada hasta la fecha que aborde narrativamente el conflicto en Colombia; 2) el género de libro álbum y la edición cartonera como posibilidades de publicación no convencional; y 3) la reconstrucción histórica -a partir del discurso oficial- de los antecedentes, sucesos y consecuencias que conformaron la tragedia del 2 de mayo de 2002 en el Medio Atrato.

Palabras clave:

Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), Conflicto Colombiano, Masacre de Bojayá, Libro Álbum, Edición Cartonera.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1.	
Sobre la Literatura Infantil y Juvenil del Conflicto Colombiano.	6
<i>1.1 Literatura Infantil y Juvenil ¿Qué libros abordan el Conflicto en Colombia?</i>	<i>8</i>
<i>1.2 Algunos elementos del Conflicto Colombiano en la Literatura Infantil y Juvenil.....</i>	<i>9</i>
Capítulo 2.	
El Libro álbum y la Edición Cartonera: alternativas y posibilidades para la creación	35
<i>2.1 Breve introducción al Libro Álbum.</i>	<i>36</i>
<i>2.2 Aproximación a la Edición Cartonera.....</i>	<i>45</i>
Capítulo 3.	
La Masacre de Bojayá: Antecedentes, Hechos y Consecuencias.....	51
<i>3.1 Antecedentes ¿Qué ocurrió antes de la Masacre?</i>	<i>56</i>
<i>3.2 La Explosión. Mayo 02 de 2002.</i>	<i>64</i>
<i>3.3 Consecuencias: las Víctimas y el paso de la Guerra por Bojayá.....</i>	<i>70</i>
Capítulo 4.	
La noche triste. Proceso Creativo de acercamiento a la Masacre de Bojayá	101
<i>4.1 Proceso creativo y estructura de la obra.....</i>	<i>102</i>
<i>4.2 Producto Creativo: Maqueta final para el libro álbum La noche triste.....</i>	<i>117</i>
Conclusiones	132
Referencias.....	137
Glosario de siglas.....	149

Lista de Imágenes

Imagen 1. <i>Camino a casa.</i> (1 de 2)	32
Imagen 2. <i>Camino a casa.</i> (2 de 2)	32
Imagen 3. <i>The Diverting History of John Gilpin</i>	38
Imagen 4. <i>The Gentleman in Waiting the Nightingale</i>	39
Imagen 5. <i>Histoire de Babar, le petit éléphant.</i> (1 de 2).....	41
Imagen 6. <i>Histoire de Babar, le petit éléphant.</i> (2 de 2).....	41
Imagen 7. Sucesos del 2 de mayo en Bellavista (Bojayá, Chocó)	65
Imagen 8. Diseño a lápiz del espacio narrativo visual de la obra <i>La noche triste</i>	113
Imagen 9. Ilustración diseñada para <i>La noche triste</i> a modo de rompecabezas.....	117
Imagen 10. <i>La noche triste.</i> Portada de la caja.	119
Imagen 11. <i>La noche triste.</i> (1 de 9).	120
Imagen 12. <i>La noche triste.</i> (2 de 9).	121
Imagen 13. <i>La noche triste.</i> (3 de 9).	122
Imagen 14. <i>La noche triste.</i> (4 de 9).	123
Imagen 15. <i>La noche triste.</i> (5 de 9).	124
Imagen 16. <i>La noche triste.</i> (6 de 9).	125
Imagen 17. <i>La noche triste.</i> (7 de 9).	126
Imagen 18. <i>La noche triste.</i> (8 de 9).	127
Imagen 19. <i>La noche triste.</i> Ficha informativa y de instrucciones (9 de 9).....	128
Imagen 20. <i>La noche triste.</i> Fotografía del rompecabezas completado.	129
Imagen 21. <i>La noche triste.</i> Interior de la caja.....	130
Imagen 22. <i>La noche triste.</i> Contraportada de la caja.....	131

Lista de Figuras

Figura 1. Temas relacionados con el Conflicto en Colombia dentro de las obras de la Tabla 1.	10
Figura 2. Población vulnerable dentro de las obras de la Tabla 1	24
Figura 3. Línea de tiempo explicada del texto contenido en <i>La noche triste</i>	111

Introducción

*Un libro es una cosa entre las cosas,
un volumen perdido entre los volúmenes que pueblan el indiferente universo;
hasta que da con su lector, con el hombre destinado a sus símbolos.*

Jorge Luis Borges.

Los caminos que he transitado a lo largo de mi existencia me han llevado por los más variados y extraordinarios horizontes, donde pese a las adversidades, he aprendido nuevas maneras de ser y estar en el mundo. De hecho, en cada calle que crucé, cada desvío que tomé y, sobre todo, en esos momentos cuando daba giros sobre mi cabeza sin encontrar rumbo, siempre encontré un libro que me abrazaba afectuosamente desde la infinidad de las palabras. Borges dijo alguna vez “Uno no es lo que es por lo que escribe, sino por lo que ha leído” y en esa medida, pienso que soy muy afortunada por haberme topado con la literatura, porque sin ella no sería lo que soy hoy: futura docente de Humanidades y Lengua Castellana, y -por la más increíble casualidad del destino- mediadora de lectura.

Muchas veces, a lo largo de este efímero viaje, me he cuestionado sobre el compromiso social y político de la educación desde escenarios convencionales y no convencionales; al igual que, por la necesidad imperante de la sociedad de alzarse ante las vicisitudes del mundo a través del arte. Al respecto, me gustaría recordar las palabras del poeta Juan Gelman: “En estos tiempos mezquinos, ahí está la poesía, de pie contra la muerte”¹ y yo diría que no sólo la poesía, sino todo lenguaje cultural que se ha atrevido a criticar el orden establecido y a pronunciarse ante todo tipo de injusticias que aquejan a la humanidad.

¹ Palabras pronunciadas por Juan Gelman durante su discurso de aceptación del Premio Cervantes 2007.

Por esta razón, siempre he querido escribir sobre el conflicto armado, ya sea en modo de protesta o a manera de dejar mi testimonio y/o representación de lo que ocurre en Colombia a través de la cultura escrita. En ese orden de ideas, inspirada en poetas que configuraron mi corpus frecuente de lecturas, entre ellos: Gonzalo Arango, María Mercedes Carranza, José Manuel Arango -sólo por nombrar algunos-; años atrás empecé a escribir con la intención de contar parte de los horrores que ocurrían a causa de la guerra. De ese ejercicio, surgieron poemas como *Canción para Magdalena*², donde el río es escenario y víctima de la violencia; puesto que, históricamente, los principales afluentes del país, han recibido en sus brazos los cuerpos de los compatriotas silenciados por la crisis social interna.

Por otra parte, la experiencia de más de 4 años como mediadora de lectura en diversos escenarios bogotanos, suscitó en mí un gran interés por la divulgación de temas relacionados con el conflicto, la paz y la reconciliación -en plena época del pos-acuerdo- desde la literatura. Así que, ávida de compartir saberes, empecé a buscar lecturas que me permitieran durante las actividades, reflexionar en torno a la historia social y política del país; utilizando para ello, el campo de la mediación a la manera de escenario para hablar y debatir alrededor de la construcción de paz -directamente en los territorios con los espacios comunitarios y culturales-. En efecto, era fácil encontrar lecturas para adultos que abordaran estos temas difíciles; sin embargo, en lo que atañe al panorama de la literatura infantil y juvenil, la cuestión era diferente.

A pesar que, la praxis profesional desde el mundo bibliotecario me había llevado a conocer algunos libros con los que podía trabajar ciertos tópicos del conflicto como el desplazamiento forzado, entre ellos: *Historias de un país invisible* de la escritora Pilar Lozano y *Camino a casa* de Jairo Buitrago y Rafael Yockteng; realmente, eran pocas las obras que desarrollaban este tipo de

² Publicado en la antología de escritores del proyecto curricular *El Cantar de la Palabra*, Primera Edición (2019).

temáticas en su contenido. Pensé entonces en la idea de generar un libro álbum que posibilitara hablar directamente del conflicto armado colombiano con el público infantil y juvenil, que pudiese ser un recurso tanto para padres, docentes y mediadores de lectura en el momento de enfrentarse a dicho asunto desde la literatura.

Fue así, como luego de meses de pensar y elaborar la propuesta, surgió el presente trabajo investigativo en la modalidad de Monografía; cuya finalidad principal es la creación de un libro álbum, donde la narrativa dialógica entre el texto escrito y la utilización de elementos semióticos para la construcción de la imagen, den cuenta de las dinámicas del conflicto colombiano a partir de los acontecimientos ocurridos en la Masacre de Bojayá. A su vez, para la consecución del plan central, se trazaron los siguientes objetivos específicos:

1. Examinar la literatura infantil y juvenil que expone discursivamente elementos del conflicto colombiano; con el propósito de generar un corpus de obras que se enmarquen en el género y presentar un breve análisis de las temáticas detectadas en dichas creaciones.
2. Investigar sobre el género del libro –álbum y el formato de edición cartonera; con el fin de demostrar las alternativas y posibilidades que brindan estas decisiones para el producto creativo.
3. Identificar por medio de libros, informes y documentos oficiales lo ocurrido en la Masacre de Bojayá a partir de tres momentos: antes, durante y después; para construir así una contextualización cronológica de los hechos.
4. Crear y diseñar artesanalmente la maqueta final para el libro - álbum *La noche triste* como ejercicio de acercamiento a la Masacre de Bojayá.

Ahora bien, supongo que se preguntará ¿Por qué hacer un libro álbum sobre la violencia en Colombia? Y la respuesta es porque creo firmemente que construir memoria histórica es una responsabilidad de todos y todas como nación. Pero escogí este género, en vez de la poesía o la narrativa, no solo por la notoria preferencia a este tipo de literatura dada mi experiencia desde la mediación de lectura; sino también porque considero que, tal como expresa la profesora Teresa Colomer, “la creación de los álbumes ha sido un camino potente, tanto para simplificar la lectura como para ofrecer un andamiaje para narraciones más complejas.” (1996, p. 28).

Por supuesto, a lo largo del camino de creación me he topado con diferentes detractores a este tipo de proyectos narrativos; puesto que, según sus opiniones, son demasiado violentos o inapropiados para el público infantil y juvenil. En ese sentido, me gustaría recordar que, *La noche triste* no sería el primer libro álbum de estas características; dado que, como se demostrará en el Capítulo 1. Sobre la Literatura Infantil y Juvenil del Conflicto Colombiano, durante las últimas décadas se han generado una importante cantidad de obras, en las cuales las dinámicas alusivas al conflicto armado colombiano aparecen como temas recurrentes.

Luego de construir y analizar el estado del arte recopilado alrededor de la literatura infantil y juvenil del conflicto armado colombiano, se procederá a delimitar dos nociones fundamentales para la forma y contenido del producto creativo: el libro álbum y la edición cartonera. Por esta razón, en el desarrollo del Capítulo 2. El Libro álbum y la Edición Cartonera: alternativas y posibilidades para la creación, se realizará una aproximación histórica de cada uno de estos conceptos elegidos para dar materialidad a la propuesta general; demostrando a su vez, los puntos de convergencia que impulsaron la apropiación de los mismos en la creación de *La noche triste*.

Posteriormente, en el Capítulo 3. La Masacre de Bojayá: Antecedentes, Hechos y Consecuencias, se indagará sobre el eje temático central del proyecto creativo; por lo cual, se hace

necesario identificar mediante el discurso oficial lo ocurrido en la Masacre de Bojayá. En ese sentido, llegado a este punto, se hará una contextualización cronológica de los trágicos hechos del 02 de mayo de 2002; analizando también la incidencia de los mismos en la región del Medio Atrato y el panorama nacional.

Finalmente, en el Capítulo 4. La noche triste. Proceso Creativo de acercamiento a la Masacre de Bojayá, se dará materialidad a los conceptos apropiados a lo largo de la investigación y se procederá al proceso de creación y diseño artesanal de la maqueta final para el libro álbum. De igual forma se detallará el contenido y la forma del producto creativo; centrando a su vez, la atención en decisiones paratextuales tales como: el formato, la tipografía, los materiales de composición, los elementos de portada y contraportada, y el tamaño y distribución de las imágenes y el texto.

Sin más preámbulos, espero de todo corazón que este proyecto monográfico que se aventura también a la creación y particularmente, *La noche triste*; genere en ustedes un acercamiento a la Colombia de la periferia, a ese país olvidado que sufre y padece una violencia que no les pertenece. Estimado lector, en sus manos está una obra sincera, que busca generar todo tipo de cuestionamientos, dudas y emocionalidades respecto a nuestra conflictiva realidad; hago entrega aquí de un libro álbum que nos permita reflexionar y pensarnos desde esa historia que tenemos en común, la cual debemos conocer y apropiarnos para construir un mejor país para todos y todas. Esto va dedicado a todos los soñadores y soñadoras que creen que la paz en Colombia Sí es posible.

Capítulo 1.

Sobre la Literatura Infantil y Juvenil del Conflicto Colombiano.

*La forma más dura de aprender es con la lectura,
pero un gran libro de un gran pensador,
es un barco de pensamientos,
profundamente cargado de verdad y belleza.*

Pablo Neruda.

La literatura, como producto humano y expresión de nuestra diversidad cultural, es herencia y legado. Ya sea a través de la palabra hablada o escrita: ella nos ha transportado a lugares reales o imaginarios, nos ha hecho partícipes de diversos hechos históricos, y a su vez, ha permitido que las imágenes poéticas eleven la imaginación de incontables generaciones. En pocas palabras, la literatura es nuestro patrimonio, es parte de nosotros y de nuestra época; por ende, el acto de escribir se convierte también, en un ejercicio de capturar a través del lenguaje nuestra propia realidad, la cual puede ser más cruel que cualquier ficción inventada.

Desde la antigüedad, tanto la literatura, la música, la pintura, el teatro, etc., se han alzado como alternativas discursivas de la expresión cultural y social; siendo fundamentales en la constitución de las comunidades al dar cuenta de un momento histórico determinado. De esta manera, cada uno de los lenguajes artísticos han contribuido desde su escena específica a la construcción de la historicidad humana, movilizándolo a través de incontables obras, situaciones testimoniales y/o ficcionales relativas a la violencia, la guerra, la injusticia y la desigualdad.

En ese sentido, la literatura colombiana, de mediados del siglo XX hasta hoy, ha sido constantemente influenciada por las dinámicas bélicas perpetradas en el país. Dentro del ámbito poético, -por ejemplo-, surgió el Nadaísmo, una corriente de oposición literaria y filosófica, donde

la crítica a la burguesía regente y a la miseria general desencadenada por la Violencia, es el tema fundamental de su poética. Por otra parte, la narrativa, ha sido adoptada por numerosos autores para recrear los horrores de la guerra; y fue tal su magnitud e influencia en el género que, según investigaciones de Troncoso (1987), la novela colombiana puede distinguirse a partir de dos vertientes: la novela en la Violencia, escrita entre 1948 y 1960; y la novela de la violencia, cuyo desarrollo se extiende hasta nuestros días.

Progresivamente, todo lo relacionado al conflicto se convirtió en una problemática predominante dentro de la producción editorial colombiana; propiciando así, la génesis de numerosas creaciones artísticas con un enfoque de denuncia social, entre ellas: la novela *Los Ejércitos* de Evelio Rosero, el poemario *El canto de las moscas: versión de los acontecimientos* de María Mercedes Carranza y la dramaturgia *La Siempreviva* de Miguel Torres -por dar algunos ejemplos-. De igual manera, estas temáticas fueron apropiadas por diversos autores e ilustradores de Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), quienes presentaron en el género, narrativas más complejas alejadas de lo tradicional; dado que sus obras desarrollaban situaciones alusivas al contexto de violencia nacional.

Esto último, objeto del interés investigativo del presente trabajo, será abordado a lo largo de este capítulo, en el cual dedicaremos nuestras líneas a delimitar la LIJ que se ha generado en los últimos años y cuyas temáticas hacen alusión al conflicto armado colombiano. Por consiguiente, en el primer apartado, se relaciona el corpus bibliográfico de estudio con las obras encontradas que cumplen con dichas características; para luego, en el segundo apartado, analizar a partir de ejemplos extraídos de dichos libros, algunas de las temáticas más abordadas por los autores y sus maneras particulares de narrar e ilustrar el conflicto, esbozando a la vez, un panorama contextual de las dinámicas de violencia que allí se referencian.

1.1 Literatura Infantil y Juvenil ¿Qué libros abordan el Conflicto en Colombia?

Como se venía diciendo, el mundo editorial durante las últimas décadas, fue testigo de la publicación masiva de diversas propuestas literarias; tanto de autores nacionales e internacionales, en las cuales se representaba el conflicto colombiano, sus dimensiones y consecuencias. Sin embargo, por el carácter mismo de la presente investigación, es importante centrar la atención en aquellas obras de este tipo que también posean clasificación como lectura apta para niños, niñas y jóvenes.

Por lo tanto, para el caso particular, se procede a la construcción de un estado del arte que recopila libros de diferentes géneros enmarcados dentro de la LIJ; en los cuales se desarrolla, a la manera de tema central o secundario, elementos y dinámicas alusivas al conflicto armado colombiano. Dicho esto, en la Tabla 1 (Ver Anexo A), usted podrá encontrar la relación de obras analizadas en el presente corpus, organizadas por autor en orden alfabético, con su respectiva información bibliográfica, clasificación (género y público destinado), una breve descripción y los ejes temáticos presentados en cada una de estas.

Ahora bien, tal cual se evidencia en el estado del arte recopilado, de las 23 obras relacionadas en el corpus investigativo: 18 de estas son para público infantil (6 novelas, 6 libros álbumes, 4 cuentos y 2 libros informativos) y 5 están catalogadas para público juvenil (4 novelas y 1 novela gráfica). A grandes rasgos, se encontraron en total 10 novelas, 6 libros álbumes, 4 cuentos, 2 libros informativos y 1 novela gráfica; donde tanto escritores e ilustradores de la industria editorial colombiana de LIJ exploraron en sus creaciones, la utilización de diversos elementos del conflicto colombiano, ya sea como unidad de sentido textual o pictórica.

En ese orden de ideas, es interesante ver el crecimiento de propuestas dentro de la LIJ, que buscan narrar e ilustrar la realidad -desde una multiplicidad de géneros y para distintas edades-, de

una de las problemáticas más profundas de la nación como lo es la violencia. Respecto a este asunto, los docentes Mirian Borja y Arturo Alonso (2018) señalan que, debido a esta tendencia, cada vez más presente en las obras de Pilar Lozano, Gerardo Meneses, Jairo Buitrago, etc., “los valores y los temas de la literatura para adultos irrumpen paulatinamente en la LIJ, [...] aspectos que implican la contemporaneidad aparecen como dominantes ideológicos: contextos como el de la guerra, el del conflicto armado”. (p. 45). Asimismo, proponen que, dado el desarrollo de estos escenarios narrativos específicos, “otros grupos poblacionales aparecen como protagonistas que antes estaban excluidos del contexto literario. Es así que podemos hablar de indígenas, campesinos, sectores marginados, [...] miembros de la cultura afro, etc.”. (p. 44).

Precisamente, en el siguiente apartado de este capítulo, se profundizará en torno a las temáticas y grupos poblacionales representados en las obras de la Tabla 1, utilizando para dichos fines, algunas citas extraídas de las mismas y contrastando, con un acercamiento contextual, las dimensiones de la violencia colombiana que allí se referencian.

1.2 Algunos elementos del Conflicto Armado Colombiano en la LIJ.

Ha llegado el momento de explicar, a través de algunos ejemplos, el vínculo existente entre la LIJ recopilada en esta investigación y sus maneras de representar las dinámicas de violencia en el país. Por tal razón, previamente en la Tabla 1 (Ver Anexo A), se había trazado la información correspondiente de cada obra y el listado de temáticas detectadas en estas; donde el autor y/o ilustrador de manera central o secundaria, desarrolla en su creación elementos o características específicas del conflicto armado colombiano. Para tal propósito, en la siguiente gráfica, se expresa la relación porcentual de los ejes temáticos detectados en el estado del arte y su recurrencia dentro de la LIJ seleccionada.

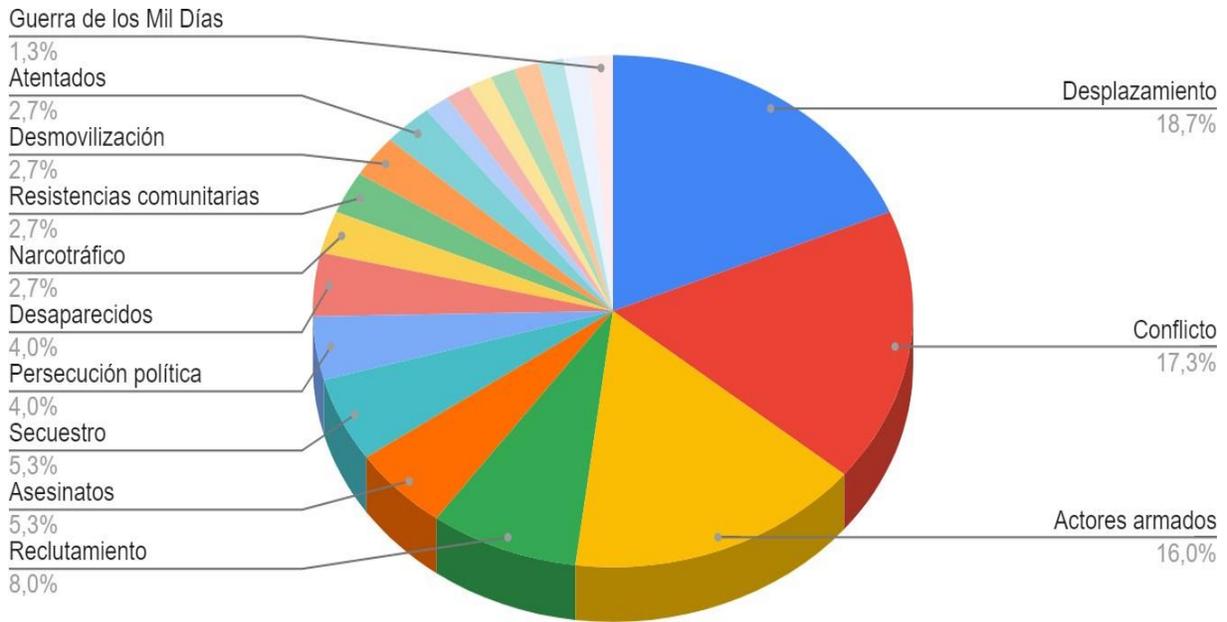


Figura 1. Temas relacionados con el Conflicto en Colombia dentro de las obras de la Tabla 1. Elaboración propia.

Con base en los resultados de la Figura 1, se pueden enumerar un total de 20 ejes temáticos alusivos a la violencia en Colombia; donde consecuencias derivadas de la guerra, entre ellas: el desplazamiento forzado (18,7%), el conflicto armado en sí (17,3%) y los actores armados (16%); son los temas más recurrentes de esta literatura. Dentro de este último eje están incluidas: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), la Policía Nacional y las Fuerzas Militares. De tal forma, considerando las afirmaciones de Borja y Alonso (2018), en estas obras “las distintas problemáticas sociales que muestran parte de la realidad del país tratando temas como la violencia, la marginalidad, el abandono infantil o el secuestro se presentan de manera permanente.” (p. 49).

Por consiguiente, con la intención de observar algunos de los ejes temáticos contenidos en la Figura 1, y que usted pueda tener un acercamiento a las obras a través de las citas escogidas; durante las próximas líneas, la LIJ del conflicto colombiano estará en constante diálogo con el

¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Dicho informe, publicado en 2013 y construido tras una ardua investigación y recopilación de testimonios del Grupo de Memoria Histórica (GMH), será la base teórica de este apartado al hablar de actores, causas, consecuencias, dimensiones y modalidades de la guerra en nuestro país.

Para empezar, hay que reconocer que el conflicto armado no ha afectado a todas las comunidades colombianas por igual; puesto que su desarrollo se ha situado en mayor medida, hacia las zonas periféricas del territorio nacional. Asimismo, durante más de 50 años de conflicto interno, cada uno de los actores armados han ejercido diferentes violencias sobre la población civil; atacando sistemáticamente a las comunidades más vulnerables y olvidadas del país. Respecto a lo anterior, el GMH (2013) destaca que:

En términos de repertorios de violencia, los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación. Las guerrillas, por su parte, han recurrido primordialmente a los secuestros, los asesinatos selectivos, y los atentados terroristas, además del reclutamiento forzado y el ataque a bienes civiles. Con respecto a la violencia ilegal de miembros de la Fuerza Pública, se ha podido establecer con base en testimonios y en sentencias judiciales el empleo de modalidades como las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas. (p. 20).

Ahora bien, dentro de la LIJ seleccionada en la Tabla 1, es posible observar cómo en algunas de dichas obras, la presencia de actores armados y sus diferentes modalidades de violencia empleadas contra la población civil, son el tema central de la narrativa. Tal es el caso de las novelas *La luna en los almendros* (2014) y *Bajo la luna de Mayo* (2016) de Gerardo Meneses. En la

primera, el escritor cuenta la cotidianidad de la comunidad ficcional de “El Cedro” en medio de los constantes enfrentamientos entre grupos armados; a la vez que desarrolla algunas de las problemáticas derivadas de esta incursión, entre ellas: el reclutamiento infantil y el desplazamiento forzado. Mientras tanto, en su obra posterior -que se profundizará más adelante-, Meneses construye un relato en el cual se representan a los grupos paramilitares y sus actuaciones violentas perpetradas en contra de las infancias y juventudes colombianas; incluyendo el secuestro y la violencia sexual. Además, también publica *El rojo era el color de la mamá* (2013) donde hace referencia al atentado terrorista en un distinguido club de Bogotá, evocando lo ocurrido el pasado 7 de febrero de 2003 en el Club El Nogal.

Paralelamente, Pilar Lozano en su novela juvenil *Era como mi sombra*, describe mediante un texto muy íntimo y testimonial, las memorias de un excombatiente de las FARC-EP: desde su ingreso a las filas guerrilleras cuando era solo un niño, pasando por los campamentos clandestinos y las atrocidades de la guerra (partiendo de una perspectiva ambivalente de victimario y víctima), hasta su posterior desmovilización. En este relato, la autora plantea un narrador en primera persona, dándole voz a este personaje/protagonista; quien progresivamente, va dibujando un contexto en torno a la situación compleja de las comunidades por consecuencia de la irrupción armada en sus territorios. Esto último, es ilustrado por Lozano así: “Estábamos acostumbrados a ver desfilar todo tipo de leyes: que un día la guerrilla, que al siguiente otra, que un mes el ejército o la policía, y enseguida los paracos.” (2015, p.16).

De igual forma, esta narrativa presenta otras dinámicas de violencia desplegadas por los actores armados en contra de la población civil; inclusive hace referencia a masacres³ y asesinatos

³ El GMH (2013) define la masacre como el homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión [...] que se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del victimario y la impotencia total de la víctima. (p. 36).

selectivos. Particularmente la primera, -sobre lo que se disertará luego en el Capítulo 3 a través del caso emblemático de Bojayá- deja de manifiesto el poder absoluto del victimario, mediante el uso desproporcionado de la fuerza ante sujetos y colectivos desprotegidos en el marco de la violación de innumerables derechos humanos; generando, por consiguiente, múltiples daños en la integridad de las víctimas y debilitando sistemáticamente, la construcción de tejido social dentro de las comunidades. Al respecto, una situación de esta índole narra Lozano en la siguiente cita: “Los paras habían llegado al pueblo para quedarse. Mataron a su antojo, quemaron casas, se instalaron en lo poco que quedó en pie. Lo convirtieron en un lugar impensable para nosotros.” (2015, p. 67).

A lo largo de esta interminable guerra colombiana, tal cual menciona el GMH (2013) “Los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, los secuestros y las masacres pequeñas son los hechos que han prevalecido en la violencia del conflicto armado. Estas modalidades [...] hacen parte de las estrategias de invisibilización, ocultamiento o silenciamiento empleadas por los actores” (p. 42). En ese orden de ideas, todos los actores armados, en mayor o menor grado, han propagado métodos de terror y control hacia sectores políticos, miembros armados tanto del mismo grupo o de organizaciones contrarias; y por supuesto, a la población civil en general. Baste, como muestra de lo anterior, el soliloquio del protagonista en la novela ya citada de Lozano, quien comparte una grave situación a la que debió enfrentarse él y otros jóvenes reclutas de las FARC-EP, cuyo resultado fue la ejecución de un civil:

Una vez nos ordenaron a Julián, a Efraín, a Julio y a mí ajusticiar a un campesino. Alguien lo acusó de ser sapo, de irle con cuentos al ejército. Cuando nos vio se sentó entre unas matas llenas de flores. Se achicó, suplicaba con los ojos desorbitados. Movía los labios, sin lograr pronunciar nada. Se le murieron primero las palabras. Me sentí infeliz, el más cobarde de los cobardes. Quedé confuso, aturdido. (Lozano, 2015, p. 61).

En mi opinión, *Era como mi sombra* es una propuesta interesante y pertinente, en la medida que, cada uno de los actores armados más relevantes de la escena nacional, son representados en diversas situaciones en las que se visibilizan no sólo sus modalidades y dinámicas de guerra, sino también sus posturas políticas y/o ideológicas. Cabe señalar que, a lo largo de esta obra, tanto paramilitares, Fuerza Pública -por participación activa o por complicidad con grupos armados ilegales-, y guerrillas como las FARC-EP tienen protagonismo dentro de la narración; sin embargo, en lo que atañe a este grupo subversivo, llama la atención el desarrollo de un intertexto musical introducido por la autora, donde a partir de un recuerdo del protagonista se evoca *Mensaje Fariano*⁴ melodía compuesta por Julián Conrado, actual Alcalde de Turbaco (Bolívar) y desmovilizado de las FARC-EP. A continuación, puede leerse dicho fragmento:

Al final de cada charla ponían música revolucionaria, música que incita. Una buena táctica. Mis preferidas: las canciones viejas, las que recordaban a mi tío: “Miro el agua de los arroyuelos tranquila al correr. / Se escucha entre el follaje a las aves trinar de alegría / y adivino el olor de las flores que acaban de nacer. / Pero la miseria del pueblo, esa es la tristeza mía. / Lamento hasta la hora en que el mundo se nos dividió / para que entre los hombres no tengamos ahora que pelear. / Para mí esto no es obra del diablo, tampoco de Dios, / que de la avaricia de unos canallas nazca la maldad”. (Lozano, 2015, p.52).

Al igual que se afirmó arriba, además de las guerrillas y los grupos paramilitares, la Fuerza Pública ha sido considerada un actor fundamental en el devenir de la violencia en el territorio colombiano. De hecho, es importante anotar que las dinámicas perpetradas por estos, han sido históricamente reguladas por instrucciones del Gobierno en turno; dado que, el Presidente de la

⁴ Puede escuchar la pieza musical en <https://www.youtube.com/watch?v=sgUUavJtRnw>

República, amparado por la Ley 62 de 1993⁵ y el Decreto 1428 de 2007⁶, es por tanto Comandante Supremo de las Fuerzas Militares y Jefe Superior de la Policía Nacional.

Sobre este asunto, vale la pena destacar que, según el informe *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, de lo documentado por el GMH entre los años 1980 y 2012, únicamente a la Fuerza Pública, se le atribuyen de autoría directa: 158 masacres, 2339 asesinatos selectivos, 290 desapariciones y 182 casos de daños a bienes civiles. (GMH, 2013). En ese sentido, al interior de las obras relacionadas en la Tabla 1, se puede observar el desarrollo narrativo de personajes y escenarios, en los cuales los escritores hacen referencia a las diferentes actuaciones ilegales de la Fuerza Pública. Por tal razón, -y para efectos prácticos de esta investigación- tanto los asesinatos selectivos, las desapariciones y la persecución política, se relacionan a manera de ejes temáticos independientes dentro de la LIJ del conflicto colombiano.

De igual forma, el GMH en dicho informe, plantea la responsabilidad de las instituciones gubernamentales en la expansión y consolidación territorial de las AUC. Recordemos que, estas alianzas macabras entre fuerzas militares y grupos al margen de la ley, llevaron a cabo hostigamientos y barbaries en numerosas comunidades a lo largo del país; a la vez que generaron una ola de persecución y muerte hacia los partidarios de la izquierda democrática, líderes sociales y excombatientes desmovilizados a partir de los diferentes tratados de paz firmados durante el siglo XX. Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo Ossa y Manuel Cepeda, por ejemplo, fueron algunos de los caídos -entre las más de 1598⁷ víctimas-, de los asesinatos selectivos perpetrados

⁵ Capítulo II. Subordinación. Artículo 9°. Del Presidente. Ley 62 de 1993. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0062_1993.html

⁶ Título II. De la jerarquía, clasificación y escalafón. Artículo 5° Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Decreto 1428 de 2007. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1428_2007.html

⁷ Cifra final reportada en Semanario Voz, por el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH). Citado en Romero, R., (2012). *Unión Patriótica Expedientes contra el olvido*. CNMH.

por miembros de la Fuerza Pública y grupos paramilitares en el marco del genocidio de la Unión Patriótica (UP).

Volviendo a la Figura 1, puede observarse cómo los asesinatos selectivos a líderes sociales y políticos a causa de su ideología, acciones y/o partido de su preferencia, están presentes en un 5,3% de las obras; configurándose así, en el eje narrativo principal de publicaciones, tales como: el cuento infantil *Los agujeros negros* (2000) de Yolanda Reyes, en el cual la autora presenta el asesinato de dos jóvenes líderes ambientalistas en el Páramo de Sumapaz; y la novela juvenil ya citada de Lozano. Entretanto, la persecución y exterminio a miembros y simpatizantes de la izquierda, desmovilizados de grupos insurgentes y a la oposición política colombiana en general, es el tema central del 4,0% de la LIJ referenciada; entre ellas: la novela gráfica juvenil de José y Miguel Jiménez titulada *Los Once* (2014) y la novela juvenil *El gato y la madeja perdida* (2013) de Francisco Montaña.

En cuanto a esta última obra, es importante destacar que es la única, dentro del corpus de LIJ del conflicto colombiano en abordar -a manera de eje temático central- el genocidio de la UP; considerado uno de los hechos más sangrientos de la historia reciente de Colombia. Para este propósito, *El gato y la madeja perdida*, cuenta las vivencias de Ana y su familia en la Bogotá de los años 80, luego de que una tragedia cambiara el destino de todos sus miembros: el asesinato del abuelo paterno. A partir de este hecho, el autor desenmaraña una madeja de complicidades, con la cual deja al descubierto un aterrador contexto de violencia nacional, donde la persecución política a miembros y legisladores de la izquierda; específicamente del naciente partido político de la UP, es orquestada, manipulada y encubierta por las mismas instituciones del Estado. Para ejemplificar lo anterior, observemos lo que Ana, la narradora/protagonista, expresa en un momento:

La verdad es que en las últimas semanas habían pasado muchas cosas. Demasiadas para que el simple hecho de enumerarlas pudiera dar cuenta de ellas. Como si al decir “Mi abuelo murió asesinado” se estuviera diciendo todo lo que esto significa. Ni tampoco al agregar “lo mataron con una bazuca como parte de una operación que llamaron “Punto Final” que pretendía acabar con los militantes de la Unión Patriótica y el Partido Comunista” es posible comprender todo lo que ocurrió. Por lo menos yo no podía. (Montaña, 2013, p. 87).

Durante el transcurso de esta narrativa ficcional, Montaña construye una serie de hechos en los que representa algunas de las estrategias ejercidas por los actores armados en el exterminio de la Unión Patriótica. De esta manera, el abuelo de Ana, quien figura como el patriarca de su familia; además de ser Senador electo y líder de la UP, es el personaje a través del cual, se dibuja un panorama alrededor de los crímenes sistemáticos que se efectuaron en contra de este partido. El asesinato del abuelo de Ana es el conflicto central del relato, hecho que le permite decodificar a la narradora/protagonista, el contexto de violencia que ocurre a su alrededor. Para ilustrar mejor este punto, observemos la siguiente cita donde ella narra el atentado sicarial que le produjo la muerte a su pariente:

Iba en su carro, una camioneta Renault 12 verde, su escolta debía ir manejando, venían de mi casa, irían hacia el centro tal vez, a la Candelaria, al Congreso, ¿quién sabe...? Y de pronto de la nada. Tuvo que ser de la nada, salió una camioneta. Un tipo parado en el platón se pone un tubo en el hombro. Los que lo vieron debieron quedar extrañados al ver al tipo con algo que parecía un portacartulinas en el hombro, y tal vez, en ese instante, mi abuelo lo haya mirado descubriendo el fogonazo. Un instantáneo cruce de miradas antes de que

disparara el proyectil y el carro del abuelo explotara y saltara por los aires. (Montaña, 2013, p. 23).

Por otra parte, cada uno de los personajes principales a lo largo de esta narrativa, experimentan diferentes cambios en sus modos de vida: Ana, por ejemplo, mientras transita la dura etapa de la adolescencia, es testigo de la fragmentación de su familia; a la vez que se enfrenta a sus propios interrogantes, en medio de la búsqueda constante de verdad y justicia luego del asesinato de su abuelo y otros miembros de su partido político. No obstante, similar a lo que ocurre con los procesos de reparación a las víctimas⁸ dentro de la realidad colombiana; en dicha ficción, todas las acciones judiciales fueron ineficientes. Muestra de ello, es la siguiente disertación de Ana, donde se visibiliza la impunidad y la responsabilidad de los órganos públicos en el crimen: “Lo mataron porque estaba cerca de demostrar quiénes estaban metidos en los asesinatos y las masacres de sus compañeros. [...] Vamos a demostrar que se trató de un homicidio político, de un crimen de estado.” (Montaña, 2013, p. 133).

En párrafos anteriores ya se ha enfatizado sobre la Fuerza Pública y su identificación en algunas de las obras recopiladas, como un actor activo en el escenario del conflicto armado colombiano; sin embargo, alrededor de este asunto, vale la pena subrayar la alusión que hace Montaña en su obra, respecto a la responsabilidad de las instituciones gubernamentales en las desapariciones forzosas, torturas y asesinatos perpetrados hacia miles de compatriotas en el marco de la movilización social y la protesta pacífica. A continuación, puede observar el mencionado fragmento, en el cual se revela una tragedia, presente más que nunca en nuestra realidad inmediata:

⁸ Según el CNMH (2010) «...una reparación adecuada, efectiva y rápida tiene por finalidad promover la justicia, remediando las violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos o las violaciones graves del derecho internacional humanitario». En tal sentido, el Estado debe establecer programas nacionales de reparación apropiados y proporcionales a la gravedad de la violación y a las complejidades del caso, tareas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.” (p.180)

Al día siguiente de que se lo hubieran llevado, mi mamá y mi abuela [...] consiguieron reunir una comisión de derechos humanos, Defensoría del Pueblo y Cruz Roja y entrar con ellos a la cuarta brigada militar de Medellín donde vieron entrar al carro en el que se llevaron a mi papá. En medio de insultos y amenazas que mi abuelita no soportó, miraron lo que pudieron, pero en ninguna parte lo encontraron. Vieron a otros presos y varios calabozos, algunos de ellos insonorizados. Al otro día amaneció muerto y envuelto en alambre de púas. (Montaña, 2013, p. 85).

Asimismo, es importante mencionar que, dentro de las dinámicas del conflicto armado colombiano, tanto la Policía y el Ejército ejercieron otro tipo de violencias hacia la población civil; donde, haciendo uso de su investidura militar y el poder que el mismo Estado les confería, sembraron miedo y terror en múltiples comunidades alrededor del país. Una situación de esta índole, plasma Montaña (2013) en la siguiente cita:

Recuerdo el pavor que sentíamos cuando pasaba un carro del ejército. En esa época la policía no tenía mucho que hacer en los paros y en vísperas de un paro llenaban las calles de militares. A los militares parecía mejor tenerles miedo. A mi casa habían llegado de visita una vez y habían revolcado todo. Parecía que no buscaban nada. Sólo romper cosas, voltear cajones, patear sillas y lámparas. Asustarnos, dijo mi papá cuando se fueron. Quieren asustarnos. (p. 79).

En el anterior fragmento se revelan no sólo algunas de las acciones inconstitucionales perpetradas por la Fuerza Pública, sino también el miedo infundado -incrementado desde hace unos años- hacia las instituciones estatales como la Policía Nacional o las Fuerzas Militares, las mismas que fueron creadas constitucionalmente para proteger y salvaguardar la integridad de los habitantes del país; pero que en la práctica, -tal cual puede inferirse de nuestro contexto inmediato-

obedecen a los intereses de la oligarquía nacional. En ese orden de ideas, es interesante ver el surgimiento de creaciones literarias -incluida la novela de Montaña y otras obras de la LIJ del conflicto colombiano aquí analizadas-, que no temen representar las acciones ilegales de la Fuerza Pública; lo que, en mi opinión, es una gran apuesta en medio de un país donde el totalitarismo reina y la ciudadanía es censurada de múltiples maneras.

Avanzando con la ejemplificación de algunos ejes temáticos, en la Figura 1, también pueden observarse referencias a diferentes hechos históricos, entre ellos: la Guerra de los Mil Días en el cuento infantil *Retrato de niños con bayonetas* (2017) de Jairo Buitrago; El Bogotazo y La Violencia en la novela infantil *El abuelo rojo* (2017) de Isaías Romero; la toma del Palacio de Justicia en la narrativa gráfica *Los Once* de los hermanos José y Miguel Jiménez; además del genocidio de la Unión Patriótica -evidenciado en la obra de Montaña e ilustrado párrafos atrás-.

Del anterior grupo de obras, quiero referirme de manera puntual, al cuento *Retratos de niños con bayonetas*; la única propuesta del corpus investigativo que propone un acercamiento a la historia violenta de finales del siglo XIX en Colombia. Para tal fin, Buitrago presenta como protagonista de esta narración a una profesora; quien planea en una de sus clases reflexionar sobre la guerra, inspirada en la fotografía antigua de tres *niños con bayonetas*.

Dicha foto, tomada hacia el final de la Guerra de los Mil Días (1899 - 1902), es el objeto estructural del relato mediante el cual, el autor aborda temáticas como: el compromiso pedagógico para la construcción de memoria histórica a través del pensamiento crítico y el diálogo de saberes en las aulas; al igual que, el reclutamiento forzado propuesto por el Gobierno de aquella época, que obligó -a manera de estrategia militar- a combatir desde el rol de soldados, a las infancias y juventudes colombianas en contra de su propio pueblo. A propósito de este tema, Buitrago en la

siguiente cita, brinda una imagen sobre los daños causados en la sociedad pasado este conflicto civil.:

Después de mil días, la guerra terminó. Los niños se formaron junto al resto de la tropa, hambrientos y con calor. Algunos llevaban tambores o cornetas, otros, fusiles, igual que los grandes soldados. Un montón de caminos y tierras malas han quedado atrás, hombres muertos de un bando y del otro, campos quemados, mujeres llorando y, también, el viento que hacía mover las mecedoras vacías en las entradas de sus casas. (Buitrago, 2017, p. 7).

Tal cual deja al descubierto el anterior ejemplo, el reclutamiento forzado es una de las dinámicas que más han prevalecido a lo largo del conflicto armado colombiano, afectando sistemáticamente, las vidas de miles de niños, niñas y jóvenes que; por diversas razones, han participado como actor activo dentro de los diferentes grupos armados en contienda. Por tanto, para ofrecer una mirada cuantitativa sobre esta problemática, es necesario traer a colación el *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, donde el GMH plantea que:

El Programa Especializado de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes que se desvinculan de grupos armados al margen de la ley del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF reportó la atención de 5.156 niños, niñas y adolescentes desvinculados durante el periodo comprendido entre el 10 de noviembre de 1999 y el 31 de marzo del 2013. El 17% de los menores de edad fue rescatado por la Fuerza Pública y el 83% se entregó voluntariamente. De este universo, el 72% son niños y adolescentes hombres, y el 28% niñas y adolescentes mujeres. A partir de los testimonios de los niños, niñas y adolescentes cobijados por el Programa, se identificó como principales reclutadores a las FARC, con 3.060 casos (60%), luego a las AUC, con 1.054 casos (20%), y por último al ELN, con 766 casos (15%). (2013, p. 84).

Ahora bien, según la Figura 1, dicha problemática está presente como eje temático en el 8,0% de las obras recopiladas: entre ellas, las anteriormente desglosadas conforme a otros referentes de Lozano, Meneses y Buitrago. De hecho, se encontraron en total 6 propuestas literarias dentro de la LIJ del conflicto colombiano, las cuales representan desde una multiplicidad de estilos, situaciones relativas al reclutamiento forzado. Por tal razón, para ejemplificar este tópico, me quiero remitir a la única de este grupo en alejarse de los géneros literarios analizados hasta el momento: *Historias de un país invisible* (2017).

En esta oportunidad, Pilar Lozano presenta a modo de crónica, cuatro testimonios reales de superación y esperanza, donde las víctimas se sobreponen a las consecuencias de la guerra en sus municipios y veredas. Catalogado para público infantil, este libro informativo es un ejercicio que permite al lector entender de manera más cercana el conflicto que se vive en las comunidades olvidadas de nuestro país. Así puede apreciarse en el siguiente fragmento, mediante el cual la autora, brinda un acercamiento real al reclutamiento infantil:

Hasta 2011 El Sesteadero era una escuela veredal. Los niños terminaban quinto y por distintas razones -la más poderosa, la pobreza- iban a parar a la guerrilla. [...] A los profesores les dolía ver a los niños guerreros hostigando como si fuera un juego; ver a alumnos convertidos en mandaderos de ejército y guerrilla. (Lozano, 2017, p. 12).

Podría afirmarse que, parte de la desigualdad social y el centralismo que ha atravesado el país desde su constitución, generaron el escenario propicio para que estas dinámicas prosperaran; en mayor medida, hacia las zonas rurales y más apartadas de la geografía nacional. Es así como, ante la falta de oportunidades de educación y emprendimiento en sus municipios y poblados, muchos niños, niñas y jóvenes se han visto obligados a ser parte de los grupos armados, siendo esta “una realidad muy dolorosa en Toribío y en muchos otros sitios de Colombia: la de pequeños

que, vestidos de camuflado, han marchado refundidos entre las tropas de guerrillas o de paramilitares.” (Lozano, 2017, p. 5).

De la misma forma, una de las voces de este relato menciona en un momento: “- ¿Y no es injusto que un niño que debe estar jugando y estudiando termine en la guerrilla o en los paramilitares? [...] - ¡Hay tantas injusticias, tanta crueldad con la gente humilde!”. Y coincido con ella porque, sin lugar a dudas, la población civil que habita la Colombia olvidada por el Estado, es quien más ha sufrido las catastróficas dinámicas del conflicto armado interno. A causa de esto, muchos han abandonado forzosamente sus tierras; otros han muerto o han visto a sus familiares y amigos morir en medio de combates; y un sin número de familias sobreviven la ausencia de sus jóvenes y niños debido al reclutamiento forzado.

Es cierto que, la guerra en Colombia, -como se afirmará luego en el Capítulo 3-, se ha situado exponencialmente hacia las zonas rurales del país, afectando así a las comunidades que habitan la periferia; por ello, dentro de las creaciones recopiladas, puede evidenciarse el desarrollo de personajes cuya carga semántica alude, -en la mayoría de los casos-, a los históricamente silenciados y relegados por la élite colombiana. Lo mismo señalan Borja y Alonso respecto a la LIJ colombiana generada entre 1990 y 2012, donde algunos autores describen a través de sus obras “contextos de violencia, desplazamiento y abandono de niños y jóvenes en las narrativas presentadas. En ellas se muestran sociedades desestructuradas y empobrecidas, pero que buscan salidas a partir de la esperanza e ilusión hacia nuevas posibilidades.” (2018, p. 51).

Por consiguiente, con el fin de establecer en las obras de la Tabla 1, cómo algunos escritores desarrollan personajes y contextos narrativos referentes a las poblaciones de alta vulnerabilidad; se determinaron cuatro ejes de análisis: Infancia y adolescencia, Indígenas, Afrodescendientes y Víctimas. Para ilustrar mejor este asunto, en la Figura 2 se relacionan los valores porcentuales de cada tópico respecto a la cantidad de obras en las que se evidencia su tratamiento. (Sólo se analizarán los dos más relevantes según los resultados).

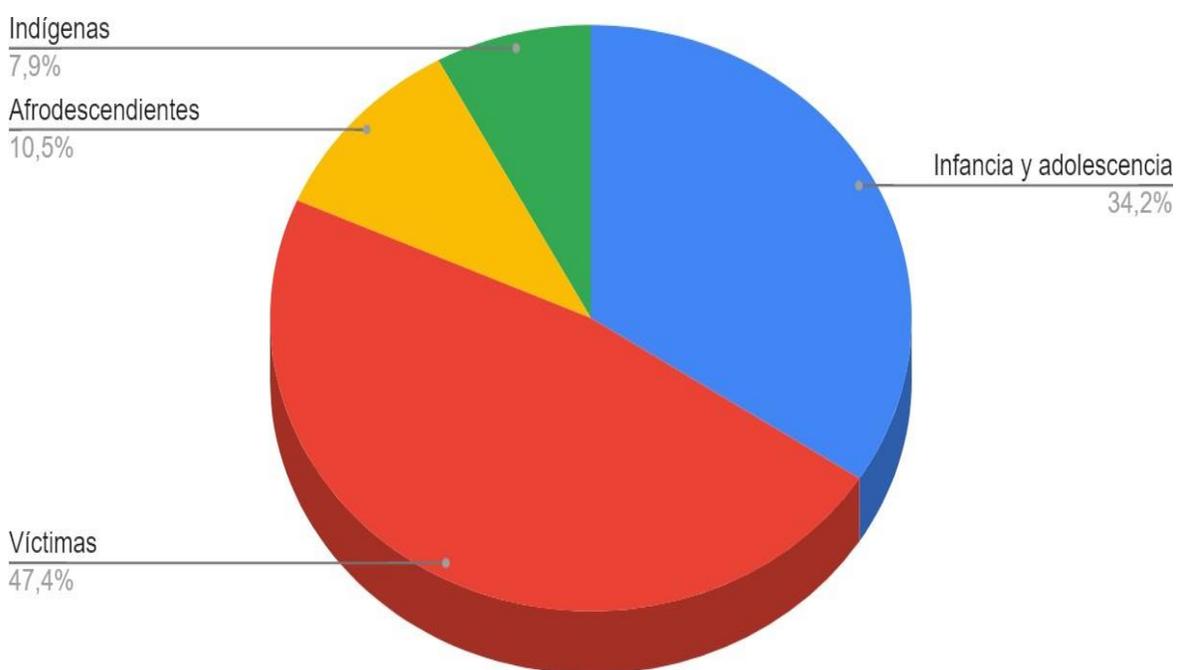


Figura 2. Población vulnerable dentro de las obras de la Tabla 1. Elaboración propia.

Generalmente, la LIJ suele presentar dentro de sus historias, personajes que sean similares a los públicos a los que se dirigen, por lo que es constante observar la presencia de niños, niñas y adolescentes en relatos de este tipo. (Borja y Alonso, 2010). Sin embargo, pese a que la mayoría de las obras seleccionadas contienen personajes de estas características, el eje de Infancia y Adolescencia como población en contextos de alta vulnerabilidad se propone a partir de las dinámicas propias del escenario colombiano; donde los derechos consagrados tanto en la Ley 1098

de Infancia y Adolescencia al igual que en la Constitución Política de Colombia de 1991, han sido vulnerados sistemáticamente a causa del conflicto armado interno colombiano. Según las investigaciones del GMH (2013), es oportuno advertir que:

La guerra en Colombia ha causado la muerte de miles de niños y niñas, algunos en las masacres, otros en los enfrentamientos entre los actores armados. Los niños y las niñas han fallecido, además, por causa de los campos minados o por las incursiones y ataques a sus veredas y pueblos. Los menores de edad han sido víctimas de casi todas las modalidades de violencia. Según datos del RUV⁹, al 31 de marzo de 2013, entre 1985 y 2012, 2.520.512 menores de edad han sido desplazados, 70 han sido víctimas de violencia sexual, 154 de desaparición forzada, 154 de homicidio y 342 de minas antipersonal. (p. 314)

Es interesante observar cómo la LIJ del conflicto colombiano -conforme a la Figura 2- presenta en el 34,2% de las obras recopiladas, personajes infantiles y juveniles que son víctimas de diversas formas de violencia. Párrafos más arriba ya se ha hablado, por ejemplo, sobre el reclutamiento forzado, una de las problemáticas que más ha atentado contra la integridad, bienestar y pleno desarrollo de la infancia y adolescencia en Colombia; al mismo tiempo que se han relacionado fragmentos de algunas obras, en los cuales puede evidenciarse el desarrollo de dicha temática. Ahora bien, llegado a este punto, es importante centrar la mirada en la siguiente modalidad de violencia, incluida en los temas de la Figura 1 con un 1,3% de recurrencia.

Ante todo, quisiera afirmar que la violencia sexual es cosa del pasado; pero lastimosamente, vivimos en una sociedad patriarcal que violenta a diario y de manera normalizada, los derechos de niñas y mujeres. Asimismo, esta problemática invisibilizada, estigmatizada y silenciada desde siempre; sigue cobrando la vida y dejando huellas traumáticas en la memoria de

⁹ Registro Único de Víctimas, herramienta creada a partir de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas.

incontables mujeres, no sólo de nuestro país sino del mundo entero. Tal es el caso de Colombia, uno de los países con más altos índices de violencia contra la mujer y feminicidios; lo que no es un secreto, porque a diario vemos la manera en que las redes sociales y los medios de comunicación se inundan con noticias de mujeres abusadas, asesinadas, desaparecidas y violentadas en su intimidad.

Específicamente, en lo que concierne al conflicto armado colombiano, todos los actores armados han perpetrado diversas violencias contra el género femenino en todas las poblaciones afectadas; baste, como muestra, lo que hemos presenciado durante la última jornada de movilizaciones en el marco del Paro Nacional 2021, donde según Temblores ONG¹⁰, miembros de la Fuerza Pública cometieron 28 actos de violencia sexual. No obstante, por múltiples razones que incluyen -con base en mi experiencia-, el paso constante por un sistema judicial ineficiente que duda de la mujer y la re-victimiza; muchas de las víctimas de este tipo de violencias no denuncian a sus agresores, por lo que puede inferirse que las cifras siempre serán más altas de lo que muestran los registros oficiales. En ese orden de ideas, para dar una aproximación sobre el impacto de esta problemática, el GMH señala que:

La violencia sexual es otro de los más graves e invisibles crímenes que se han cometido durante el conflicto armado. Las 1.754 víctimas que han sido reportadas por el Registro Único de Víctimas demuestran que este delito no ha sido un crimen marginal o aislado, como pretenden justificarlo insistentemente los actores armados. Todos los grupos, pero en especial los paramilitares, lo usaron para humillar a las mujeres líderes; para destruir el círculo afectivo de sus enemigos; para “castigar” conductas transgresoras; como incentivo

¹⁰ Comunicado a la opinión pública y a la comunidad internacional por los hechos de violencia cometidos por la Policía Nacional de Colombia en el marco de las movilizaciones del Paro Nacional. 16 de junio de 2021. <https://twitter.com/TembloresOng/status/1405301481088110598>

para cohesionar a sus tropas, y también lo articularon a prácticas machistas que son atávicas en el campo. (2013, p. 31).

Tal cual se evidencia en la cita anterior, las AUC, a comparación de otros actores armados, utilizaron -en mayor medida- la violencia sexual como arma de destrucción del tejido social dentro de las dinámicas del conflicto armado. Al respecto, conviene mencionar algunas cifras contenidas en el informe *Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica* del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), donde se afirma que “entre 1997 y 2005 se registraron 8.242 casos de violencia sexual [...] 4.342 se adjudican presuntamente a grupos paramilitares” (2018, p. 44).

Con respecto a la LIJ del conflicto colombiano que ejemplifica la violencia sexual a manera de eje temático, destaca únicamente la novela juvenil *Bajo la luna de mayo* de Gerardo Meneses; por la cual busca representar una cruda realidad nacional a partir de la historia de Claudia, una niña de 12 años que será víctima de las atroces actuaciones perpetradas por grupos paramilitares. En esta oportunidad, Meneses construye un conmovedor y desgarrador relato para transportar al lector hasta la población ficcional de Arrayanes; donde luego de la incursión masiva de hombres armados en sus territorios, se generaron diferentes dinámicas de guerra, entre ellas, el incremento en las desapariciones de niñas y jóvenes de la comunidad. Tal es el caso de Leidy, la mejor amiga de la protagonista, quien logra sobrevivir al secuestro y otros vejámenes perpetrados por sus victimarios y volver con vida junto a su familia. A continuación, en el siguiente fragmento, el autora través del narrador omnisciente, visibiliza parte de los recuerdos traumáticos de ella entorno a lo vivido:

Cerró los ojos y aparecieron las imágenes de un campamento, hombres vestidos de camuflado y un paraje que no conocía. [...] Recordó la lluvia de esa noche, la carretera

agreste por donde la llevaron luego de bajarla de la camioneta; la cara del hombre que la recibió y las órdenes que impartió. [...] El hombre que daba las órdenes le puso el brazo en la cintura y entró con ella a una carpa. Le dijo que se quitara la ropa, que estaba empapada, y le pasó una toalla olorosa de monte. (Meneses, 2016, p. 83).

La anterior cita describe la remembranza de una de las figuras femeninas de la novela, Leidy, sobre el día que fue raptada y violada por miembros de un grupo paramilitar; destino que tristemente, también le espera a su mejor amiga, Claudia. En ese sentido, al interior de esta narración, los personajes de niñas y jóvenes esbozan un cruel panorama de las situaciones de violencia contra la mujer en el marco del conflicto armado; reflejando por medio de ellas, los horribles crímenes sufridos por mujeres de todas las edades: que van desde el abuso y la agresión física hasta el feminicidio. Para ilustrar mejor este asunto en el relato, observemos la siguiente referencia, en la cual el autor -con un gran manejo del lenguaje- expresa el momento exacto cuando Claudia es violentada hasta la muerte, simbolizando el suceso de pérdida de su infancia e integridad con su traje de primera comunión:

Fue cuando sintió que la vida se le iba de a poquitos, cuando una mano arrancó de su cabecita, de un tirón, el velo blanco, y la diadema hermosa rodó por el suelo encharcado mientras un brazo asfixiante le aprisionó la cintura, la jaló hacia el interior del alojamiento, la besó a la fuerza y la empujó a un parapeto que servía de cama en el que cayó de espaldas, envuelta en las arandelas de su vestido de primera comunión. (Meneses, 2016, p. 97).

Recapitulando hasta este momento, la discusión ha girado en torno a varios de los ejes temáticos expresados en la Figura 1 y asimismo se han ejemplificado a partir de algunos fragmentos, las referencias contenidas alrededor de las dinámicas del conflicto. En ese sentido, teniendo en cuenta las situaciones descritas y los personajes propuestos en cada una de las

narraciones recopiladas, se estableció a manera de tópico de análisis la categoría “Víctimas” como población en contextos de alta vulnerabilidad, siendo esta la más presente dentro de la LIJ del conflicto colombiano, con un 47,4% según los resultados expresados en la Figura 2.

Hablando de víctimas, no podemos finalizar este recorrido, sin mencionar una de las dinámicas de la guerra que más han repercutido en la vida de las mismas; fraccionando familias y en especial, la construcción del tejido social comunitario. El desplazamiento forzado, presente históricamente como una de las estrategias de terror más predominantes conforme a las lógicas del conflicto colombiano, ha conllevado a las comunidades de la periferia, a huir de manera sistemática de sus territorios rumbo hacia las capitales departamentales; obligándolas a resistir con las escasas -por no decir que nulas- ayudas proporcionadas por el Estado, en medio del desarraigo y la desigualdad social a la que ellos mismos las condenaron. Esta problemática, de acuerdo con las investigaciones del GMH ha dejado aproximadamente en todo el país “4.744.046 personas y [...] por lo menos 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron abandonados o despojados. Durante los peores años del conflicto, entre 1996 y el 2002, fueron desplazadas 300.000 personas por año.” (2013, p. 28).

Al principio de este apartado se mencionó rápidamente que, acorde a los resultados de la Figura 1, el desplazamiento forzado se alzaba como la temática más desarrollada de la LIJ del conflicto armado con un 18,7% de recurrencia. Ahora bien, se destaca dentro de esta un total de 14 obras recopiladas, en las cuales se proponen, la construcción de escenarios e historias a partir de dos grandes características; que, para propósito de esta investigación, constituyen dos grupos de análisis de acuerdo a: 1) la presencia de personajes protagonistas humanos, que brindan dado su estilo, un carácter más testimonial; y 2) personajes protagonistas animales, un rasgo que es común en la literatura destinada al público infantil.

De lo que concierne al primer grupo, se encontraron en total 8 propuestas literarias de este tipo, entre ellas: la novela infantil *El mordisco de la medianoche* (2010) de Francisco Leal, la única del corpus, inspirada en el Departamento de la Guajira y la comunidad Wayuu; además de otras narrativas analizadas anteriormente de Pilar Lozano, Francisco Montaña y Gerardo Meneses. Cabe señalar que, en todas estas obras, los personajes protagonistas se caracterizan particularmente como niños, niñas y jóvenes, quienes, a través de sus voces reales o ficcionales, cuentan historias y testimonios en torno a la guerra y sus consecuencias.

Para dar un ejemplo del desplazamiento forzado dentro de la LIJ del conflicto colombiano con estas características en concreto, me quiero remitir a la novela infantil *La luna en los almendros* (2012) en la cual Meneses presenta la historia de Enrique, su familia y otros campesinos; quienes deben abandonar sus fincas a causa de las dinámicas territoriales implementadas por diversos grupos armados que amenazan sus modos de vida. Luego del éxodo masivo a la que fue sometida esta comunidad, se asientan en un poblado llamado Los Caracoles; donde Enrique, a partir de la narración en primera persona, nos comparte sus emocionalidades y pensamientos en torno a las situaciones que enfrenta -igual que todas las víctimas del conflicto armado- al dejar sus tierras y afrontar los cambios que incluyen nuevos lugares y personas, intentando encontrar formas de resistencia para superar sus propios miedos. En un momento dado el protagonista del relato expresa al lector: "A mí me gusta. A mamá no tanto; papá trata de acostumbrarse, aunque el recuerdo de la finca adentro de la selva lo atormenta todo el tiempo." (2012, p. 11).

Si bien, muchas de las obras referenciadas hasta este punto, han desarrollado este tema y otros, -ya sea de manera central o secundaria- con las especificaciones descritas arriba; algunos autores e ilustradores reconocidos en el campo de la LIJ colombiana han preferido representar,

desde una perspectiva simbólica y poética, situaciones alusivas al desplazamiento forzado, por lo que -en la mayoría de los casos-, proponen protagonistas de personificación animal. Tal es el caso de álbumes como *Un largo camino* (2018) creado por Beatriz Vallejo para el CNMH, en el cual narra la historia de unas comunidades de osos y pingüinos que sufren la ocupación forzosa de sus territorios por parte de unos animales, similares a ellos pero superiores en fuerza; y la re-edición¹¹ de *Tengo miedo* de Ivar Da Coll.

Por otra parte, la premiada dupla del escritor colombiano Jairo Buitrago y el ilustrador peruano Rafael Yockteng, han nutrido con numerosos aportes no sólo al universo de la LIJ en general, sino también el de la LIJ del conflicto colombiano con la publicación de los álbumes de *Camino a casa* (2008) y *Eloísa y los bichos* (2009). En estas obras, los creadores proponen un acercamiento a este tema tan difícil como el desplazamiento, a partir de un género que, -en función de lo afirmará en el siguiente capítulo- contiene una gran riqueza narrativa gracias al uso de imágenes con carga simbólica y la implementación de un lenguaje sencillo; para representar, a través de un discurso unitario, la cotidianidad de niños y niñas adaptándose a los cambios generados por el impacto de la violencia y el desarraigo con sus territorios. A continuación, para ejemplificar este punto, observemos las siguientes imágenes:

¹¹ Es importante mencionar que la edición escogida para el presente análisis fue publicada por Babel libros en 2012 y se diferencia con la original de 1989, por el carácter de las ilustraciones. En la nueva publicación, las imágenes aportan una lectura más compleja en torno al conflicto a partir de la resignificación del dibujo; donde, además, predomina el uso del color, elemento del que carece la primera edición.

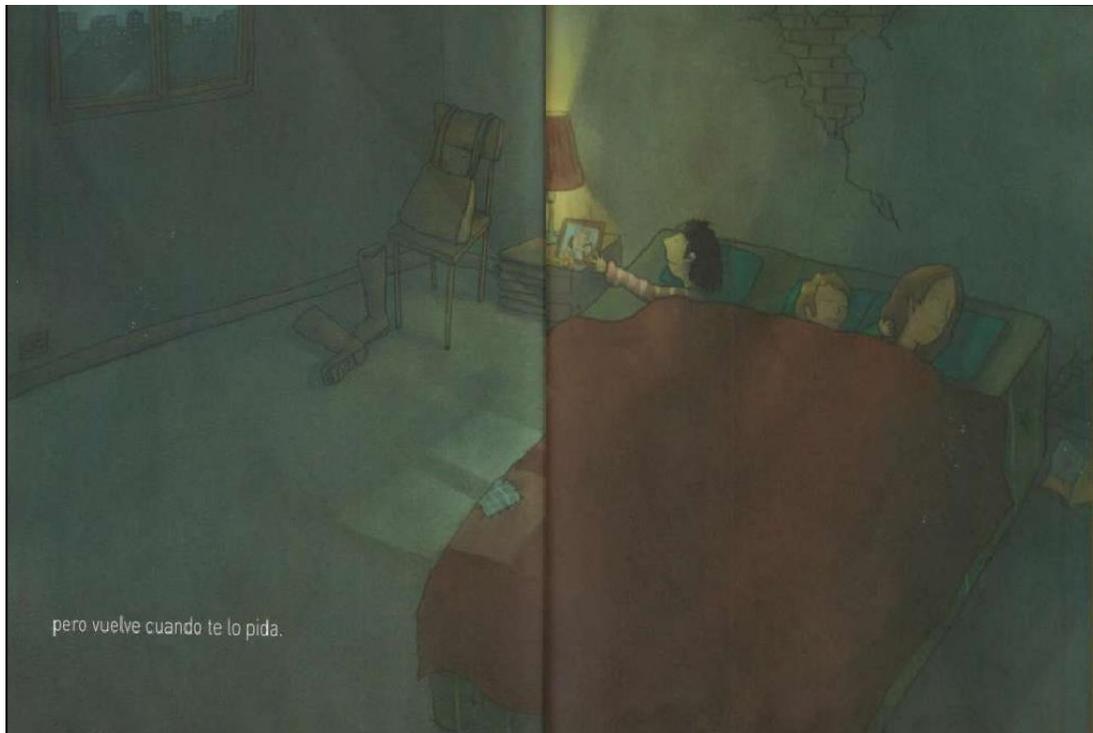


Imagen 1. *Camino a casa.* (1 de 2).



Imagen 2. *Camino a casa.* (2 de 2).

En *Camino a casa* se presentan simultáneamente dos personajes: por un lado, la protagonista femenina entre los 8 o 10 años; y por otro, el gran león que la acompaña en todas sus actividades. Luego de compartir la rutina cotidiana junto a su amigo fantástico, la niña se despide de él, pidiéndole que regrese cuando se lo pida. (Véase Imagen 1). La narración termina con una panorámica de la niña dentro de la habitación con su familia, en la que Yockteng, a través de la ilustración, revela al lector un secreto mediante la foto familiar y los periódicos sobre la mesa de noche. Tal cual puede observarse en la Imagen 2, el acercamiento que brinda el ilustrador a la anterior página, muestra en primer plano, la fotografía donde aparecen la protagonista, su hermana menor, la madre de ellas y su padre, quien -a propósito- destaca en el retrato por su gran melena castaña.

Por consiguiente, de la anterior secuencia de imágenes se puede inferir que, el gran león, es la representación imaginaria que la niña genera a causa de la ausencia de su padre; muy probablemente, uno de los desaparecidos que relacionan los periódicos del lado izquierdo de la imagen, (si se detalla con lupa, por ejemplo, los titulares en la versión física de la obra). A lo largo de este libro álbum, la figura del león le brinda compañía y protección a la protagonista, -un refugio seguro por así decirlo-, en medio de los cambios que generó este evento traumático en su familia; al enfrentarse no sólo a la desaparición forzosa de un ser querido, sino también al desplazamiento, a los procesos de adaptabilidad y a la búsqueda de nuevas oportunidades.

Evidentemente, podríamos quedarnos muchas y muchas más líneas desglosando y mirando ejemplos del modo en que la LIJ del conflicto colombiano ha narrado la multiplicidad de dinámicas violentas perpetradas en el país. Sin embargo, todo lo dicho hasta aquí, parece confirmar cómo la guerra y sus consecuencias, paulatinamente, se han convertido en temáticas cada día más presentes en nuestra literatura; al punto que, han transgredido las barreras etarias y actualmente pueden

encontrarse en productos editoriales destinados a la población infantil y juvenil. Considerando lo analizado a lo largo de este apartado, muchos autores e ilustradores han generado desde diversos géneros, obras con temáticas alusivas a las dinámicas y modalidades de la violencia en Colombia; razón por la cual, muchas de estas podrían ser abordadas en escenarios educativos y de promoción de lectura tanto convencionales y no convencionales, además de incluirse, por supuesto, en los planes de lectura distritales y nacionales.

En definitiva, todos los libros recopilados en el presente estado del arte, son un aporte fundamental al universo de la LIJ colombiana, propiciando toda una línea temática de producción editorial alrededor al conflicto armado. Por consiguiente, en medio de la coyuntura que atraviesa actualmente el país, pienso que las mismas merecen una especial divulgación, dado que, al interior de su estructura narrativa no se evidencian sesgos ideológicos; más bien, podría afirmarse que existe un esfuerzo generalizado, por parte de autores e ilustradores, para llamar la atención en algunas de sus creaciones, en torno a las problemáticas sociales colombianas y contribuir a través de la expresión artística a la construcción de memoria histórica.

Sabemos que la literatura tiene el increíble poder de ser legado y cultura, así que la invitación es acercarnos a las lecturas que aquí se recomendaron y también a cualquier tipo de obra; que permita al público infantil y juvenil, aproximarse a ese país invisible que sigue siendo atacado por una violencia sistemática que no cesa y de la que todos somos víctimas de alguna manera. Por eso, estimado lector, sin importar el espacio desde el cual nos desenvolvemos; es de suma importancia, motivar la lectura de la LIJ del conflicto colombiano como una herramienta de análisis crítico de cara a la realidad nacional.

Capítulo 2.

El Libro álbum y la Edición Cartonera: alternativas y posibilidades para la creación.

*La lectura más fértil es aquella
que llena los vacíos que cada libro,
cada texto y cada imagen nos ofrecen.
La lectura es un proceso de reconstrucción,
de completar vacíos, de llenar silencios.*

Fanuel Hanán Díaz.

Desde siempre, el lenguaje ha sido una herramienta poderosa en la constitución del individuo y la sociedad. Esta capacidad, innata del ser humano, nos permite comunicarnos mediante el reconocimiento con el otro y el contexto al que estamos inmersos; posibilitando así el conocimiento de nuestro legado cultural por medio de la escritura, la oralidad y la representación visual. Antiguamente, las comunidades transmitían sus saberes, cosmovisiones y modos de vida a través de la tradición oral y la expresión pictórica; pero, con la invención y apropiación de los sistemas escritos, el texto y su multiplicidad de formas, se convirtieron en un vehículo más para traducir y significar nuestra realidad. Cada uno de estos códigos lingüísticos, a lo largo de la historia, se han transformado y mutado entre sí, mezclándose a su vez con diferentes lenguajes artísticos; dando, por ejemplo, entre el código escrito y la imagen, producciones literarias tales como: el libro álbum, la novela gráfica o el cómic.

Dentro de estos géneros -recientes en la industria editorial- la representación visual guarda un equilibrio con el código textual; construyendo de esta manera, relatos donde el lector tiene una participación activa; ya que se le permite decodificar el lenguaje simbólico yendo más allá de las palabras. (CRA, 2009; Pardo, 2009). Ya bien lo decía Díaz (2007), “las imágenes aportan su propia

lectura. En torno a ellas se construyen niveles de significación que penetran capas profundas, que remiten a arquetipos y que sostienen diferentes unidades de sentido.” (p. 104). En ese orden de ideas, este trabajo de grado propone la creación de un producto literario, en el cual precisamente, esta lectura de imágenes propuesta por el autor y que además es fundamental en la estructura del libro álbum; permita al lector decodificar los elementos que en el interior de la creación aluden a las dinámicas del conflicto colombiano, ejemplificado mediante el acercamiento narrativo a la Masacre de Bojayá.

En función de lo planteado, el presente capítulo, estimado lector, está estructurado en dos apartados así: en el primero, usted encontrará una breve introducción al concepto de libro álbum - género escogido para la obra-, basándonos en los planteamientos de Fanuel Hanán Díaz (2007) en *Leer y mirar el libro álbum: ¿un género en construcción?* y su diálogo con otros referentes del tema. Por otra parte, en el segundo apartado, se realizará una aproximación histórica al desarrollo de la edición cartonera -formato escogido para el libro álbum-, desde el origen del movimiento hasta repasar rápidamente algunos de los procesos emprendidos por colectivos que han trabajado esta técnica, tanto en Latinoamérica como a nivel nacional.

2.1 Breve introducción al Libro Álbum.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el libro álbum es uno de los géneros que surgieron a partir de la construcción dialógica entre dos lenguajes: el texto y la imagen; y que, en efecto, durante las últimas décadas, ha tomado gran popularidad en la población de lectores, el ámbito literario y la industria editorial. Si visitamos una biblioteca o vamos a una librería, por ejemplo, podemos encontrar al interior sus salas y catálogos infantiles, extensas colecciones de autores e ilustradores que han dedicado sus vidas a narrar desde el libro álbum: Anthony Browne,

Tomi Ungerer, Leo Lionni, Claudia Rueda, Jairo Buitrago, Ivar Da Coll; solo por nombrar algunos de mis favoritos. Sin embargo, pese a que el libro álbum tiene un papel significativo dentro de la cultura literaria actual, la discusión teórica en torno a éste es reciente. Por lo tanto, el presente apartado, tiene por objetivo realizar una aproximación al concepto de libro álbum y su desarrollo histórico, partiendo de lo planteado en el libro *Leer y mirar el libro álbum: ¿un género en construcción?* de Fanuel Hanán Díaz y estableciendo a su vez diálogo con otros teóricos del tema.

Para empezar este acercamiento, es menester fijar un punto cero en la historia del libro álbum, remontándonos así hasta las primeras publicaciones que tuvieron la intención de narrar por medio de la imagen y el código escrito. De hecho, varios estudios coinciden al afirmar que, durante la Europa del siglo XVIII, se generaron los primeros libros de estas características, en los cuales la ilustración tomó gran relevancia en la composición de la obra. Tal es el caso de el *Orbis Pictus*¹², del pedagogo checo Jan Amos Komenski, considerado el primogénito de este tipo y cuyo autor fue pionero en la exploración del impacto visual del dibujo como herramienta en el proceso de aprendizaje, configurando así toda una revolución en la manera de crear y editar libros para el público infantil. (Díaz, 2007; CRA, 2009; Orozco, 2009).

Durante los siglos siguientes, gracias al avance tecnológico y el desarrollo de nuevas técnicas de impresión y registro de color; muchos artistas, ilustradores y escritores, empezaron a fusionar en sus obras la utilización de elementos gráficos y textuales. Una de estas tendencias -y quizás la más popularizada-, tuvo su génesis a mediados del siglo XIX y consistía en la adaptación de historias muy conocidas en la cultura popular; incluyendo, los cuentos de hadas y héroes clásicos, a un formato donde la imagen se integraba en función del relato.

¹² En cuanto a la obra, Díaz comenta: “Publicado por primera vez en 1658, este libro tuvo una profunda significación para el desarrollo de materiales infantiles concebidos bajo un espíritu pedagógico y renovador. Comenius [...] utilizó por primera vez el dibujo como una manera de llamar la atención del lector y de apoyar la enseñanza.” (p.19)

De esta forma, surgieron propuestas como la de Randolph Caldecott, quien en 1878 publicó una edición ilustrada del famoso poema del escritor William Cowper, *The Diverting History of John Gilpin*. A lo largo de la obra¹³, el texto y las imágenes, aportan significaciones en conjunto para la construcción de la narrativa; y además, tal cual se aprecia en la Imagen 1, ocupan mayor espacio respecto al código escrito dentro del formato del libro, algo que no era convencional en las ediciones de la época. De allí que este autor, sea considerado el padre del libro álbum, y que en su honor, la *Medalla Caldecott*¹⁴ condecere anualmente al mejor libro ilustrado para niños de la industria editorial. (Shulevitz, 2005; Diaz, 2007; Mosquera, 2016).



Imagen 3. *The Diverting History of John Gilpin*.

¹³ Respecto a Caldecott, Díaz (2007) comenta: “En sus propuestas, Caldecott sobrepasó el barroquismo estético y distribución ornamental de textos e ilustraciones. Su aporte consistió en que hizo dialogar a ambos códigos, asentando las bases para la construcción compartida de significados.” (p.53)

¹⁴ Para más información sobre esta distinción puede consultar *Randolph Caldecott Medal* <http://www.ala.org/alsc/awardsgrants/bookmedia/caldecott>

Por un camino muy similar al de Caldecott, el artista francés Edmund Dulac, realizó a lo largo de su vida, numerosas adaptaciones ilustradas de diversas obras reconocidas en la literatura universal, por ejemplo: *Las mil y una noches* (1907), *La Tempestad* de William Shakespeare (1908), y de varios clásicos infantiles, incluida la edición de Cuentos de Hans Christian Andersen (1913); donde Dulac ilustró relatos reconocidos en la LIJ, entre ellos: *La Reina de las Nieves*, *El Ruiseñor*, *Cenicienta* y *La Sirenita*. Cabe señalar que, sus trabajos influenciaron significativamente en la concepción de espacialidad y forma de la ilustración dentro de la composición del libro, e innovó -como antecesor del género-, al incorporar en sus obras elementos artísticos de vanguardia; siendo mundialmente distinguido por el uso de detalles y gráficos alusivos a la cultura oriental, tal cual puede apreciarse en la Imagen 4. (Díaz, 2007).



Imagen 4. *The Gentleman in Waiting the Nightingale*.

Pese a que las propuestas artísticas de Caldecott y Dulac, -por remitirnos a los ejemplos-, revolucionaron la manera de editar y producir contenidos para el público infantil, muchas de sus obras son catalogadas hoy como libros ilustrados; debido a que, en estas, las imágenes tienen la funcionalidad de representar el código textual, es decir, acompañar el desarrollo narrativo. Sin embargo, el libro álbum moderno hereda de estos trabajos -y de otros artistas de la época- algunas técnicas y características; particularmente lo referente a la espacialidad de la imagen, (Véase Imagen 3, la ilustración fue impresa en formato doble hoja ocupando la totalidad del espacio) y la capacidad de narrar junto al código escrito, (Véase Imagen 4, la ilustración apoya pictóricamente la narración del encuentro entre el Emperador y el Ruiseñor). En la actualidad, “el libro álbum se reconoce porque las imágenes ocupan un espacio importante en la superficie de la página; [...] porque existe un diálogo entre el texto y las ilustraciones, o lo que puede llamarse una **interconexión** de códigos.” (Díaz, 2007, p. 92).

Con el constante desarrollo tecnológico y el apogeo de la industria editorial a mediados del siglo XX, se propiciaron las condiciones necesarias para una masificación en la producción de libros ilustrados, impulsando así la creación de un nuevo género. Algunos teóricos concuerdan que el término libro álbum se empezó a conceptualizar desde la publicación de *Histoire de Babar, le petit éléphant* (1931) del escritor e ilustrador francés Jean de Brunhoff. Según Díaz (2007) “el libro álbum *per se* constituye un producto donde intervienen diferentes códigos (textos, fotografías, ilustraciones, diseño), aspectos materiales (formato, papel, tamaño) y un indiscutible pacto de recepción que exige la participación activa del lector para la construcción de significados”; y precisamente, la obra de Brunhoff fue la primera en emplear todas estas características al interior de su composición. Observemos las siguientes imágenes:



Imagen 5. *Histoire de Babar, le petit éléphant.* (1 de 2).

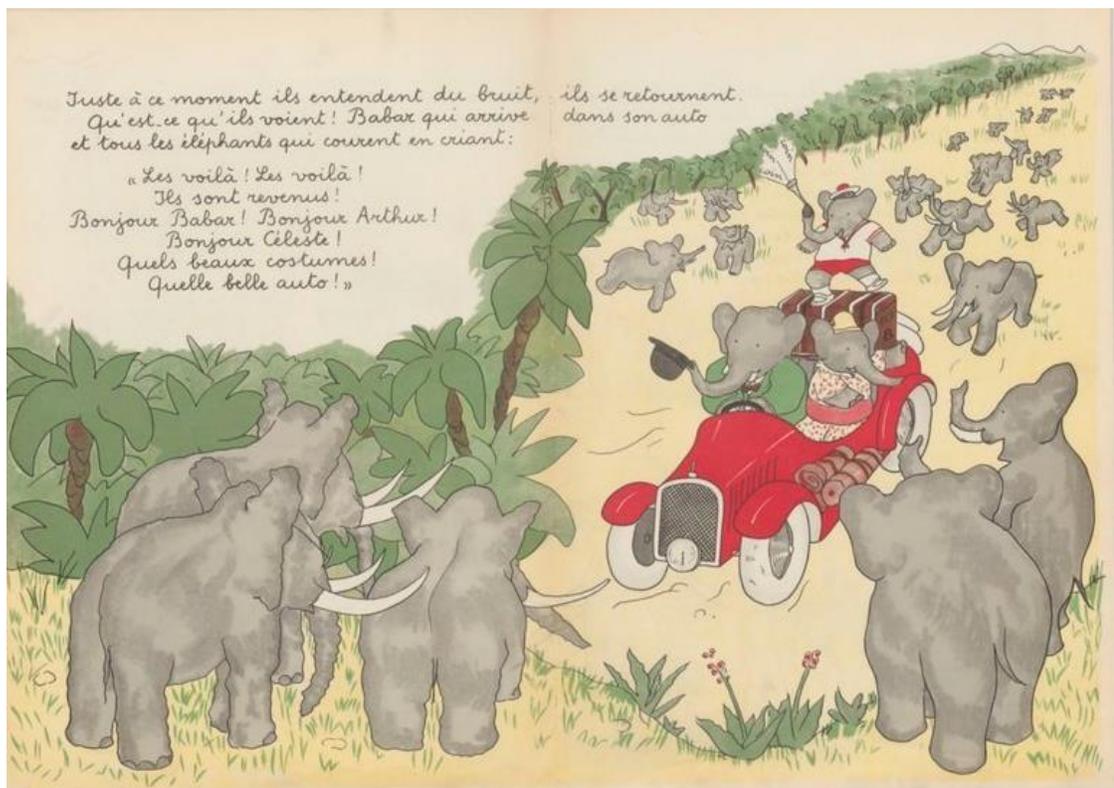


Imagen 6. *Histoire de Babar, le petit éléphant.* (2 de 2).

En *Histoire de Babar, le petit éléphant*, considerado el primer libro impreso de este tipo en gran formato para niños; la historia se construye a partir de un equilibrio dialógico entre el lenguaje escrito y visual, en la cual cada decisión editorial tomada por el autor (uso de la doble página, color, tamaño, etc.) tienen una intención dentro de la composición total de la obra. Justo como se evidencia en la Imagen 6, la ilustración aquí no tiene el objetivo de acompañar la narrativa; por el contrario, al compartir el espacio simultáneamente con el texto, se establece una relación de interdependencia entre ambos códigos. Por lo tanto, la representación visual, -a diferencia del libro ilustrado- se constituye concretamente en unidad de sentido, adquiriendo la capacidad de narrar por sí sola; ejemplo de esto es la Imagen 5, donde se observa a la manera del autor, el asesinato de la madre de Babar por parte de un cazador a través de la ilustración y sin mediación de las palabras. Entre otras cosas, Vásquez (2014) destaca de esta obra:

la concentración del texto (se cuenta lo esencial sin dar muchos detalles) y un cuidadoso trabajo en el dibujo que elimina elementos decorativos. De otra parte, el libro cuenta una historia original. Ya no se trata de recrear un texto ajeno sino de construir una obra inédita [...] el formato de este libro incluye doble páginas intercaladas a lo largo de la historia. (p. 334).

Todo esto parece confirmar, cómo la totalidad de elementos al interior de la composición general de las obras inscritas en este género, tiene una intencionalidad. Por tal motivo, para Díaz, el libro álbum: “Es un genuino producto editorial, ya que cada propuesta es el resultado de una cadena de **decisiones** importantes que disponen una serie de significantes para que un lector pueda construir significados.” (p. 91). En ese sentido, no sólo la ilustración y el texto forman al libro álbum, decisiones editoriales que incluyen: el formato, el tamaño y distribución de las imágenes y

el texto, la tipografía, los materiales de composición, los elementos de portada y contraportada; son indispensables en el momento de pensarse una creación de este tipo.

Dada su estructura, el libro álbum se posicionó rápidamente en la industria editorial, como un género destinado a la población infantil y juvenil; no obstante, en los años recientes, su lectura se ha popularizado también en el público adulto, ya que muchos autores e ilustradores han utilizado este formato para narrar temas que no son recurrentes dentro de la literatura infantil y juvenil. De esta manera, la imagen se convierte en un elemento cargado de significaciones, donde a partir de su decodificación se permite el desarrollo narrativo de situaciones más complejas. Respecto a este punto, Teresa Colomer (1996) en *El álbum y el texto* afirma que:

Los álbumes han ido más allá de su utilización como lectura adecuada a las primeras edades. Han abordado temas que suponen un desafío a las convenciones sobre lo que los niños y niñas son capaces de interpretar a causa de la riqueza de mensajes implícitos que han incorporado e, incluso, de su apelación a una experiencia adulta. De este modo, el género que parecía destinado a ser el más sencillo y amable de la literatura infantil ha producido las mayores tensiones sociales y estéticas, porque ha aprovechado los recursos de dos códigos simultáneos y porque ha implicado a dos audiencias distintas. (p. 29).

Ahora bien, tanto el manejo de circunstancias difíciles de la vida cotidiana hasta todo lo relacionado a la educación emocional, empezaron a ser narrados desde el libro álbum; propiciando así miles de historias que buscan generar empatía con los personajes y que motivan al lector a decodificar el trasfondo narrativo de la obra. Asimismo, desde diversas latitudes del globo terráqueo, este género fue utilizado por numerosos autores para denunciar tensiones sociales reales; visibilizando a través del texto y la imagen, situaciones complejas como la guerra y las consecuencias de la violencia en las comunidades. Dentro del contexto nacional, -por ejemplo-

algunos artistas reconocidos de la LIJ, entre ellos: Jairo Buitrago, Rafael Yockteng, Dipacho, etc.; han construido narrativas gráficas donde pueden evidenciarse el desarrollo de elementos alusivos al conflicto armado en Colombia. Sobre este tema en particular, este trabajo de grado rastreó en total 6 libros álbumes, los cuales fueron recopilados en el estado del arte explorado a lo largo del Capítulo 1.

Recapitulando, el libro álbum desde sus orígenes hasta la fecha significó toda una revolución en el mundo literario y editorial; ya que el género en sí rompe con los estándares de una lectura lineal al introducir la ilustración a manera de unidad de sentido. Sin embargo, pese a que este debe su éxito gracias al uso de ilustraciones, es importante que no se le confunda con otros productos similares, tales como el libro de imágenes o el libro ilustrado. Por otra parte, los avances tecnológicos del siglo XX fueron fundamentales para configurar todo un movimiento de artistas y escritores que encontraron en este género una oportunidad de involucrar al lector en el proceso, posibilitando en él una polifonía de significaciones tras la recepción de la obra.

Sin lugar a dudas, el libro álbum se ha convertido en uno de los géneros que actualmente acoge lectores de toda franja etaria y que poco a poco se está posicionando en la industria; como una herramienta lúdico-didáctica para padres, docentes y mediadores que buscan generar hábitos de lectura y formar nuevos lectores. En lo personal, disfruto mucho el leer en voz alta y planear actividades de mediación de lectura con libros de este tipo, ya que permite la interacción participativa del lector, generando mil lecturas diferentes a partir de la interpretación de las imágenes; y no sólo eso, con base en mi experiencia en diversos escenarios bibliotecarios de la ciudad, he comprobado que puede trabajarse con cualquier población, ya que sus historias cautivan desde los más pequeños hasta el adulto mayor. Así, este género pensado para los más pequeños, se ha transformado en la lectura ideal para todos y todas.

2.2 Aproximación a la Edición Cartonera.

Como se planteó en el apartado anterior, los diferentes avances tecnológicos desarrollados durante el siglo XX, contribuyeron a la masificación en la producción y difusión de obras literarias; pues, gracias a la invención de instrumentos para impresión y registro de color, se propició además el auge de nuevo un género: el libro álbum. Sin embargo, pese a las herramientas emergentes para la publicación de libros en general, el acceso a las mismas ha sido difícil para escritores y artistas -sin mucho capital económico para el proyecto-; puesto que, bajo la misma lógica operativa de los demás mercados en nuestros países neoliberales, el negocio de la industria editorial es controlado por algunos pocos.

Ahora bien, ante la falta de democratización en la divulgación de otros contenidos literarios y la inexistencia de editoriales públicas para el uso de todos y todas; el acceso a la publicación independiente se hizo imperante. En ese sentido, hacia los primeros años del siglo XXI, el mundo presencié la génesis de numerosos colectivos a lo largo de Latinoamérica que materializaron con su trabajo, la promoción de obras independientes en un formato alejado de lo tradicional; tomando como materia prima para su realización el cartón y el papel: de allí el origen de su nombre. Para acercarnos un poco más a un concepto, se podría decir que en esencia:

Los libros cartoneros son libros fabricados —en parte— de un modo artesanal, con cubiertas de cartón. El interior es fruto de la producción industrial en casi todos los casos, aunque algunos de ellos reutilizan papeles de fotocopias, planos, papel reciclado, etc. Las cubiertas y numerosos elementos decorativos se fabrican de modo individual para cada ejemplar, que acaba resultando un producto único. (La Tundra, 2019).

Cabe resaltar que, las fuentes consultadas coinciden que Eloísa Cartonera, la cooperativa independiente del barrio La Boca, en Buenos Aires, Argentina, es una de las pioneras en el

ejercicio de la edición cartonera a nivel local y mundial. Precisamente, su sistema de producción y divulgación de libros popularizado en su país natal desde la década del 2000, fue apropiado y sigue reinventándose hasta hoy de acuerdo a las características contextuales en diversos países del cono sur; a la vez que causó eco en países del otro lado del Atlántico, incluyendo España. (Civallero, 2015; Canosa, 2017). Respecto a lo anterior, Vila (2017) anota que:

El fenómeno de las EC fue iniciado por Eloísa Cartonera en Argentina en 2001. Esta funciona como cooperativa editorial que produce libros realizados a mano. Se inició con la idea de ofrecer respuesta a la crisis política argentina y al colapso económico de 2001 y la salida postneoliberalismo de los primeros años de la década del 2000, cuando el desempleo forzó a miles de personas a recolectar basura en las calles de las ciudades. Muchos de esos sobrevivientes se dedicaron a seleccionar basura para el reciclaje, por lo cual pasaron a ser conocidos como cartoneros. (p. 122).

Dentro de este marco contextual, -predominante en muchos países de América Latina- se empezó a gestar la idea de un proyecto sustentable, comunitario y amigable con el medio ambiente; que, al mismo tiempo, propició grandes cambios en el mercado convencional de la industria editorial. En ese orden de ideas, el movimiento cartonero se convirtió rápidamente en una alternativa independiente y accesible para la divulgación literaria, tanto de escritores emergentes como de algunos ya conocidos, que donaron parte de su obra para ayudar a nutrir el catálogo de los nacientes proyectos. (Civallero, 2015; Canosa, 2017).

Es por esta razón que, la edición cartonera, significó una revolución en la manera de editar y producir libros; puesto que, por un lado, permitió la minimización de los costos de producción traducida también en bajos costos de comercialización; y por otra parte, articuló a este proceso a las personas dedicadas al oficio del reciclaje, mal llamados “cartoneros”, trayendo consigo no sólo

grandes beneficios económicos a las partes involucradas, sino además, brindando un nuevo horizonte para la reutilización de materiales como el papel y el cartón.

Asimismo, el libro cartonero ha extendido sus hilos y ha servido como herramienta de expresión artística en algunas comunidades inmersas en contextos de vulnerabilidad social, posibilitando así la creación literaria y democratizando el acceso a la lectura y escritura a través de la publicación independiente. De hecho, las fuentes investigadas coinciden al afirmar que, a la fecha, existen más de 200 colectivos en toda Latinoamérica que desarrollan procesos de edición cartonera; demostrando con ello, desde la praxis, el impacto social de este tipo de proyectos en cada uno de los territorios intervenidos. (Civallero, 2015; Canosa, 2017; Vila, 2017).

En efecto, son numerosas las experiencias, tanto de entidades públicas y/o privadas, que han tomado esta técnica como base para entablar discusiones alrededor de temas difíciles, incluidos: la violencia de género, el conflicto armado, la migración, las comunidades indígenas y afrodescendientes; propiciando así, una opción de creación y promoción literaria para los históricamente excluidos y silenciados. Al respecto Daniel Canosa (2017) en el informe titulado *Editoriales cartoneras: el paradigma emancipatorio de los libros cartoneros en contextos de vulnerabilidad social* nos muestra importantes experiencias de grupos que emprendieron proyectos de este estilo en países como Colombia, Chile¹⁵, México¹⁶, España¹⁷, entre otros; inspirándonos

¹⁵ Canosa (2017) resalta experiencias chilenas de éxito como el libro "Palabras en Condena" editado por Isidora Cartonera y el cual fue escrito por internos de la penitenciaría de Santiago de Chile; la compilación de relatos "Cómplices por la libertad", una edición cartonera producto de los talleres con población carcelaria implementados con la Biblioteca de Santiago; al igual que otros ejercicios similares de colectivos como "Canita Cartonera" y "Yerba Mala Cartonera" en la región de Tarapacá, hacia el norte del país austral. (p. 44-46).

¹⁶ El autor hace mención al proyecto "Santa muerte cartonera", un proceso de intervención social desde la literatura y la creatividad en espacios carcelarios de la Ciudad de México. (Canosa, 2017, p. 46-47).

¹⁷ Según Canosa, tanto "Aida Cartonera" de Segovia y la "Editorial Macro cartonera Zapaticos Rotos" en Zaragoza ejecutaron procesos en centros penitenciarios. Por otra parte, "Meninas Cartonera" en Madrid implementó talleres con mujeres víctimas de violencia y población migrante. (Canosa, 2017, p. 48-50).

con estas historias, a utilizar esta novedosa herramienta de encuadernación artesanal en nuestros espacios de interacción pedagógica y comunitaria.

Sin duda alguna, la edición cartonera desde sus orígenes hasta hoy ha sido una tendencia en constante progreso en muchas partes del mundo y -por supuesto- nuestro país no es la excepción; pues en el caso concreto de Colombia, muchos colectivos -especialmente hacia las ciudades capitales- han apropiado estas ideas para generar publicaciones independientes de bajo costo. Dentro de los proyectos de este tipo, con mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional se encuentran, por ejemplo la editorial caleña “Del ahogado El sombrero Cartonera” y la triada bogotana conformada por “Amapola Cartonera”, “Patasola Cartonera” y “Cartongrafías”¹⁸. Sobre esta última, Canosa (2017) sostiene que dicho proyecto se fundamenta en la experiencia de vida de las víctimas, tanto individual como colectiva, pues aquí:

El concepto de memoria es permanentemente ejercitado por un grupo de artesanos, cuyo trabajo es auspiciado por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en conjunto con la asociación Minga, donde suelen imprimir agendas y libretas que contienen mapas, dibujos, canciones y grabados. Durante meses han participado 40 víctimas de las localidades de Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Mártires, Usme, San Cristóbal, Kennedy, Candelaria, Fontibón y Suba, quienes se reunían tres veces por semana en el Centro de Memoria para hablar de sus historias e ir plasmando sus grafías. (p. 50).

Al respecto, vale la pena destacar que, en el año 2017, “Cartongrafías” contó con un stand en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), un escenario convencional que permitió la divulgación del proyecto literario en plena mediatización del pos-acuerdo. En ese sentido, las

¹⁸ Pese a que existen varias editoriales cartoneras en Colombia, el autor señala particularmente el proyecto de “Cartongrafías” un proyecto gestado por las víctimas del conflicto armado colombiano nacido en Bogotá. Para más información puede consultar el sitio web oficial <https://cartongrafias.wixsite.com/cartongrafias>

víctimas del conflicto armado pertenecientes a este colectivo, encontraron en el libro cartonero no sólo una herramienta catártica para la materialización de sus experiencias traumáticas vividas en la guerra; sino, además, un dispositivo para alzar sus voces y hacer memoria histórica, contribuyendo así con la anhelada verdad que clama el pueblo colombiano.

Por otra parte, la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BIBLORED), durante el año 2019 y como parte del Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es Volar”; emprendió la tarea de democratizar la cultura escrita en la ciudad, para lo cual hizo partícipe a los usuarios de los espacios no convencionales de lectura en los procesos de creación, edición y producción literaria. De esta manera surgió el proyecto titulado “Libros Cartoneros de Memoria Local”, el cual se llevó a cabo en los Paraderos Para libros para Parques (PPP) de la zona urbana de la capital, por cada uno de los promotores de lectura a cargo de los espacios. Durante aproximadamente 5 meses, a través de una serie de talleres proceso, se ejecutó esta estrategia con las comunidades aledañas de las PPP; cuyo resultado, entre usuarios y mediadores, fue la producción de 75 libros en formato artesanal, contruidos en su mayoría con materiales fungibles y/o reciclados. (BIBLORED, 2020).

Dicho proceso, del cual hice parte como promotora de la PPP Alcázares en la Localidad de Barrios Unidos, contó con una formación previa impartida por Amapola Cartonera sobre la historicidad e intencionalidad de este tipo de publicación; que incluyó, por demás, algunas capacitaciones en torno a la normativa general de derechos de autor. Ahora bien, esta experiencia me permitió no sólo conocer y explorar la edición cartonera como opción de publicación comunitaria e independiente, sino también me inspiró a definir claramente la intencionalidad social del libro álbum en creación; pues este, aparte de ser contestatario desde su contenido y

composición física, busca alejarse de la edición formal con el propósito de abrir un sin fin de posibilidades para la obra en sí. Por lo tanto, coincido con Civallero (2015) cuando afirma que:

La propuesta de elaborar libros "cartoneros" llama a desentenderse de ciertas jerarquías y normas, a prescindir de algunas convenciones y supuestos "valores" sociales, a escapar de las asfixiantes legislaciones hechas por y para determinados lobbies editoriales, a tratar de reapropiarse de un elemento cooptado por el mercantilismo neoliberal y a borrarle la etiqueta de "producto comercial" a fuerza de tijeras, agujas y pinceles. (p. 9).

En definitiva, se podría afirmar que, mediante la construcción y consolidación de proyectos de edición cartonera -como los que se han esbozado brevemente hasta este punto; se ha entregado a las comunidades de diversas latitudes, el poder de publicar y divulgar sus propias historias, de ser las voces y protagonistas de su propio libro. Asimismo, esta técnica, al aprovechar elementos de fácil adquisición como materiales reciclables y de características fungibles, permite que su fabricación sea a bajo costo y accesible a cualquier individuo con el interés de realizar una obra de este estilo. Sobre la relación de los conceptos abordados anteriormente con el proceso creativo y la estructura general de la propuesta final, se hablará en detalle en el Capítulo 4.

Capítulo 3.

La Masacre de Bojayá: Antecedentes, Hechos y Consecuencias.

Bojayá se convirtió, a su manera, en la expresión de un estado local fallido e ilustra la condición de abandono de muchas localidades colombianas que se debaten entre la violencia y la miseria.

Centro Nacional de Memoria Histórica.

“Jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia”¹⁹ Así inicia una de las novelas más emblemáticas de la literatura colombiana y cuyas palabras parecieran configurar el destino trágico de este país. Desde los orígenes de la nación, Colombia ha estado inmersa en diversos conflictos armados y guerras civiles; entre ellas: la Guerra de los Mil Días o la ola de Violencia Bipartidista, que cobró la vida de miles de compatriotas y dejó grietas irreparables en el tejido social de las comunidades. Sin embargo, hablar de violencia en este país no sólo atañe a hechos pasados, sino también hace referencia a nuestra realidad inmediata; porque hoy, en pleno 2021, el país sufre el recrudecimiento del conflicto armado más largo del continente. A diario, en redes sociales y medios de comunicación abundan titulares de masacres, asesinatos selectivos, ejecuciones extrajudiciales, atentados y desaparecidos; es como si el país se hubiese estancado en los años 80 y 90, o si hubiera sido tan sólo un sueño -o una promesa política que se lleva el viento-, la firma del Acuerdo de Paz²⁰ más reciente entre el Gobierno Colombiano y las FARC.

El determinismo histórico, haciendo eco de la famosa frase que reza “Quién no conoce su historia está condenado a repetirla” ya nos advertía que el acuerdo de paz fracasaría; o veamos lo que ocurrió en anteriores intentos, como las negociaciones de 1984 con las FARC-EP, o los

¹⁹ La Vorágine de José Eustasio Rivera.

²⁰ Gestado a partir de las negociaciones iniciadas durante el segundo semestre del 2012 entre el Gobierno Colombiano encabezado por el Presidente Juan Manuel Santos y las FARC- EP, cuyo resultado fue la creación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 2016.

firmados en 1990 con el Movimiento 19 de abril (M-19). Finalizados estos acuerdos, que prometían el ingreso a la vida civil de miles de combatientes de estas guerrillas; el Estado, en conjunto con los grandes carteles del narcotráfico y grupos contrainsurgencia, ejecutaron numerosas operaciones de exterminio, a la vez que desplegaron una serie de acciones que conllevaron a la persecución política y asesinato de militantes y partidarios de la izquierda política colombiana.

Lo que la historia conoce como “El Baile Rojo”²¹ por ejemplo, es un símil de lo que hoy ocurre con líderes sociales y excombatientes de las FARC-EP desmovilizados a partir del Acuerdo de Paz de 2016; es más, contra cualquier colombiano que se exprese en contra de la dictadura con disfraz de democracia que nos está gobernando. Y esto último no es una exageración, porque fuimos testigos durante el Paro Nacional del 2021, cómo el Estado y la Fuerza Pública le declararon la guerra al pueblo, trasladando hasta las calles de pueblos y ciudades toda clase de artillería pesada para combatir a las ciudadanías; quienes a través de la movilización pacífica, luchan por una vida digna y un país con verdaderas oportunidades para todos y todas²². En resumidas cuentas, la horrible noche aún no cesa en el país.

Durante el Capítulo 1, conforme a las temáticas halladas en las obras de la Tabla 1, se esbozaron algunas de las dinámicas y elementos del conflicto armado colombiano; entre ellos: los actores armados, las víctimas y las acciones bélicas empleadas. Ahora bien, en el Capítulo 3, viajaremos hasta un pueblo escondido en la selva chocoana y atrapado en un largo conflicto:

²¹ “Desde 1985 y durante la presidencia de Virgilio Barco Vargas, que comenzó en 1986, los crímenes contra los miembros de la Unión Patriótica eran realizados en el marco del denominado “Plan Baile Rojo”, uno de los cinco operativos desarrollados por las estructuras militares para exterminar a la UP.” (Romero, 2012, p. 182). Para más información respecto al tema, recomiendo el documental de Yesid Campos, *El baile rojo: memorias de los silenciados*, disponible de acceso libre en: <https://www.youtube.com/watch?v=9vbG4rRUN9M>

²² Según Temblores ONG (16 de junio de 2021), entre el 28 de abril y el 16 de junio, en el marco de las movilizaciones se han verificado un total de 4285 casos de violencia por parte de la Fuerza Pública. <https://twitter.com/TembloresOng/status/1405301481088110598>

Bojayá; una población que ha luchado y resistido constantemente contra los actores armados que buscan apropiarse del territorio ancestral.

El departamento del Chocó, olvidado históricamente por la clase dirigente colombiana y condenado a la pobreza; irónicamente, contiene la zona más biodiversa y rica en minerales preciosos de América Latina. Su posición geográfica, entre el Océano Pacífico y el Mar Caribe, ha sido codiciada por muchos para sus negocios extractivistas legales e ilegales; además, las numerosas cuencas hidrográficas de la región, han sido utilizadas a la manera de corredores comerciales y de abastecimiento para las poblaciones ribereñas. Demográficamente hablando, de acuerdo a las investigaciones de *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*:

En el Chocó habitan alrededor de 542.9625 personas con una alta heterogeneidad cultural: afrodescendientes, indígenas y mestizos. La población indígena está conformada por cerca de 40 mil personas distribuidas en 252 comunidades pertenecientes a las etnias tule, wounaan, embera dóvida, embera katío y embera chamí. Esta población representa entre el 8.7% y 9.2% de la población total del departamento. La población negra está conformada por aproximadamente 369.558 personas que representan el 88% del total de los habitantes del departamento, ubicados en las partes bajas de los ríos, de manera especial en los afluentes del Atrato, San Juan y Baudó. (Bello, Cardinal, Echeverría, Pulido y Rojas, 2005, p. 39).

El Río Atrato, considerado uno de los afluentes más importante de la zona; desde su nacimiento en la Cordillera Occidental hasta su camino al mar, extiende de sur a norte sus brazos por el territorio, convirtiéndose así en la frontera natural con el departamento de Antioquia. Justo ahí, en lo que se conoce como el Medio Atrato, se sitúa el municipio de Bojayá; limitando “al norte con el municipio de Carmen del Darién, al oriente con Vigía del Fuerte en el departamento de

Antioquia, al occidente con Bahía Solano y al sur con Quibdó y el Alto Baudó.” (p. 38). Respecto a su ubicación y las dinámicas territoriales que predominan en la zona, veamos el siguiente panorama extraído del libro *Los muertos no hablan*:

En esta parte del río conviven poblaciones pertenecientes al departamento del Chocó y al de Antioquia, dos polos opuestos de un país de excesos. Chocó, uno de los departamentos más pobres y golpeados; Antioquia, el departamento más rico del país y cuyos empresarios y políticos son los más interesados en la recolonización del Chocó, su única vía directa al océano Pacífico. Bellavista y Vigía son un ejemplo de este juego entre ciegos y tuertos. Las separa el río, apenas 1.500 metros en diagonal que se recorren en cinco minutos en un bote de motor, y la línea imaginaria de las fronteras. (Gómez, 2002, p. 60).

Ya sea con fines extractivistas o de control de las rutas comerciales, la sangrienta guerra que han librado guerrillas, paramilitares y Fuerza Pública por la dominancia de la tierra; ha dejadomiles de víctimas y lastimosamente, sigue destrozando a las comunidades del Medio Atrato y de toda Colombia. Precisamente, con las víctimas de la Masacre y los habitantes de los territorios de Bojayá y el Nuevo Bellavista, este trabajo de grado tiene una deuda histórica, porque dadas las mismas dinámicas extrañas que vivimos; como el recrudecimiento de la violencia en medio de una crisis sanitaria mundial, impidieron que esta investigación se hiciese directamente en el territorio, con el pueblo.

En ese sentido, el acercamiento a lo ocurrido el 02 de mayo de 2002 en esta población, parte de lo contenido en los informes elaborados por el CNMH, institución que, en su deber de divulgar una narrativa de verdad y memoria del conflicto armado, publican *Bojayá: la guerra sin límites* (2010) y *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013), bases conceptuales de este capítulo. Asimismo, dichos informes estarán en constante diálogo con otras fuentes

oficiales tales como la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Red Nacional de Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política (RED BANDATOS); además de otras investigaciones centradas en la reconstrucción de la Masacre.

Por lo tanto, a continuación, usted encontrará tres apartados: el primero *Antecedentes ¿Qué ocurrió antes de la Masacre?*, expone las dinámicas de violencia presentadas en la zona del Medio Atrato en dos momentos: entre 1980 y 2000, donde se hace un breve panorama de la situación sociopolítica de la región; y abril de 2002, mes en el cual se configuran los hechos previos a la tragedia. El segundo, *La Explosión. Mayo 02 de 2002*, contiene el recuento de hechos que constituyen la Masacre de 79 civiles a causa de la explosión de un cilindro de gas lanzado por las FARC-EP en medio de la confrontación armada con las AUC. Finalmente, en el tercero, *Consecuencias: las Víctimas y el paso de la Guerra por Bojayá*: en un primer momento, se delimita un contexto de los hechos relevantes que precedieron lo ocurrido, revelando así sus consecuencias tanto en las comunidades como en el territorio; para finalmente, cerrar el capítulo con un panorama de los impactos generados a nivel local, nacional e internacional, además de realizar una aproximación acerca de los procesos de reparación a las víctimas.

3.1 Antecedentes ¿Qué ocurrió antes de la Masacre?

Sin lugar a dudas, la década de 1980 significó un antes y un después en la evolución de las dinámicas del conflicto armado que se presentaban en el país. Por un lado, supone un avance histórico en la consolidación del fin del conflicto por parte del Gobierno de Belisario Betancourt (1982 -1986); los acuerdos de cese al fuego bilateral, tregua y paz, firmados en Corinto (Cauca) y La Uribe (Meta), con las guerrillas del M-19 y las FARC- EP, respectivamente. De este último grupo y dadas las negociaciones, en 1985 nace una propuesta de paz y participación política llamada Unión Patriótica (UP); la cual acogió sectores del Partido Comunista Colombiano (PCC) y en general, de la izquierda política del país. (GMH, 2013).

La UP, durante su debut oficial en las elecciones de 1986, se alzó a la manera de alternativa al bipartidismo habitual -producto del Frente Nacional- y logró una importante e histórica votación en las elecciones legislativas y presidenciales; obteniendo mayor popularidad en las zonas periféricas del Pacífico, los Llanos Orientales y el Magdalena Medio. A raíz de la acogida a esta fuerza política emergente, evidenciada nuevamente en las elecciones regionales de 1988, el Chocó se instaura en el imaginario de la hegemonía como la “esquina roja de Suramérica”²³; siendo señalados sus habitantes de ser partícipes en movimientos cívicos, sindicales y de insurrección; además de relacionarlos con la ideología comunista, debido al éxito ya mencionado del partido en la región. Esto provocó que muchos civiles fueran blanco del genocidio de Estado²⁴ cometido

²³ Expresión utilizada por Suárez, Andrés F. (2007) en *Identidades políticas y exterminio recíproco: masacres y guerra en Urabá (1991-2001)*.

²⁴ Desde 1984, aún sin haber fundado el movimiento, la Unión Patriótica fue sometida al exterminio. Los políticos, militantes y simpatizantes de este partido político fueron expuestos a crímenes de lesa humanidad como asesinatos y desapariciones forzadas; orquestadas por el mismo Estado, los grupos paramilitares y el narcotráfico. La Masacre de Ungía, en el Chocó, es un ejemplo de la situación que se presentaba contra la UP en esta zona del país. Para más información, puede visitar: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/una-masacre-selectiva-en-ungia/>

contra los militantes de la UP, no sólo en este departamento sino en todo el país. (CNMH, 2010; Romero, 2012).

Por otro lado, esta época fue determinante para la ejecución de proyectos de crecimiento militar y expansión territorial de las guerrillas colombianas. (GMH, 2013). Tal es el caso de las FARC-EP, quienes fueron los primeros en incursionar en territorios chocoanos a mediados de la década de los 80; además de ejercer control de esta zona, clave estratégicamente desde años atrás, para el cultivo y tráfico de drogas. Con su llegada al Urabá y el Medio Atrato, los grandes carteles de la droga ven dificultades en sus procesos; precisamente, a causa de las estrategias implementadas por el grupo subversivo sobre la región, que incluían la extorsión y cobro de vacunas a traficantes, cultivadores y raspachines. (CNMH, 2010). Estas situaciones constantes desencadenaron una serie de enfrentamientos entre los actores armados y significó el inicio de la sangrienta guerra por el control del negocio y sus rutas comerciales en el departamento. Respecto a lo anterior, las investigaciones de Bello et al (2005), afirman que:

Uno de los factores que más ha incidido en la intensificación y degradación de la confrontación armada en la región es la llegada del narcotráfico, que desde la década de 1970 determinó esta zona como de gran importancia estratégica por su privilegiada posición costera y fronteriza; la tierra se concentró en manos de los narcotraficantes y esto agravó la crisis de la economía campesina. En la década de 1980, la compra masiva de tierras por parte de narcotraficantes provenientes de Antioquia y Risaralda aumentó hacia el interior del departamento. (p. 42).

Luego, los primeros años de la década de 1990, estuvieron marcados por un aumento en las operaciones de ataque por parte de los grupos insurgentes FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra la Fuerza Pública. Con estas acciones, no sólo se agudizó y recrudeció el

conflicto armado a lo largo del país; también se marcó el inicio del éxodo masivo de compatriotas, desde las regiones en guerra hacia los centros productivos del país. En el departamento del Chocó, por ejemplo, el desplazamiento forzado registró un incremento en cifras a partir de 1995, fecha que coincide con la llegada masiva de paramilitares provenientes de Antioquia a la región del Urabá. (Bello et al, 2005; CNMH, 2010).

En aquella época, también se crearon e impulsaron las Convivir²⁵, una estrategia de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria, que permitió consolidar de manera legal el proyecto expansionista de los grupos contrainsurgencia; tales como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que en conjunto con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), dieron origen a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997, bajo el mando unificado de Carlos Castaño. (Echandía, 2001; Velásquez, 2007; Verdad Abierta, 2013).

En enero de 1997, este grupo armado hizo su primera irrupción en Napipí, corregimiento de Bojayá; y allí comunicaron a las comunidades del Medio Atrato, su proyecto de expulsión a miembros y colaboradores de grupos subversivos. Un mes después, entre el 24 y 27 de Febrero, se ejecutaron en el Bajo Atrato por parte del Bloque Elmer Cárdenas (BEC) de las AUC y la Brigada XVII del Ejército Nacional las operaciones “Cacarica”²⁶ y “Génesis”, respectivamente; donde las poblaciones de la cuenca del río, quedaron atrapadas en medio de los constantes hostigamientos y bombardeos, que supuestamente, tenían el objetivo de reducir militarmente a los frentes guerrilleros. (OACNUDH, 2002; Bello et al, 2005; CNMH, 2010). Como resultado a estas

²⁵ Las Convivir fueron creadas durante el Gobierno del Presidente Ernesto Samper (1994 - 1998) y amparadas por los Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994. El ex Gobernador de Antioquia entre 1996 y 1997, Álvaro Uribe Vélez fue uno de sus principales promotores y durante su mandato, se expidieron varias resoluciones amparando este mecanismo de seguridad en gran parte del departamento. (Verdad Abierta, 2013).

²⁶ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz., (2011, diciembre). *Sentencia 2007 82701 contra Fredy Rendón Herrera, M.P. Jiménez López*. Bogotá, Colombia, p. 54. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/licencia-despojo-uraba/eldercardenas.pdf>

intervenciones bélicas en el territorio, las FARC se replegaron de la región hacia el sur del país; mientras que las disidencias del EPL (Ejército Popular de Liberación) originadas posterior a la desmovilización de esta organización en 1991 y con incidencia en el Departamento del Chocó - específicamente en el Urabá-, fueron incorporadas luego de su derrota militar a los grupos contrainsurgencia. (CNMH, 2010; GMH, 2013).

A mediados de mayo de ese mismo año, los paramilitares con aproximadamente 100 hombres, incursionaron nuevamente en la zona y tomaron posesión de Bojayá y Vigía del Fuerte; curiosamente, sin recibir oposición por parte de la Policía Nacional y/o de las autoridades locales. A propósito, vale la pena mencionar que Wilson Chavera, Alcalde del municipio antioqueño entre 1995 y 1997, fue reconocido posteriormente como líder paramilitar; pues su participación dentro de esta organización permitió el fortalecimiento y consolidación del BEC en la región del Atrato. (OACNUDH, 2002; RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010). Para finales del 97, las AUC poseían el control total de la movilidad por el río; por lo que, las comunidades ribereñas quedaron a merced de sus tácticas de terror e intimidación, bajo la mirada cómplice del Estado y las Fuerzas Militares. En consecuencia, según las investigaciones del CNMH (2010):

Desde finales de la década de 1990 e inicios de la década de 2000, el Atrato se convirtió en una frontera de guerra donde colisionaron una ofensiva paramilitar para la consolidación de Urabá como zona de retaguardia estratégica, y una contra-ofensiva guerrillera de recuperación territorial, en perspectiva del acceso hacia el Pacífico y la expansión y consolidación como corredor estratégico para conectar a Urabá con Nariño, en el sur del país. Así, la zona se convirtió en un frente de guerra, en el cual los límites entre contrainsurgencia y narcotráfico como objetivo de la acción paramilitar se volvieron cada vez más difusos. (p. 169).

Dentro de este contexto, los municipios de Bojayá y Vigía del Fuerte fueron atacados nuevamente a mediados del 2000, durante la toma guerrillera del 25 de marzo. En esta ocasión, los aproximadamente 300 miembros de las FARC-EP que llegaron por el río, asesinaron a policías, paramilitares y colaboradores de las AUC; así como al entonces Alcalde de Vigía, Pastor Damián Perea. De igual forma, las estaciones de policía de ambos municipios y la Alcaldía de Vigía fueron destruidas a causa de la explosión de cilindros bomba; armas no convencionales prohibidas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y utilizadas en diferentes actos bélicos por este grupo subversivo desde 1999. (Defensoría del Pueblo, 2002; OACNUDH, 2002; CNMH, 2010).

A raíz de esta situación, sumada a los constantes enfrentamientos entre la Fuerza Pública y la guerrilla en todo el país; provocaron que tanto los miembros de la Policía y del Ejército Nacional fueran retirados de los municipios en zonas de combate. Asimismo, las autoridades locales de estos -aproximadamente 160 Alcaldes- estaban autorizados a ejercer su mandato a distancia con el fin de protegerlos de las presiones de los grupos armados; por lo cual, a partir de abril del 2000, las comunidades del Medio Atrato y de 158 municipios más, quedaron desprotegidas completamente por el Estado. (CNMH, 2010).

Es más, para los pobladores de la región, acostumbrados al abandono sistemático de la clase dirigente colombiana, no sólo el territorio carecía de presencia de órganos institucionales; a su vez, las comunidades lidiaban con el escaso acceso a servicios básicos, las constantes violaciones a sus derechos, y precisaban de innumerables condiciones para el desarrollo de una vida digna. Ante dicha ausencia, “únicamente la Iglesia, la autogestión comunitaria o la acción de instituciones locales como la escuela o el juzgado, asumían la responsabilidad de dar respuestas concretas a las carencias y necesidades más apremiantes de la población.” (CNMH, 2010, p. 182).

Por esta razón, tanto entidades sociales y misioneras que incidieron en la región del Atrato, entre ellas: el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA), la Organización Indígena Embera-Waunaan (OREWA), la Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó (ASOREWA), la Diócesis de Quibdó; al igual que Organizaciones No Gubernamentales (ONG), fueron primordiales en el desarrollo de procesos de resistencia y defensa territorial contra los actores armados. De igual manera, con la creación de proyectos como las tiendas comunitarias, garantizaron el acceso de alimentos a las poblaciones; cuyas actividades socioeconómicas fueron alteradas por el control que ejercían los paramilitares sobre la movilidad del río. Justamente este grupo armado, ejecutó numerosas acciones contra la población civil; que incluían el asesinato a indígenas, campesinos, sacerdotes, religiosas, misioneros y cooperantes nacionales e internacionales que realizaban trabajo comunitario en el lugar. (RED BANDATOS, 2003; Bello et al, 2005; CNMH, 2010).

Paralelamente, dentro de este marco contextual, se llevaban a cabo las negociaciones de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana (1998 - 2002) y las FARC-EP en el Departamento de Caquetá; hecho que implicaba en concreto, el acuerdo de un cese al fuego bilateral. Lo curioso es que, durante este lapso, no se evidencia una reducción en los índices de violencia en el país; sino por el contrario, las AUC, teniendo el territorio libre de presencia subversiva, intensificaron su accionar bélico en pro de su expansión y según reportes oficiales, fueron responsables de más de 400 masacres entre 1999 y 2001 en todo el país. (GMH, 2013). No obstante, vale la pena recordar que, desde finales de 2001, tanto la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos como el Procurador General del Chocó, habían alertado públicamente sobre la situación de conflicto en el

Medio Atrato; pero dichos comunicados, no lograron la atención correspondiente por parte de las autoridades estatales. (CNMH, 2010).

Ahora bien, teniendo en cuenta el fracaso de “la negociación política entre el Gobierno y las FARC, cuya ruptura se produjo justo tres meses antes de la masacre (febrero de 2002), al darse por terminada la «zona de despeje» en San Vicente del Caguán" (p. 30); y las AUC, fortalecidas y consolidadas a lo largo del río con el firme propósito de recuperar el control de Bojayá -arrebatao por los guerrilleros desde la toma del 2000-, el enfrentamiento era inminente.

En ese sentido, para presentar las dinámicas de la zona de combate y las tensiones entre actores armados durante las semanas previas al enfrentamiento; en la Tabla 2 (Ver Anexo B), se relacionan a modo de calendario, los hechos más relevantes ocurridos durante abril de 2002 en el Medio Atrato y cuyo fatal resultado fue la Masacre de Bojayá.

Tal cual se observa en la Tabla 2, entre el 17 y el 30 de Abril se ejecutó la Operación “Tormenta del Atrato”²⁷ por parte de los paramilitares; orientada a la recuperación, a lo largo de las cuencas del río, de los territorios controlados por la guerrilla desde el año 2000. Para dicho fin, durante estos días las compañías Leopardo, Cairo, Lince y Pantera de las AUC, bajo el mando operacional del Comandante Pablo Montalvo; estratégicamente, reacomodaron sus tropas por el Medio Atrato, teniendo por base de operaciones el municipio de Vigía del Fuerte (Antioquia). Allí arribaron, con más de 200 hombres de sus filas, reconocidos líderes paramilitares; entre ellos: Fredy Rendón, alias “El Alemán”, Comandante del BEC y Wilson Chaverra, alias “El Brujo”, quien había sido Alcalde de esta población años atrás. Mientras tanto, la guerrilla bloqueó la movilidad por el río, asesinó a quienes se les señalaba de colaborar con los paramilitares y planeaba atacar frente a los hostigamientos. (OACNUDH, 2002; Bello et al, 2005; CNMH, 2010).

²⁷ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz., (2011, diciembre). *Sentencia 2007 82701 contra Fredy Rendón Herrera, M.P. Jiménez López*. Bogotá, Colombia, p. 55.

Ante el inminente enfrentamiento entre el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC y el Bloque José María Córdoba de las FARC-EP; varios estamentos gubernamentales como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la OACNUDH lanzaron alertas tempranas visibilizando la situación de peligro de las comunidades del Medio Atrato. Asimismo, se emitieron directamente al Gobierno más de ocho advertencias, de la Diócesis de Quibdó y otras organizaciones no gubernamentales, en las que se mencionaba, además: la masiva incursión paramilitar y la ausencia de la Fuerza Pública; quien no se hizo presente en la región sino días después de la Masacre. “Pero, frente a dichas alertas el Estado no desplegó ninguna acción y se mantuvo indiferente, dejando al descubierto no sólo su omisión sino los graves nexos entre miembros de las Fuerzas Militares y los grupos paramilitares.” (CNMH, 2010, p. 28).

Para el 30 de abril, “las dos fuerzas contendientes, paramilitares y FARC-EP estaban simultáneamente incursionando en las mismas poblaciones, tratando cada una de anticiparse a la otra”, desatándose así, la confrontación armada que duró varios días y en la cual se enmarca la Masacre de Bojayá. Particularmente, en el siguiente apartado, se detalla lo ocurrido aquel jueves 02 de mayo del 2002.

3.2 La Explosión. Mayo 02 de 2002.

El Medio Atrato se convirtió en una frontera de guerra a partir del martes 30 de abril, cuando el inminente peligro de un combate armado entre guerrilla y paramilitares estaba por realizarse. Tal cual señala la Tabla 2, el miércoles, ambos grupos armados entraron abiertamente en confrontación en el municipio de Vigía del Fuerte (Antioquia); “el grupo guerrillero apareció en la madrugada del 1° de mayo en Vigía. Unos mil guerrilleros y guerrilleras del Bloque José María Córdoba estaban dispuestos a acabar con los 350 paramilitares del Elmer Cárdenas de las AUC.” (Gómez, 2002, p. 50).

Esa misma mañana, con previo conocimiento por parte de la guerrilla de que sus frecuencias de radio estaban interceptadas; establecieron comunicación con el Comandante Pablo Montalvo, dándole a sus tropas media hora para alistarse ante la inmediatez del combate. La confrontación, que inició sobre las nueve de una orilla a otra del Atrato, fue avanzando hasta cruzar el río y centrarse en el municipio de Bojayá. Allí, lado a lado del Caño Lindo, las FARC-EP se reacomodaron en el barrio Pueblo Nuevo; mientras que los paramilitares, se replegaron hacia la localidad de Bellavista, casco urbano de este poblado. (CNMH, 2010). Tan solo les separaba el puente colgante. (Véase a continuación la Imagen 7, extraída del Informe *Bojayá: la guerra sin límites*, p. 56).

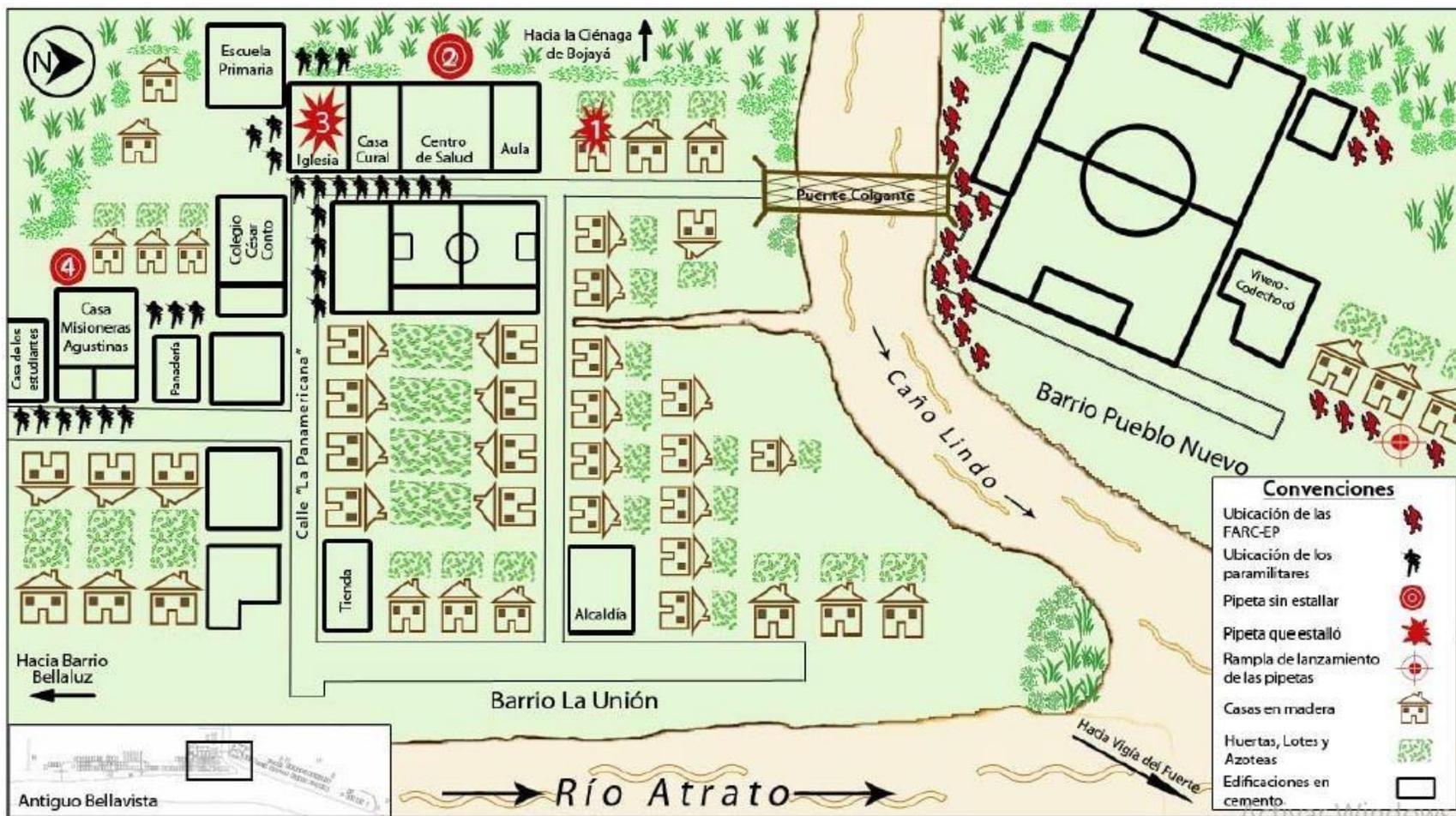


Imagen 7. Sucesos del 2 de Mayo en Bellavista (Bojayá, Chocó).²⁸

²⁸ Fuente: Mapa Urbanístico de Bellavista, Secretaría de Planeación y Obras Públicas de Bojayá, marzo de 2002, Archivo particular; OACNUDH, Op. Cit., 2002; Edición MH.

Los enfrentamientos continuaron toda esa tarde, precisamente, por el control de dicho puente; pues, “si la guerrilla lo cruzaba podía declarar que había asumido el control de Bellavista, mientras que para los paramilitares era clave impedir el avance de la guerrilla hasta que se reagruparan sus unidades” (CNMH, 2010, p. 54). De esta manera, los bojayaseños afrodescendientes quedaron en medio de la disputa, entre las balaceras constantes y los fuertes hostigamientos que se agudizaron con el pasar de las horas; razón por la cual, desde temprano, los pobladores se empezaron a refugiar en las edificaciones de concreto tales como: la Iglesia, donde con la ayuda del Padre Antún Ramos²⁹ y sus colaboradores albergaron aproximadamente 300 personas; también en la Casa Cural y la Casa de las Misioneras Agustinas, cada una de estas, con más de cien personas alojadas en su interior. (OACNUDH, 2002; RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010).

Por otro lado, las comunidades Embera que habitan ancestralmente esta región, no se encontraban en Bojayá para el momento de la tragedia; días antes, ellos y ellas habían huido desde Pueblo Nuevo hasta sus resguardos indígenas en medio de la selva. En consecuencia, según registros oficiales, ningún miembro de este grupo étnico fue víctima de la explosión o de los hechos posteriores a la Masacre. (CNMH, 2010). Al caer la tarde de ese 1° de Mayo, los grupos en contienda acordaron el cese al fuego y mantuvieron sus posiciones hasta la mañana del jueves. Estimado lector, lo invito en este momento a observar la Tabla 3 (Ver Anexo B), donde se exponen cronológicamente los hechos de aquel fatídico día.

²⁹ Párroco de la iglesia de Bojayá. Su testimonio escrito sobre los hechos está disponible en: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas., (2019). Especiales: Bojayá honra a los sagrados espíritus. <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/bojaya/antun.html>. Asimismo, una pieza audiovisual del CNMH (2015) recopila las voces de este sacerdote y algunas hermanas de la Casa de las Misioneras que vivieron la tragedia; este vídeo se encuentra de acceso libre en: <https://www.youtube.com/watch?v=pkJTIBa20KY&t=73s>

Justo como se evidencia en la Tabla 3, el cese al fuego acordado entre las partes finalizó llegado el amanecer del jueves 2 de mayo; de modo que, la mañana transcurrió en medio del intenso enfrentamiento armado entre paramilitares y guerrilla. Sobre las nueve, en una comunicación radial sostenida entre algunos jefes del bloque José María Córdoba, se advertía ya sobre las numerosas bajas en sus filas y se solicitaba el envío de refuerzos; a lo cual, Alias “Silver” respondió y “ordenó que se prepararan los *rampleros*, especialistas en el lanzamiento de los cilindros-bomba.” (CNMH, 2010, p. 58). En seguida, los rampleros comunicaron la dificultad para ejecutar dicha misión, dado que los paramilitares estaban en constante movimiento entre las edificaciones del casco urbano de Bellavista y se replegaban a su vez, hacia un costado de la Iglesia; sin embargo, ante dicha situación, el comandante guerrillero fue enfático en el cumplimiento de la orden. (CNMH, 2010).

Alrededor de las 10:15, se disparó la primera de cuatro pipetas, la cual estalló -sin dejar víctimas mortales- en una casa, aproximadamente a unos 50 mts del templo; minutos después, cayó otro cilindro bomba, esta vez en la parte trasera del puesto de salud sin hacer explosión; la tercera pipeta, lanzada sobre las 10:45, “estalló en el templo provocando decenas de muertos y graves heridas a más de cien habitantes” (p. 27); y finalmente, un cuarto cilindro que no detonó, fue lanzado sobre el mediodía e impactó en el patio de la Casa de las Misioneras Agustinas, donde minutos antes se refugiaban más de cien habitantes. (OACNUDH, 2002; Bello et al, 2005; CNMH, 2010). Sobre lo anterior, en el informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013), se plantea que:

Durante los combates librados entre los paramilitares (bloque Elmer Cárdenas) y las FARC por el control territorial, los paramilitares usaron a la población civil como escudo humano al apostarse al lado de la iglesia donde ésta se refugiaba. Por su lado, las FARC utilizaron

indiscriminadamente cilindros bomba. Uno de estos artefactos cayó en la iglesia del pueblo y al explotar ocasionó la muerte a 79 personas, entre ellos 48 niños y niñas. (GMH, p. 89).

La bomba, llena de explosivos y de metralla, destruyó todo a su paso en el interior del templo, causando numerosos *daños físicos*³⁰ y *materiales* en el centro de Bellavista. Todo era caos; el tiempo se congeló en una imagen catastrófica que quedó guardada en la memoria de los sobrevivientes, quienes huyeron del horror esquivando los cuerpos desmembrados, la sangre y los escombros de lo que era la “Casa de Dios”. Inmediatamente, el Padre Antún Ramos, arriesgando su propia vida, organizó a los sobrevivientes para salir de las ruinas de la Iglesia camino al río, con el objetivo de cruzar a Vigía. Así, la población que sobrevivió a la explosión y aquella que se resguardaba en la Casa Cural y la Casa de las Misioneras, empezó a desplazarse hacia el municipio vecino, donde a su llegada, fueron registrados fuertemente por los guerrilleros. (OACNUDH, 2002; CNMH, 2010). Entretanto, de los aproximadamente 98 heridos que dejó la explosión, aquellos que lograron huir, recibieron atención médica inmediata en el hospital de Vigía; pero quienes, por la gravedad de sus lesiones no podían caminar o ser recogidos, esperaron a un lado del templo entre la devastación y los combates, los cuales se extendieron el resto de la tarde hasta llegado el cese al fuego nocturno. (CNMH, 2010).

Todo lo dicho hasta ahora, explica porque la Masacre se tipifica como un crimen de guerra³¹ y crimen de *lesa humanidad*³². La reconstrucción de los hechos realizada hasta este punto deja en evidencia cómo la población civil, atrapada en medio de los combates desde el 1° de Mayo

³⁰ Según Bello y Polo (2014) en *Tipología de Daños desde la perspectiva de Memoria Histórica*: “Se trata de aquellos daños expresados en amputaciones, heridas y lesiones corporales que pueden provocar diversas enfermedades [...] la pérdida de miembros inferiores y superiores causados por efecto de la explosión [...], artefactos y municiones; las lesiones a la vista, el olfato o el oído; las fracturas, etc.”

³¹ Según la Corte Penal Internacional, se entiende por *crimen de guerra* a la violación del DIH en el marco del conflicto armado.

³² Según la ONU, los crímenes contra la humanidad engloban los actos que forman parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil.

y olvidada estatalmente pese a las numerosas alertas emitidas; fue puesta a manera de escudo por los paramilitares y posteriormente atacada por la guerrilla, -en repetidas ocasiones y sin ningún tipo de consideración-, con armas no convencionales prohibidas por el DIH, concretamente cilindros bomba. Asimismo, conviene resaltar que:

La masacre de Bojayá presenta por lo menos cinco características particulares: el alto número de niños y niñas, así como mujeres que figuran entre las víctimas mortales; la masacre ocurrió en la iglesia, lugar simbólico y de carácter sagrado para la población; tercero, hubo una huida masiva y un desplazamiento forzado que para algunos fue definitivo; la muerte y las heridas fueron provocadas por la explosión de un artefacto de uso no convencional; y las víctimas mortales y los heridos son civiles afectados de manera «no intencional o premeditada». (CNMH, 2010, p. 91).

En ese sentido, la explosión del 02 de mayo de 2002 se convirtió en un caso emblemático a nivel nacional e internacional, no sólo por la magnitud de muertes y daños producidos en las comunidades; sino porque en ella se refleja la situación de vulnerabilidad de los pueblos marginados ante la crudeza de la guerra perpetrada en el país. Para el caso concreto de Bojayá, se puede afirmar que los actores armados en contienda, violaron todo tipo de derechos humanos y tratados internacionales sobre la regulación del conflicto, en los cuales se decreta la protección a la población civil en zonas de combate; además, las numerosas consecuencias derivadas de la explosión, fracturaron para siempre los tejidos sociales de la región, dejando daños irreparables en la memoria de las víctimas y el territorio. Precisamente, en el siguiente apartado, reflexionaremos sobre este asunto, en torno a las dinámicas y sucesos que precedieron la Masacre de Bojayá.

3.3 Consecuencias: las Víctimas y el paso de la Guerra por Bojayá.

En los más diversos parajes de la localidad están presentes las huellas de la guerra:

en la iglesia destruida y el viejo pueblo enmontado;

en los espacios vacíos dejados por las antiguas viviendas sobre el río;

en los rostros y a menudo en los cuerpos de muchos habitantes.

Centro Nacional de Memoria Histórica.

Para hablar de los numerosos impactos dejados por la Masacre en el territorio y la comunidad, es necesario dividir el presente apartado en dos secciones: en un primer momento, se relacionarán a modo de calendario, los hechos que precedieron directamente la tragedia, enmarcados entre el 3 y el 11 de Mayo de 2002; para posteriormente, en el segundo momento, realizar una contextualización a nivel local, nacional e internacional sobre las consecuencias de la explosión, dilucidando a su vez la configuración del territorio después de lo ocurrido y esbozando un panorama reciente sobre las víctimas en cuanto a los procesos de reparación integral. En ese orden de ideas, empezamos observando la Tabla 4 (Ver Anexo B), en la cual se presentan los sucesos más relevantes entre el 2 y el 11 de mayo en la región del Medio Atrato.

Tal como se referencia en la Tabla 4, los días siguientes a la Masacre de Bojayá se caracterizaron por el alto grado de degradación de la situación bélica en la región del Medio Atrato. Recapitulemos: al día siguiente, el viernes 3 de mayo, la guerrilla declaró el mando sobre Bellavista, y luego de cerciorarse de que cada vivienda y rincón del pueblo estuviese libre de presencia paramilitar; solicitó el envío de una comisión desde Vigía del Fuerte para atender y evacuar a los heridos que permanecían alrededor de las ruinas de la Iglesia. A su vez, también se inició con la recolección de restos mortales por parte de los voluntarios de la Diócesis de Quibdó,

“pero en medio de su labor se reiniciaron los combates y debieron dejar a las orillas del río el bote con unas 51 bolsas negras de lo que se pensaba eran 51 cadáveres” (CNMH, 2010, p. 65).

Para el 4 de mayo, aproximadamente mil habitantes del municipio de Bojayá, ya se habían desplazado hacia el municipio vecino de Vigía del Fuerte y allí aguardaban, con banderas blancas en sus manos, la llegada de ayuda. Ese mismo día, la Gobernación de Antioquia envió dos helicópteros de la Brigada de Salud para tal fin; sin embargo, según las denuncias presentadas por parte de los pobladores y recopiladas por varias fuentes oficiales, las aeronaves que realizaron sobrevuelos en la zona de combate, accionaron disparos y lanzaron explosivos contra la población civil. (OACNUDH, 2002; RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010).

Llegado el domingo, la Comisión Humanitaria de la Diócesis de Quibdó que había trabajado durante todo el fin de semana en la identificación de las víctimas, se vio obligada a suspender sus labores y se desplazó de Bellavista ante la continuidad de los enfrentamientos; razón por la cual, antes de huir del lugar, enterraron en una fosa común a orillas del río, los cadáveres recuperados de quienes fallecieron a causa de la explosión. En este punto es importante mencionar que, en ningún momento durante el anterior recuento de hechos, ni el Gobierno ni la Fuerza Pública, hacían presencia en el territorio y/o emitían comunicado alguno sobre lo que allí ocurría. Todo cambió después de la mañana del 6 de mayo. (RED BANDATOS, 2003; Bello et al, 2005; CNMH, 2010).

Ese lunes, cuatro días después de la Masacre, las primeras tropas de la Infantería de Marina, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) y el Ejército arribaron al Medio Atrato; trayendo consigo graves perjuicios a las comunidades que ya sobrevivían la violencia en esta parte del río. Las fuentes apuntan a que el 6 de mayo, durante la llegada de la Fuerza Pública a la región, los habitantes del Corregimiento de Napipí, quedaron atrapados en medio de la confrontación armada

que se desató entre guerrilleros y militares; la cual dejó como resultado, una víctima mortal y dos heridos por impacto de arma de fuego. Este hecho propició -entre otras cosas-, la retirada a partir de esa misma noche, de las FARC-EP del territorio que controlaban desde la toma del 2000. (OACNUDH, 2002; RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010).

Al día siguiente, los batallones del Ejército que perseguían río abajo los movimientos del grupo subversivo, al pasar nuevamente por esta población, sin haber recibido ataque alguno por parte de la guerrilla; dispararon indiscriminadamente hacia la iglesia, las viviendas y los civiles que allí permanecían. (OACNUDH, 2002; RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010). Los testimonios de algunos sobrevivientes sostienen que ese martes 7 de mayo, “fue el día de los más fuertes bombardeos en la zona [...] A pocos metros del casco urbano de Vigía se veían caer las bombas. Por la noche llegaron varios helicópteros y [...] el barco nodriza de la Armada.” (RED BANDATOS, 2003, p, 12).

A partir del 8 de Mayo, bajo el mando del General Mario Montoya Uribe³³, las Fuerzas Militares tomaron posesión y control oficial de los municipios de Bojayá y Vigía del Fuerte. (Bello et al, 2005). Esa misma tarde, diferentes medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, comenzaron a llegar desde Quibdó para cubrir la noticia; pues no se les había permitido el paso días anteriores.³⁴ Por su parte, el Bloque José María Córdoba de las FARC-EP expresó a través de un comunicado público su versión de lo ocurrido; en este, eludían su

³³ Comandante de la IV Brigada del Ejército desde 2001 hasta 2003, con jurisdicción en el Departamento de Antioquia. Días después de la Masacre, el 21 de mayo de 2002 lideró la “Operación Mariscal” y posteriormente en octubre de 2003 la “Operación Orión”, ambas en la Comuna 13 de Medellín. A partir del segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe, Montoya fue nombrado como Comandante del Ejército Nacional, cargo que ejerció hasta su renuncia en 2008, luego de destaparse las denuncias alrededor de los “Falsos Positivos”. La Silla Vacía. (2016) *Mario Montoya Uribe*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/mario-montoya-uribe>

³⁴ De acuerdo al CNMH: “El paso a la zona de combate fue prohibido por aire y río; y el Ejército, por órdenes expresas del Gral. Montoya, negó el acceso a los reporteros y ONG 's. La guerrilla, por su parte, facilitó la movilidad de algunos medios internacionales, alegando que estos periodistas “sí contaban la realidad del conflicto colombiano”. (2010, p. 72).

responsabilidad en los hechos del 2 de Mayo, argumentando que los paramilitares se habían escudado en la población civil en medio del combate y además, calificando la explosión en la iglesia como un error, puesto que según el grupo guerrillero “jamás hubo la intencionalidad de causarle daño a la comunidad”. También en dicho documento, responsabilizan tanto a la Fuerza Pública, al Gobierno Nacional y al Presidente de la República Andrés Pastrana por el avance de la estrategia paramilitar en la región; señalando que esta organización delincencial se consolidaba gracias a la colaboración que recibían de estamentos gubernamentales³⁵. (OACNUDH, 2002; RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010).

Respecto a estos nexos, algunos sobrevivientes en Vigía, sostuvieron que las Fuerzas Militares, luego de su arribo a la zona, fueron cómplices del saqueo a las viviendas de los pobladores y contribuyeron en la retirada paramilitar de la zona de combate. (RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010). Lo anterior también fue confirmado por Alias “El Alemán” en la versión libre recopilada por el CNMH (2010); donde el Comandante del BEC expresó que la FAC movilizó vía fluvial, hacia municipios cercanos como el Carmen del Darién, a los combatientes heridos de esta organización y vestidos de civiles.³⁶

Si bien, existe bastante material probatorio que señala los vínculos históricos de la Fuerza Pública en relación al avance paramilitar a lo largo del país; es importante destacar la participación intelectual de los últimos gobiernos en el accionar inconstitucional del Ejército y la Policía Nacional. Estas instituciones, al mando legal del Presidente de la República, violaron numerosos DDHH de las ciudadanías y actuaron sistemáticamente, en beneficio a estos grupos criminales;

³⁵ Bloque José María Córdoba, FARC-EP. (mayo 08 de 2002). Lamentable suceso en la población de Bojayá. <https://partidofarc.com.co/farc/2002/05/08/lamentable-suceso-en-la-poblacion-de-bojaya/>

³⁶ Esta información puede comprobarse también en los vídeos hechos por la Diócesis de Quibdó y recopilados en La mirada del Coronel, min 14:32 - 18:03. CNMH. (2010). Bojayá: la guerra sin límites [videograbación]. https://www.youtube.com/watch?v=ZRsV8mwWA_w

permitiendo con total impunidad, sus estrategias bélicas por el territorio. Así mismo, el CNMH (2010) advierte que:

la negligencia e incapacidad del Estado en su deber y responsabilidad de proteger a la población civil quedaron en evidencia en los hechos de Bojayá, lo cual demostró la precaria institucionalidad democrática existente, así como el apoyo y la tolerancia de funcionarios y miembros de la Fuerza Pública con estructuras armadas que defienden intereses particulares e ilegales. (p. 28).

Con las primeras imágenes de la catástrofe circulando por los medios de comunicación de todo el mundo y el creciente repudio generalizado hacia las FARC-EP por los hechos perpetrados contra la población de Bojayá; se configuraba el escenario mediático perfecto para que el 9 de mayo, el Presidente Andrés Pastrana junto al Ministro de Defensa Gustavo Bell -y otros miembros del gabinete de gobierno-, hicieran presencia oficialmente en la zona de enfrentamientos. Durante su visita, recorrieron las ruinas dejadas por la explosión, entregaron ayudas a los sobrevivientes y prometieron reconstruir el pueblo antes del cambio de mandato presidencial, en agosto de ese mismo año. (RED BANDATOS, 2003; Bello et al, 2005; CNMH, 2010; Giraldo, 2020).

A su vez, durante las declaraciones dadas por Pastrana a los medios de comunicación en Vigía del Fuerte³⁷ y la posterior alocución presidencial³⁸, fue clara su intención de mostrar a la comunidad internacional la necesidad de catalogar a las FARC-EP como un grupo terrorista³⁹,

³⁷ Pastrana, A., (s.f.). Visita del Presidente Pastrana al Chocó -9 de mayo de 2002-. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=W1tNYaiCWWc>

³⁸ Pastrana, A. (9 de mayo de 2002). Alocución del Presidente Andrés Pastrana Arango sobre la Masacre de Bojayá. Biblioteca Presidencial Virtual Andrés Pastrana. <https://andrespastrana.org/alocucion-del-presidente-andres-pastrana-arango-sobre-la-masacre-de-bojaya/>

³⁹ El Presidente Andrés Pastrana, durante varios de sus discursos posteriores a la Masacre, expresó a la Unión Europea lo imperante de incluir a las FARC-EP en la lista de organizaciones terroristas, grupo del cual ya hacía parte las AUC. Finalmente, en junio de 2002, la UE tomó la decisión de incluir a la guerrilla en dicho listado. DW News. (12 de agosto de 2002). FARC en la lista terrorista de la UE. <https://www.dw.com/es/farc-en-la-lista-terrorista-de-la-ue/a-575135>

declarando así la total culpabilidad de la Masacre a este grupo subversivo y eludiendo con esto, toda responsabilidad estatal en la omisión de las numerosas alertas emitidas por diversas entidades sobre la situación de conflicto en el Medio Atrato. (RED BANDATOS, 2003; CNMH, 2010; Giraldo, 2018, 2020).

Finalizada la visita relámpago del gabinete presidencial, evento que -se supone- debería brindar seguridad en los territorios y una garantía de no repetición a las víctimas; contradictoriamente, comenzó el desplazamiento masivo en la mayoría de los municipios de esta parte del río. Como se muestra en la Tabla 4, entre el 10 y 11 de mayo los habitantes de Vigía y Bojayá, reportaron en varias ocasiones la presencia de paramilitares en el casco urbano; a lo cual la Fuerza Pública hizo caso omiso. Esto, sumado a la constante agudización de la situación bélica en la región, los altísimos costos dejados por el paso de la guerra en estas comunidades y la impune e inoperante acción gubernamental ante la avanzada paramilitar; provocaron que muchos habitantes se desplazaran, desde las zonas de combate hacia los centros departamentales como Medellín y Quibdó. (OACNUDH, 2002; OACNUDH, 2003; CNMH, 2010).

En consecuencia, para finales de mayo de 2002, según datos oficiales de la Red de Solidaridad Social, se reportaron en Quibdó aproximadamente 5771 personas provenientes de diferentes municipios del Medio Atrato, en situación de desplazamiento forzado. (OACNUDH, 2002; OACNUDH, 2003; RED BANDATOS, 2003; Bello et al, 2005; CNMH, 2010). Por ejemplo, si volvemos sobre la Tabla 4, notamos cómo la continuidad de los enfrentamientos en la zona, obligó a los sobrevivientes a desplazarse de inmediato; sin oportunidad de darle a sus muertos, los respectivos rituales mortuorios de acuerdo a sus cosmovisiones. Con lo anterior, no solo se afectaron las subjetividades y sus respectivos procesos de duelo y pérdida; entre otras cosas,

se atacaron sus tradiciones comunitarias y hasta sus maneras de habitar el espacio ancestral. (Bello et al, 2005; CNMH, 2010).

Por tanto, la cadena de hechos que sucedió la explosión, generó a nivel individual, profundos *daños morales*⁴⁰, *emocionales*⁴¹ y *al proyecto de vida*⁴² de las víctimas de la Masacre; asimismo, la degradación del conflicto en esta región convirtió paulatinamente al territorio en un espacio inhabitable, por lo cual, los numerosos *daños socioculturales*⁴³ derivados de este marco contextual incidieron en los procesos de construcción de tejido social e identidad, tanto de los individuos como de los sujetos colectivos. Para el caso concreto de Bojayá, los hechos violentos perpetrados por los actores armados atacaron especialmente, a las comunidades afrodescendientes e indígenas; protegidas legislativamente⁴⁴ y cuyo centro articulador vital está íntimamente ligado a la naturaleza. (Bello et al, 2005; CNMH, 2010). Sin embargo, con la reconfiguración del espacio, producto de las estrategias de terror e intimidación en el marco del conflicto armado, no sólo estas colectividades quedaron en riesgo ante la barbarie de la guerra:

El territorio, en particular el río, se convirtió en escenario de posiciones y disputas entre los diferentes actores armados, y la población civil se convirtió a su vez, en objeto de toda

⁴⁰ Los *daños morales* “aluden al dolor y al sufrimiento padecido por el menoscabo de valores significativos para las personas y las comunidades.” (Bello y Polo, 2014, Diapositiva 3).

⁴¹ Los *daños emocionales*, hacen referencia, por ejemplo, a “cuando las personas ven afectadas su capacidad para pensar, ven afectadas sus emociones y sus conductas; cuando sus recursos personales le resultan insuficientes para hacer frente a la situación violenta y sus efectos, pero sobre todo le resultan insuficientes para controlar su vida (decidir por sí mismas, relacionarse con los otros, fijarse metas y proyectos) quedando sumidas en el aislamiento, la parálisis y la dependencia.” (Bello y Polo, 2014, Diapositiva 39).

⁴² El *daño al proyecto de vida* “se trata de un daño que incide sobre la libertad de sujetos y comunidades a realizarse según su propia y libre decisión, autonomía y dignidad”. (Bello y Polo, 2014, Diapositiva 36).

⁴³ Los *daños socioculturales* son definidos como “las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales, en las creencias, costumbres y modos de vivir de las comunidades. Dichos daños resultan de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que tienen las personas y comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios a través de los cuales participan de las dinámicas de construcción de identidad grupal y colectiva.” (Bello y Polo, 2014, Diapositiva 9).

⁴⁴ Las poblaciones Afrodescendientes, Palenqueras, Raizales e Indígenas son protegidas en Colombia por variadas legislaciones. Entre las más relevantes encontramos: la Constitución Política de 1991 - Artículo 7, la Ley 70 de 1993, Ley 115 de 1994, Ley 397 de 1997 y el Decreto 804 de 1995.

clase de restricciones y vejaciones. Los habitantes, dueños ancestrales del territorio, observaron cómo los grupos armados, al amparo de las armas, controlaban sus acciones y movimientos, en medio de un clima de total desprotección por parte de las entidades estatales. Con ello, las posibilidades de autonomía territorial se fueron desvaneciendo. Este control impuesto ha lesionado ostensiblemente el derecho a habitar y movilizarse por el territorio, ha impedido el normal desarrollo de ciertas prácticas productivas y ha entorpecido las relaciones comunitarias. (CNMH, 2010, p. 109).

Entre los meses de Mayo y Septiembre de 2002, la preocupante situación de desplazamiento masivo en el Medio Atrato se acrecentó sin ser atendida efectivamente por el Estado; razón por la cual, luego de meses de incertidumbre, decenas de escenarios re-victimizantes para los sobrevivientes y ante la carencia de un sin número de condiciones dignas para vivir en Quibdó, muchos de los habitantes desplazados de Bojayá y otros municipios de la zona, pese a que los enfrentamientos continuaban y arriesgando su propia seguridad, decidieron retornar a sus territorios. Con la colaboración del padre Antún y algunas ONG que habían acompañado durante más cuatro meses a las víctimas, se organizó el regreso de aproximadamente 2000 personas, entre el 02 de septiembre y el 17 de noviembre de 2002, desde la capital chocoana, hacia los lugares que habían abandonado forzosamente tiempo atrás. (OACNUDH, 2003; RED BANDATOS, 2003; Bello et al, 2005; CNMH, 2010).

Gracias a las donaciones y a los esfuerzos de varias semanas por parte de la Diócesis de Quibdó, quienes retornaron, al llegar a Bellavista “encontraron la iglesia en pie, con su fachada exterior tal cual era antes de ese fatídico 2 de mayo”. (p. 80); y a su vez, fueron testigos de cómo todo lo prometido en torno a la reconstrucción del pueblo, por parte del Gobierno de Andrés Pastrana, había sido incumplido. Recordemos que el Presidente, en aquella visita del 9 de mayo,

manifestó que dichas obras debían entregarse antes del cambio de mandato -en el mes de agosto-; pero, para la fecha del retorno de los pobladores -en el último cuatrimestre de ese año-, no se habían ejecutado, es más ni iniciado proyecto alguno de construcción en la zona. De tal forma, ante el olvido del estado y el evidente desinterés por poner a estas poblaciones en la agenda gubernamental, las comunidades, con sus propios esfuerzos, empezaron a construir de nuevo lo que la guerra les había arrebatado.

Tras el retorno de septiembre de 2002 hasta el día de hoy, el pueblo de Bojayá y en general el Chocó, ha resistido -en medio de los combates que aún consumen la zona-, a partir de la organización y el trabajo comunitario. Justo como se anotó en párrafos anteriores, la gestión de la Diócesis de Quibdó fue trascendental: por un lado, en el acompañamiento histórico a la región de combate desde la década de los noventa; y, posteriormente, con las víctimas de la Masacre y la reconstrucción del pueblo. De igual modo, entidades como la COCOMACIA, la OREWA, la ASOREWA y otros colectivos sociales, han propiciado escenarios para la construcción de memoria y defensa del territorio; donde el arte (música, danza, teatro y bordado) se han alzado a manera de resistencias para movilizar lo ocurrido. Por esta razón, este trabajo coincide con el CNMH (2010) cuando plantea que:

A pesar de la desolación de la población frente a los hechos de violencia, el caso de Bojayá demuestra también la capacidad de resistencia de las comunidades afectadas para evitar el desplazamiento, proteger el territorio y defender su derecho a habitarlo con autonomía, pues su conciencia histórica y su identidad étnica contienen un rico repertorio cultural, espiritual y organizativo para hacer frente a la guerra y existir como tales en medio de la adversidad. (p. 27).

Dejando aparte por un momento la discusión anterior, es menester plasmar en este momento, la influencia mediática de la Masacre de Bojayá en la configuración del escenario político que sigue determinando el rumbo del país. Para empezar, es necesario anotar que los hechos ocurrieron en el marco de las Elecciones Presidenciales del 2002, razón por la cual, la tragedia de los bellavisteños incidió en el panorama político inmediato. En aquella época, el candidato independiente por el movimiento Primero Colombia⁴⁵, Álvaro Uribe Vélez, abanderó a lo largo de su campaña, un discurso de “mano dura” ante la acción subversiva e ilegal; reforzando esta propuesta en la creación de una nueva política gubernamental: la “Seguridad Democrática”⁴⁶. Precisamente, factores como la ruptura de los diálogos de paz y el rechazo generalizado a la lucha guerrillera a raíz de la agudización del conflicto armado por todo el territorio colombiano - ejemplificado por la prensa a través de lo ocurrido el 02 de mayo-, incidieron en su triunfo rotundo el 26 de mayo de ese año, durante la primera vuelta electoral. (Leal Buitrago, 2006; CNMH, 2010; GMH, 2013; Giraldo, 2020).

Posteriormente, la Masacre fue inscrita a manera de herramienta discursiva en la oratoria de Uribe para reforzar su política antiterrorista, dejando claro que las FARC constituían una amenaza para el país; tal como puede evidenciarse durante su discurso ante la ONU, quien ejerciendo por primera vez ante este organismo como Presidente de la República comparó lo ocurrido en Bojayá con los ataques terroristas del 11 de Septiembre en Wall Street, reiterando así

⁴⁵ A través del movimiento Primero Colombia, se avaló la candidatura en 2002 y 2006 de Álvaro Uribe. Se define a sí misma como la “custodia del pensamiento democrático del Dr. Álvaro Uribe Vélez, que se conoce como Estado Comunitario y que se soporta en tres pilares: Seguridad Democrática, Confianza Inversionista e Inversión Social, Equidad.” Fuente: <https://primerocolombia.com/>

⁴⁶ Según Leal (2006), la Seguridad Democrática, desde sus inicios se percibió como un proyecto en tres líneas de acción: “la primera, una “política de paz” con los paramilitares, la segunda, la continuación de la ofensiva contra las FARC, activada al final del gobierno anterior, y la tercera, un grupo de políticas puntuales –como los soldados campesinos, los estímulos a la desertión y las redes de informantes– destinadas a alimentar las otras dos.” (p. 6).

lo imperante de combatir la situación de conflicto interno del país en cooperación con países extranjeros.⁴⁷ (CNMH, 2010; Giraldo, 2018, 2020).

Ejemplo de estas estrategias de apoyo internacional fue el Plan Colombia, concebido en el año 2000 entre el Gobierno Pastrana y el Gobierno de Bill Clinton (1993 - 2001) trayendo consigo la intervención de los Estados Unidos en las tensiones sociales y políticas del país. Durante sus primeros años, este programa tenía como objetivo combatir el narcotráfico por todos sus frentes; pero, con el crecimiento de la crisis política derivada del conflicto armado, sumada a la campaña de los medios de comunicación para visibilizar ante el mundo el terrorismo en el país, conllevaron a que este acuerdo bilateral, se gestara a su vez, a la manera de política antisubversiva. (CNMH, 2010). En consecuencia, a lo largo del primer mandato de Álvaro Uribe (2002 - 2006), el apoyo económico y militar de Estados Unidos se incrementó en pro del fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, la ejecución de operaciones de gran escala en contra de la guerrilla y la recuperación territorial por parte del Estado. Por esta razón, según Bello et al (2005):

Se presenta una amplia militarización de la región por parte de la fuerza pública que, a partir del año 2003, hace presencia en casi todos los corregimientos y centros urbanos del Medio Atrato y del litoral, desplegando mecanismos de inteligencia, participación directa y cooptación de las comunidades como parte activa en el conflicto. (p. 51).

Ahora bien, pese a que la llegada de Uribe implicó un ataque sistemático y directo contra los grupos guerrilleros; su gobierno de “mano dura” no sostuvo el mismo trato con todos los actores del conflicto, puesto que, buscó rápidamente, implementar diálogos de paz con las AUC. Por ello, el 23 de Julio de 2001 a través del Acuerdo de Santafé de Ralito, se iniciaron las negociaciones que desencadenaron en la creación de la Ley 975 de 2005; la cual decretó -entre otras cosas-, la

⁴⁷ Uribe. (15 de septiembre de 2002). Discurso de Uribe en la ONU. Revista Semana. <https://www.semana.com/noticias/articulo/discurso-uribe-onu/54046-3/>

desmovilización total de dicha organización. (Leal Buitrago, 2006; Velásquez, 2007; CNMH, 2010).

No obstante, respecto a lo sancionado en dicha legislación, también conocida como la Ley de Justicia y Paz; el GMH (2013) sustenta que, la intención final de los acuerdos alcanzados entre ambas partes no era la reparación integral, pues “el proyecto de ley que el Gobierno diseñó para que los paramilitares se desmovilizaran contemplaba la casi total impunidad para los responsables de crímenes atroces y no reconocía los derechos de las víctimas”. (p. 179). Del mismo modo, Velásquez (2007) en *Historia del Paramilitarismo en Colombia*, denuncia que:

El proceso de paz adelantado por el gobierno nacional de Uribe Vélez con las organizaciones paramilitares pareciese no corresponder a un proceso de paz ya que ni siquiera las acciones de estos han cesado, sino más bien, a una estrategia política de largo aliento en Colombia, consistente en legalizar las fortunas adquiridas por paramilitares, narcotraficantes y altos funcionarios estatales; en justificar y posicionar el proyecto político de la extrema derecha; en simular juicios ante la justicia colombiana para evadir la acción de la justicia estadounidense. (p. 147).

Si bien, entre 2001 y 2006 se llevó a cabo el desmonte progresivo de las AUC como ocasión de las negociaciones de paz; en algunas regiones del país, incluido el Medio Atrato, la agudización del conflicto armado se acrecentaba. Allí, en lo profundo del departamento chocoano, la consolidación territorial del BEC a lo largo del río, provocó para 2005, un segundo desplazamiento de las comunidades que habían retornado y que sobrevivían la violencia en esta zona. (Quiceno y Orjuela, 2017). De hecho, la influencia y accionar de los paramilitares por el Atrato se mantuvo hasta cuando “se dio por terminado el proceso de desmovilizaciones colectivas de las AUC siendo

la última —de 38 estructuras desmovilizadas— el Frente Elmer Cárdenas (con influencia en Chocó y Urabá) el 15 de agosto de 2006” (CNMH, 2016, p. 83).

Pese al concierto mediático orquestado por los canales tradicionales de comunicación alrededor de la desmovilización paramilitar y sus beneficios en la consolidación de la paz, este acontecimiento no significó el fin de la guerra en la región del Medio Atrato; sino todo lo contrario, propició una nueva ola de violencia generalizada con la formación de bandas criminales (BACRIM) financiadas al igual que sus antecesoras, por el narcotráfico. De esta manera, de las cenizas y vestigios de las AUC, surgieron otras organizaciones armadas antsubversivas como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o las Águilas Negras; quienes posteriormente, ocuparon los territorios del extinto grupo en los departamentos del Chocó, Antioquia y Córdoba, conformando así el conocido Clan del Golfo y cuyas actividades delictivas continúan a 2021 azotando numerosas regiones del país. (CNMH, 2010).

Ahora bien, la implementación de la política de Seguridad Democrática de Uribe entre 2002 y 2006, determinó que gran porcentaje del presupuesto general de la nación fuese destinado al crecimiento armamental para el fortalecimiento de la presencia militar en las regiones de combate; dejando de lado, naturalmente, proyectos urgentes para la población civil, entre ellas, las prometidas obras de reubicación y reconstrucción de Bellavista. Sobre dicho asunto, en el informe *Caso Tipo: Bojayá, un año después, la otra versión*, se menciona que el 25 de octubre de 2002, el Gobierno entrante en vocería del Vicepresidente Francisco Santos (2002 - 2010) “manifestó que en el transcurso de los siguientes quince días estarían iniciando las obras para la reubicación del pueblo y que en junio del 2003 estarían terminadas”. Sin embargo, -como era de esperarse-, esta fue sólo otra de las innumerables promesas políticas incumplidas con las víctimas de la Masacre, porque, a un año de la tragedia, -según la fuente anteriormente citada-, no se habían gestado

proyectos estatales de intervención, ni en el casco de Bellavista, ni en ninguno de los otros municipios afectados por el conflicto armado en la región del Medio Atrato.

Fue hasta el 13 de octubre del 2007, más de cinco años después de la explosión, que al fin se materializaron las promesas de reconstrucción de Bojayá. Durante el segundo mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2006 - 2010), en el marco de un evento mediático dirigido notablemente a delegaciones internacionales, más no a la comunidad; el Presidente hizo entrega oficial del Nuevo Bellavista, un asentamiento de 265 viviendas sobre el Río Atrato, aproximadamente a 1km de distancia del antiguo casco urbano. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019). Pese a que esta obra se convirtió en una bandera del Uribismo para demostrar ante la comunidad internacional el cumplimiento estatal con las víctimas de la Masacre; rápidamente, los habitantes que fueron beneficiados, no tardaron en advertir las obras inconclusas, las fallas en las construcciones y la precariedad en el abastecimiento de los servicios públicos. (CNMH, 2010). Del mismo modo, Giraldo (2018) plantea que, desde la narrativa gubernamental:

Bojayá se configuró entonces como un ejemplo exitoso de la Política de Seguridad Democrática y como evidencia de la necesidad de continuar con el Plan Colombia: Bojayá era la cara visible de los avances concretos que se habían logrado en materia de seguridad, lucha antidrogas y reparación. En otras palabras, Bojayá se integró en la narrativa presidencial como el éxito de Colombia en la lucha antiterrorista. (p. 39).

Todo esto parece confirmar cómo el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, significó un cambio notable en la política tradicional colombiana, no sólo por todo lo descrito anteriormente; además porque durante su mandato, se gestaron diferentes proyectos de ley que buscaron una drástica modificación a la constitución política de 1991. Por consiguiente, se reformaron algunos puntos

clave de la carta magna, incluido el artículo 197 sobre la reelección presidencial a través del Acto Legislativo 2 de 2004, Art 2^o⁴⁸, permitiendo su reelección para un segundo periodo en las elecciones del 2006. Años después, durante el segundo mandato de Juan Manuel Santos, este fue modificado nuevamente mediante el Acto Legislativo 2 de 2015, Art 9^o⁴⁹, prohibiendo así la reelección de cualquier persona que hubiera ejercido antes el cargo de Presidente de la República. De ahí que, durante las primeras décadas del siglo XXI, el poder reposara en la extrema derecha política, bajo los gobiernos de Uribe y Santos respectivamente, ambos con una duración de 8 años.

Ahora bien, prosiguiendo con los procesos adelantados estatalmente para reparar a los sobrevivientes; podría afirmarse que, durante la época de Uribe -por ejemplo-, estos se enfocaron en dos vías: primero, en remediar los *daños materiales* causados por la explosión y traducidos en la reconstrucción del pueblo; y segundo, en la indemnización económica, la cual, según la RED BANDATOS entre 2002 y 2004 “se [habían] limitado al reconocimiento de pérdidas materiales en cuantía de dos salarios mínimos por una sola vez, con una cobertura de apenas 360 beneficiarios sobre 610 afectados.” (p. 9).

Precisamente la OACNUDH (2003), en su *Informe de seguimiento a la situación del Medio Atrato*, también resalta la cuestión de las indemnizaciones y expone por demás: la continuidad de las dinámicas de tensión entre los actores armados en la región; la falta de condiciones dignas para el desarrollo de las comunidades étnicas y afrodescendientes en medio del conflicto; y las escasas -por no decir que inexistentes- garantías gubernamentales para el ejercicio de los derechos de verdad, justicia y reparación de todos los afectados. Asimismo, las políticas gubernamentales

⁴⁸ “Artículo 197. Nadie podrá ser elegido para ocupar la Presidencia de la República por más de dos periodos”. SUIN-JURISCOL, (diciembre 27 de 2004).

⁴⁹ “Artículo 197. No podrá ser elegido Presidente de la República el ciudadano que a cualquier título hubiere ejercido la Presidencia. Esta prohibición no cobija al Vicepresidente cuando la ha ejercido por menos de tres meses, en forma continua o discontinua, durante el cuatrienio. La prohibición de la reelección sólo podrá ser reformada o derogada mediante referendo de iniciativa popular o asamblea constituyente.” SUIN-JURISCOL, (Julio 01 de 2015).

implementadas por el Uribismo, incumplieron con muchas de las promesas dadas a las víctimas de la Masacre, tal cual ocurrió luego con la implementación de la Ley de Justicia y Paz, donde no sólo se agudizó el conflicto por todo el país como producto de la lucha estatal contra la insurgencia; sino que, además, dejó en la inmunidad muchos crímenes de las AUC, incluidas sus actuaciones de lesa humanidad en el Medio Atrato.

En efecto, la misionalidad de la política de Seguridad Democrática se mantuvo desde 2002 hasta los primeros años del primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos, quien fue elegido por su antecesor como el heredero del proyecto de país neoliberal consolidado por el Uribismo. Vale la pena recordar que, la confianza depositada a este personaje por el actual líder del Centro Democrático se debe en gran parte, por la relación estrecha entre los exmandatarios durante 2006 y 2009; tiempo en el cual Santos formó parte del gabinete de gobierno como Ministro de Defensa⁵⁰. Por ello, en el marco de las elecciones presidenciales de 2010, Santos se alzó en la contienda, derrotando en segunda vuelta al candidato del Partido Verde, Antanas Mockus. (Giraldo, 2020).

Si bien, el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010 - 2018) es reconocido nacional e internacionalmente por lograr la paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla más antigua del continente; dicho evento fue determinante en el posicionamiento mediático del proceso de paz en medio de la polarización política del momento, además de ser una estrategia político-discursiva que permitió la reelección de Santos en las elecciones presidenciales del 2016.

De hecho, fue hasta el año 2015 que las partes dialogantes establecieron el cese al fuego bilateral, luego de años de fuertes hostigamientos en todo el país y de operaciones militares de gran escala en contra de las FARC-EP por parte de la Fuerza Pública. (Fundación Paz y

⁵⁰ Desde este cargo público, Juan Manuel Santos coordinó grandes operaciones militares contra las FARC-EP; entre ellas: la Operación Jaque, una de las más mediatizadas dada la liberación de la excandidata presidencial Ingrid Betancourt. Asimismo, está involucrado en el escándalo de los falsos positivos, por el cual se retiraron 27 militares; entre ellos, el General Mario Montoya Uribe. (La Silla Vacía, 2016).

Reconciliación, 2016). Es más, durante el año 2012, uno de dichos operativos contrainsurgencia fue ejecutado en la zona rural de Bojayá, dando de baja a alias “Mapanao”, señalado como presunto responsable de la Masacre del 02 de mayo. (Quiceno y Orjuela, 2017; Giraldo, 2020). En ese sentido, de acuerdo al GMH (2013), el posicionamiento de Santos en favor a la construcción de paz en Colombia:

imprime un giro a la política gubernamental convirtiendo a las víctimas y la solución política del conflicto en sus dos banderas de gobierno. En el primer caso, ese compromiso se revalida con la adopción e implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en julio del 2011, así como con el inicio del proceso de paz con las FARC en La Habana, desde octubre del 2012. (p. 189).

Con la construcción de la agenda de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, no sólo se acrecentó la polarización política del país; a su vez, las tensiones se enfocaron alrededor de la participación de las víctimas del conflicto en dichas negociaciones. No obstante, luego de varios debates, se concretó la presencia de una comisión representativa de doce personas⁵¹, quienes a lo largo de estos diálogos, participaron activamente en los procesos de verdad y reconciliación durante la instalación de la Mesa de Negociaciones de la Habana, Cuba.

Las anteriores discusiones generaron para 2016, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera⁵², permitiendo con su ejecución, la

⁵¹ Dentro de los delegados que participaron en los diálogos de la Habana se encontraba Leyner Palacios Asprilla, quien asistió en calidad de representante de las víctimas de la Masacre de Bojayá. (Quiceno y Orjuela, 2017). Palacios fue uno de los nominados al Premio Nobel de Paz en el año 2016, por sus aportes en la reconstrucción del tejido social de su comunidad y por su aporte en la construcción de paz. Actualmente hace parte del Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá. Puede encontrar su historia de vida en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/bojaya/leyner.html>

⁵² Es importante recordar que dicho acuerdo fue sometido a refrendación mediante el Plebiscito de 2016, en el cual ganó el “NO”. Respecto a lo anterior, Giraldo (2018) afirma que, “según datos que ofrece la Registraduría Nacional, en Chocó, el “Sí” se impuso con el 79,76 % de la votación, y en Bojayá, con el 95,78 %.” (p. 72). No obstante, pese a los resultados, este fue firmado luego de renegociar con los promotores de la campaña del “No”, generalmente simpatizantes del Uribismo.

participación política de los desmovilizados de esta organización a través del Partido Político Comunes. (Quiceno y Orjuela, 2017; Giraldo, 2020). Pese a los tropiezos mismos que sufrieron las negociaciones y las campañas mediáticas promovidas en contra del acuerdo, el 7 de octubre de ese año, el Presidente Santos fue condecorado con el Premio Nobel de Paz y dos días después, compartió este reconocimiento con las víctimas de la Masacre en Bojayá, prometiéndoles destinar dichos dineros a la reparación integral. (Giraldo, 2018, 2020).

Ahora bien, puesto que la Masacre de Bojayá fue uno de los puntos centrales en el marco de las negociaciones; como producto de los compromisos establecidos, se realizaron 2 actos de reconocimiento público por parte del grupo guerrillero ante las víctimas: el primero, el 18 de diciembre de 2014 a través de un comunicado oficial⁵³, y el segundo, celebrado en lugar de los hechos un año después. (Quiceno y Orjuela, 2017; Giraldo, 2020).

El 6 de diciembre de 2015, luego de meses de trabajo en conjunto del Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá y la mesa de negociaciones, las FARC reconocieron públicamente, en una ceremonia solemne celebrada en las ruinas del Viejo Bellavista, su responsabilidad en lo ocurrido, pactaron compromisos de reparación y solicitaron perdón a los sobrevivientes. (Quiceno y Orjuela, 2017; Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019). Meses antes, el Comité había planteado las condiciones de dicho evento a través de un documento publicado el 27 de septiembre del mismo año, donde manifestaban su propósito de que este no se volviera un evento mediático, más bien que fuese una oportunidad sincera para emprender el camino hacia un verdadero posconflicto. (Quiceno y Orjuela, 2017). Sobre la relevancia de lo anterior, la fuente afirma que desde la concepción de las víctimas:

⁵³ Verdad Abierta. (diciembre 19 de 2014). *Farc reconocen frente a víctimas daño causado en Bojayá*. <https://verdadabierta.com/farc-reconocer-error-en-ataque-a-bojaya-choco/>

La construcción de la paz y las posibilidades del perdón son asuntos que implican un arduo trabajo en diversos temas. Si bien en el comunicado se reconoció la importancia de la asunción de responsabilidades por parte de los actores, también se exigió que la solicitud de perdón estuviera asociada al fin de la confrontación armada, que se conociera la verdad de las violaciones perpetradas por todos los actores, que finalizaran todas las formas de victimización y sobre todo que este nuevo posicionamiento de los actores armados conllevara un respeto real del ejercicio de la autonomía, el gobierno propio y los derechos étnicoterritoriales de comunidades indígenas y afrodescendientes. (p. 122).

Por otro lado, gracias a la constante presión del Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá y a los resultados de distintas asambleas comunitarias y encuentros de sabedores del territorio, se comenzó desde el año 2016 con los procesos de identificación de los restos mortales de las víctimas de la explosión; realizando en primer lugar, la exhumación de la fosa común de Bellavista entre el 4 y 28 de mayo de 2017. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019; Riaño et al, 2020).

Más de dos años después, el 11 de noviembre de 2019, Medicina Legal entregó oficialmente, en 100 cajones fúnebres, los restos identificados de las víctimas de la explosión y el 17 de ese mismo mes se celebró la ceremonia pública de entierro comunitario en el Viejo Bellavista. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019; Riaño et al, 2020). Asimismo, como preámbulo de este evento, se realizó la lectura en voz alta de un comunicado público construido por la comunidad, a través del que se denunciaba la inoperancia de la justicia colombiana respecto al caso de Bojayá y además se relacionaban las deudas pendientes del Estado con las víctimas de la Masacre. Dentro de esta lista se encuentran, por ejemplo:

el manto de impunidad que persiste sobre la masacre de 2002 y la violencia sistemática y generalizada para los pueblos afros e indígenas del Atrato; la continuidad de los procesos de búsqueda e identificación de las personas que quedaron en condición de desaparecidas; la implementación de planes de reparación colectiva; y el reconocimiento como personas de los bebés en estado de gestación que murieron con la explosión de la pipeta. (Riaño et al, 2020, p. 17).

Durante la jornada del 17 de Noviembre de 2019, al ritmo de las cantaoras de alabaos⁵⁴ y gualíes⁵⁵, se realizaron los rituales fúnebres correspondientes a sus tradiciones y creencias; con los cuales la población, luego de más de 17 años de luchas, dio finalmente eterno descanso a sus seres queridos, siendo este un elemento crucial en el largo proceso de duelo de las víctimas y configurándose a su vez como “una experiencia colectiva mediante la que cierran y abren nuevos ciclos en su deber de cuidar y reparar la relación con los muertos alterada por el conflicto armado”. (Riaño et al, 2020, p. 14). Pese a lo esperado por la comunidad nacional e internacional, este evento no contó con la presencia de ningún miembro del gabinete de gobierno en turno ni la del Presidente de la República Iván Duque Márquez (2018 - 2022), hecho que demostró no sólo las diferencias que el mandatario y su partido sostienen públicamente en contra de la implementación del acuerdo firmado y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), sino también la falta de voluntad política para la reparación de las víctimas del conflicto armado.

⁵⁴ Los alabaos, “en esencia, son aquellos cantos de alabanza y exaltación religiosos, utilizados en el contexto fúnebre; se cree que es para que el difunto halle el camino al más allá y se reencuentre con sus ancestros. Suelen incluir referencias religiosas. De igual forma pueden recitarse al mismo tiempo que los Rosarios. Una variación son los arrullos, destinados para ángeles y angelitos. Existen alabaos y arrullos tradicionales e inéditos.” (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019). El siguiente link contiene un ejemplo contextualizado del alabao en torno a la Masacre: <https://www.youtube.com/watch?v=2fnfCGUao0>

⁵⁵ De acuerdo a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019) el Guali es un “ritual mortuorio para niñas y niños menores de 7 años. Se ambienta con bailes o danzas ceremoniales específicas.”

Por más que, la identificación de restos mortales de las víctimas de la tragedia significó un paso importante en el posicionamiento mediático de los logros alcanzados por el acuerdo de paz; vale la pena anotar que, según Verdad Pacífico (2021), aunque este es uno de los pocos compromisos cumplidos en el marco del post-acuerdo, se debe precisar que aún faltan cuerpos por identificarse y que existen otros que permanecen en situación de desaparecidos. Con respecto a lo anterior, según datos oficiales de la Unidad de Atención de Víctimas (2019), a 17 años de la Masacre, “han sido identificados 78 cuerpos de las víctimas fatales [...] hombres y mujeres, 2 de ellas embarazadas, en su mayoría menores de 18 años y un bebé que nació y murió en medio de los hechos.” (párr. 2).

Ahora bien, llegado a este punto, es importante aclarar las responsabilidades de los actores armados en los sucesos del 02 de Mayo de 2002 y para eso, centraremos la atención en los informes publicados sobre la Masacre de Bojayá de la OACNUDH (2002), y el CNMH (2010); pues dichas instituciones, tras adelantar sus investigaciones en el Medio Atrato, identificaron a partir del análisis y la evaluación de la reconstrucción de los hechos, las responsabilidades de cada uno de los grupos que accionaron en esta región: FARC-EP, AUC, Estado y Fuerza Pública. Si bien, muchas de las actuaciones de los mismos se han ido exponiendo a lo largo del presente apartado; a continuación, se relacionarán cada uno de ellos y los cargos correspondientes, partiendo de lo planteado por las fuentes primarias y de la reflexión suscitada de estas y otras páginas de contextualización sobre lo ocurrido.

En primera medida, las FARC-EP son culpables de atacar directamente a la población civil de Bojayá con cilindros bomba, armas no convencionales prohibidas por el DIH; ocasionando así la muerte de 79 civiles en total estado de indefensión e innumerables tipos de daños a nivel individual y colectivo sobre las comunidades del Medio Atrato. De igual forma, son responsables

de exponer y atacar nuevamente a la población civil en la confrontación con las Fuerzas Militares en el Corregimiento de Napipi el 6 de mayo de 2002, además de propiciar históricamente el desplazamiento masivo de miles de familias indígenas y afrodescendientes de sus territorios a causa de la violencia. (OACNUDH, 2002; CNMH, 2010).

En lo que concierne a las AUC, las fuentes coinciden que sus responsabilidades alrededor de la Masacre engloban numerosas acciones bélicas perpetradas sobre las comunidades tanto de Bojayá como de Vigía del Fuerte. Si bien, es claro que las FARC-EP fueron quienes lanzaron indiscriminadamente armas de poca precisión sobre las edificaciones de Bellavista, causando la fatal explosión en la iglesia; los paramilitares también son culpables de los hechos, puesto que expusieron a la población civil en el enfrentamiento, al acomodarse en el perímetro cercano de los lugares de refugio y al utilizarla como escudo ante el ataque guerrillero. Igualmente son responsables por la constante presencia armada de sus Bloques en los municipios del Medio Atrato desde 1997 y por la implementación sistemática de estrategias de terror y barbarie que generaron numerosos desplazamientos masivos en la región desde finales de la década de los noventa y que se acrecentó en mayor medida posterior a la tragedia.

Como es sabido, todas las actuaciones anteriormente relacionadas tanto de la guerrilla y los paramilitares alrededor de la Masacre de Bojayá, constituyeron innumerables violaciones al DIH y a las normas de regulación y limitación del conflicto decretadas en el Artículo 3° común a los cuatro Convenios de Ginebra⁵⁶ y los Artículos 13, 16° y 17° del Protocolo II adicional⁵⁷ publicado en 1977, respecto a la protección de la población civil. Por tanto, según los informes consultados, la transgresión a dicha reglamentación y todo lo concerniente a los crímenes

⁵⁶ Artículo 3 - Conflictos no internacionales, común a los cuatro Convenios de Ginebra. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/treaty-gc-0-art3-5tdlrm.htm>

⁵⁷ Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm#5>

cometidos por los actores armados en este caso concreto, deberían ser materia de investigación para el sistema judicial colombiano y las autoridades competentes. (OACNUDH, 2002; CNMH, 2010; Robayo; 2017; Ramírez y Murillo, 2020).

Por su parte, el Estado también es responsable en los hechos del 02 de mayo, pues no sólo incumplió en la obligación de prevenir la situación bélica en el Medio Atrato, además abandonó, en un total estado de indefensión a la población civil; dado que, pese a las alertas tempranas emitidas por varios colectivos sobre la gravedad del conflicto en la región, las mismas fueron omitidas e ignoradas por las autoridades locales y nacionales. Tal cual se evidencia en la reconstrucción de los antecedentes, la débil presencia de Alcaldes, Fuerza Pública y otras instituciones gubernamentales desde el 2000, sumada a la negación estatal o falta de respuesta oportuna ante las numerosas alertas institucionales y no gubernamentales que advertían el inminente enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares; convirtieron a la Masacre de Bojayá en la tragedia que se pudo evitar. Asimismo, se acusa al Gobierno de la época por el accionar inconstitucional documentado de las fuerzas policiales y militares. (OACNUDH, 2002; CNMH, 2010; Robayo; 2017).

Del mismo modo, la Fuerza Pública omitió las alertas tempranas de diferentes organismos sobre la situación de violencia en el Medio Atrato; pero, además de ser culpables por omisión, su responsabilidad está ligada por actuación directa, específicamente en los hechos del 6 de mayo en Napipí, donde mediante la confrontación armada, violaron al igual que guerrilla y paramilitares, el Artículo 13° del Protocolo II citado anteriormente. Respecto a lo anterior, la OACNUDH, (2002) advierte que:

La evaluación de la responsabilidad estatal debe hacerse extensiva a los hechos del 9 y 10 de mayo, referidos a la llegada a Vigía del Fuerte de avionetas con miembros de las AUC

y a las denuncias de reuniones celebradas allí entre paramilitares y miembros de las fuerzas castrenses. De ser confirmadas, estas actuaciones pondrían de presente una participación directa de agentes del Estado en las actividades criminales de un grupo armado al margen de la ley. (p. 22).

Por tanto, en lo que atañe al Estado y la Fuerza Pública, sus responsabilidades están relacionadas en primer grado, con la omisión; puesto que no se dispusieron las acciones institucionales pertinentes con el fin de prevenir la vulneración de los DD.HH. y el DIH por cualquier acción violenta, en este caso, en el marco del conflicto armado acrecentado en la región del Medio Atrato. De igual forma, se le atribuye culpabilidad directa a las Fuerzas Militares y al Gobierno Nacional en cabeza del Presidente Andrés Pastrana, por la confrontación del Ejército del 6 de mayo y por las actuaciones denunciadas por los sobrevivientes acerca de los ataques y bombardeos del 7 de mayo. Vale precisar que, tanto la Masacre, los hechos posteriores y el desplazamiento forzado a la que fueron obligadas las comunidades de los municipios de Vigía del Fuerte y Bojayá constituyen una violación sobre el deber estatal en torno a la protección y cumplimiento de los derechos inalienables amparados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁵⁸ y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos⁵⁹. (OACNUDH, 2002; Ramírez y Murillo, 2020).

Ahora bien, ya establecido cada actor armado y sus respectivas responsabilidades en los hechos, podemos hacer una rápida revisión a los procesos adelantados por la justicia colombiana desde 2002 hasta la fecha en relación a la Masacre de Bojayá. Empecemos con las FARC-EP, organización que, según los registros publicados por el CHMN, sostenía investigaciones judiciales

⁵⁸ Artículos 2° y 6°. ACNUDH. (diciembre 16 de 1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>

⁵⁹ Artículo 1° y 4°. ACNUDH. (noviembre 22 de 1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_americana_derechos_humanos.html

y penales por su participación en los hechos del Medio Atrato. Para ese año (2010), de acuerdo a la fuente citada, 36 guerrilleros estaban vinculados a procesos de la Fiscalía General de la Nación para responder por la Masacre, entre ellos: Luis Oscar Usuga Restrepo alias “Isaías Trujillo”⁶⁰, Comandante del Bloque José María Córdoba; algunos miembros del Secretariado y el Estado Mayor⁶¹; al igual que otros combatientes de diferente orden como Luis Carlos Durango alias “Jacobo Arango”⁶², comandante del Frente 5 de las FARC-EP.

En Marzo de 2010, el Juzgado Primero Penal del Circuito de Quibdó condenó a 12 guerrilleros de las FARC-EP, incluido Jhover Man Sánchez Arroyave alias “El Manteco”⁶³ a una pena de más de 36 años de prisión por sus actuaciones en la Masacre. (Fiscalía General de la Nación, 2010) Sin embargo, con motivo de los Acuerdos de Paz firmados entre la guerrilla y el gobierno colombiano, algunos de ellos mantienen citaciones pendientes ante el Tribunal de Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); donde se espera que los involucrados, den su testimonio en relación a varios delitos cometidos dentro de la organización en el marco del conflicto armado.

Por el contrario, pese a las claridades expresadas en cada uno de los informes investigados alrededor de las responsabilidades de los actores, las AUC no han sido condenadas directamente por los hechos del 2 de mayo, ni antes ni posterior a su desmovilización en 2006. (CNMH, 2010). Aun cuando, en el marco de la justicia transicional, muchos de los jefes paramilitares, incluido

⁶⁰ Señalado junto a Jhon Fredy Tuberquía Zapata como uno de los autores materiales de los hechos de Bojayá. (CNMH, 2010). Actualmente Usuga está desmovilizado y comparece ante la JEP.

⁶¹ El Secretario y el Estado Mayor son los máximos órganos dentro de la estructura militar de la guerrilla. De sus miembros históricos, algunos fueron vinculados a procesos penales por parte de la Fiscalía alrededor de la Masacre de Bojayá, entre ellos: Rodrigo Londoño alias “Timochenko” y Luciano Marín alias “Iván Márquez”, desmovilizados a partir del Acuerdo de Paz; Juvenal Oviedo alias “Simón Trinidad” capturado en Ecuador y extraditado a EE.UU; y otros cabecillas ideológicos como Guillermo León, Alias “Alfonso Cano”; Jorge Briceño, Alias “El Mono Jojoy” y Luis Devia, Alias “Raúl Reyes” fueron abatidos por el Gobierno Colombiano antes de las negociaciones de La Habana. Sin embargo, de acuerdo al CNMH (2010) ninguno de ellos recibió condena por los hechos.

⁶² Según la Fundación Paz y Reconciliación (2018), el 31 de enero de 2013, este guerrillero fue dado de baja en medio de una de las muchas operaciones militares emprendidas durante el gobierno de Uribe y el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2010 - 2014).

⁶³ Cabecilla del Frente 58 de las FARC-EP. Actualmente está desmovilizado y comparece ante la JEP.

Fredy Rendón alias “El Alemán” habían dado versiones libres en relación a diferentes actos criminales cometidos por este grupo -incluidas las barbaries en el Medio Atrato-; dada la misma ley por la cual están amparados, el sistema judicial colombiano ha sido ineficiente. No obstante, hasta la fecha, solo un fallo del Tribunal Superior de Medellín en 2018, ha condenado simbólicamente⁶⁴ al Bloque Elmer Cárdenas por 1709 acciones bélicas en la región, tales como homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, reclutamiento ilícito y violencia de género. (Fiscalía General de la Nación, 2018).

En lo que respecta a la Fuerza Pública, durante el año 2002 la Procuraduría General de la Nación adelantó la investigación disciplinaria a miembros de las Fuerzas Militares por omisión en los hechos enmarcados en la Masacre desde dos perspectivas: al no acatar las alertas tempranas y por llegar tarde a la zona de combate. Posteriormente, el 16 de noviembre de 2004, este organismo tomó la decisión de absolver de las imputaciones a algunos comandantes investigados, entre ellos: el General Mario Montoya Uribe y el Mayor General Leonel Gómez; además sancionó a otros como el Coronel Orlando Pulido, con la suspensión del cargo por falta gravísima de carácter culposa. (CNMH, 2010). Cabe mencionar, además, que según las mismas investigaciones del CNMH, la Jurisdicción Penal Militar, es decir el sistema judicial especializado en llevar los procesos delictivos cometidos por los uniformados en el ejercicio de sus funciones; a 2010, mantenía en reserva de sumario el expediente disciplinario con los nombres de los relacionados, al igual que los fallos proferidos por este organismo sobre el caso.

Finalmente, en relación con las responsabilidades del Estado, el Tribunal Administrativo de Chocó determinó en el año 2008 dos sentencias condenatorias, tanto a la Nación como al Ministerio de Defensa -incluyendo al Ejército y la Policía Nacional-, por la omisión en la Masacre,

⁶⁴ El País, (junio 09 de 2018). *Condena simbólica para 28 ex paramilitares que dejaron más de 6.000 víctimas en Colombia.* https://elpais.com/internacional/2018/06/09/colombia/1528563978_227193.html

obligándoles a pagar una indemnización de 1552 millones de pesos a las víctimas. (Ramírez y Murillo, 2020). Años más tarde, en mayo del 2020, este mismo organismo ratificó en segunda instancia, la decisión de condenar a la Nación por la situación de conflicto armado y desplazamiento forzado propiciada en el municipio chocono. En consonancia con el fallo, la Procuraduría, el Ejército y la Policía Nacional deben responder por incumplimiento de deberes, pues ninguna de estas instituciones atendió las alarmas sobre los enfrentamientos en el Medio Atrato; y, por lo tanto, dadas sus cuestionables actuaciones en el territorio, están obligadas a emprender los procesos de reparación integral con las víctimas de los hechos.

Como parte de estos compromisos, el 25 de Marzo de 2021 el Congreso de la República sancionó la Ley 2087 de 2021, por la cual se decreta el 02 de Mayo como el “Día Conmemorativo de las Víctimas de Bojayá en homenaje a la memoria de las mujeres, hombres, abuelos, jóvenes, niñas y niños que fueron víctimas de la masacre en la comunidad de Bellavista, municipio de Bojayá.”⁶⁵ Sin embargo, dada la coyuntura sanitaria actual, no se realizaron eventos protocolarios oficiales -a excepción del encuentro y la ceremonia anual que hace la comunidad de sobrevivientes en las ruinas del Viejo Bellavista-; y desde el Gobierno, sólo algunos canales oficiales recordaron brevemente lo ocurrido en esa población 19 años atrás. Asimismo, vale la pena destacar que, para ese momento, mucha de la información del país concerniente al movimiento social estaba siendo censurada a causa del Paro Nacional 2021, razón por la cual esta fecha pasó “desapercibida” dado el boom mediático generado por las movilizaciones.

⁶⁵ Ley 2087, 25 de marzo de 2021 "por medio de la cual la nación honra y exalta la memoria de las víctimas de la masacre de Bojayá y declara el 2 de mayo como Día Conmemorativo de las Víctimas de Bojayá y se dictan otras disposiciones."

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202087%20DEL%2025%20DE%20MARZO%20DE%202021.pdf>

Bien pareciera por todo lo abordado hasta aquí que, la atención y reparación integral a las víctimas, desde el primer momento, fue paupérrima e inoperante. Por un lado, porque los procesos han sido ralentizados, al punto que, la entrega del nuevo casco urbano se efectuó con un retraso de 5 años; la identificación de víctimas y el entierro digno de sus restos mortales se llevaron a cabo 17 años después de la Masacre; y hasta el año pasado, se proyectaron los primeros planes de reparación colectiva en los que se incluyen a los Consejos Comunitarios de Bojayá y a las Comunidades Indígenas de Bojayá, sujetos de derechos vulnerados durante lo ocurrido, según el RUV. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2020).

En ese orden de ideas, se podría afirmar que, todos los procesos ejecutados estatalmente para resarcir el daño causado a las víctimas de Bojayá y el Medio Atrato, han sido ineficientes. Tanto la reconstrucción del Nuevo Bellavista, las indemnizaciones a los afectados por la Masacre, los actos protocolarios y la identificación de cuerpos han estado marcados por una reparación hecha a medias; pues la comunidad sigue buscando una verdad que no ha llegado y la cual parece lejana debido a la notable injusticia e impunidad que ronda el caso. Sobre esto último, se hace necesario recordar que aún existen numerosas deudas de verdad y justicia con las víctimas, puesto que a la fecha ningún miembro de las extintas AUC ha sido condenado por los hechos; pese al material probatorio en su contra y a las versiones libres dadas por varios comandantes en la Sala de Justicia y Paz, donde confirman su actuación individual y como organización en lo ocurrido el 02 de mayo.

De hecho, la Ley de Justicia y Paz diseñada por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, es un ejemplo claro del trato diferencial de la clase dirigente colombiana con ciertos grupos armados criminales; permitiendo con esta legislación -entre otras cosas- la desmovilización de las AUC con un sin número de garantías y beneficios a cambio de impunidad total por sus crímenes. Asimismo,

cabe señalar que parte de esta favoritismo puede deberse a la parapolítica⁶⁶; pues de acuerdo al GMH (2013):

El paramilitarismo alteró el mapa político regional y nacional mediante el patrocinio a políticos tradicionales o emergentes [...] Esta estrategia tenía como objetivo, entre otros: lograr el control de la vida política y las rentas del sector público; asegurar la presencia de aliados suyos en instituciones del orden nacional que los apoyaran en la lucha contrainsurgente; garantizar un marco jurídico favorable que blindara sus capitales adquiridos de la posible intervención del Estado y minimizara su exposición a la justicia penal; influir en leyes clave para los intereses de los actores que los financiaron y respaldaron; y desarrollar un proyecto político nacional que fuera funcional a sus intereses y a los de sus aliados. (p. 252).

Sin lugar a dudas, la precariedad de la justicia ante el accionar paramilitar no sólo deja al descubierto la preferencia de ciertas instituciones gubernamentales hacia miembros de este grupo -en comparación con las guerrillas-; sino que, además, es una evidencia fidedigna de los nexos históricos de políticos y empresarios con organizaciones criminales de extrema derecha. Al respecto conviene señalar que según el GMH (2013), desde el año 2006:

En el marco de la Ley 975, la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz había compulsado, hasta diciembre del 2012, 12.869 copias a la justicia ordinaria. Allí se pedía investigar por posibles vínculos con los paramilitares a 1.124 políticos, 1.023 miembros de las Fuerzas Armadas, 393 servidores públicos y a un grupo de 10.329 personas entre desmovilizados y terceros (buena parte de ellos incluía a empresarios locales). (p. 250).

⁶⁶ “La parapolítica puede ser entendida como el fenómeno sistemático de alianzas entre políticos, grupos armados ilegales y narcotraficantes.” (GMH, 2013, p. 249).

Si bien, las coaliciones de este tipo han sido estratégicas para dichos actores desde la década de los 80; es importante considerar que la parapolítica, es un fenómeno latente en nuestra realidad colombiana, que evoluciona constantemente conforme a intereses específicos trazados por las élites que hoy dominan el país. No obstante, a pesar de los numerosos expedientes abiertos por parapolítica y los más de 40 condenados por este delito -entre ex alcaldes, ex gobernadores y ex congresistas-, el paramilitarismo sigue presente en las esferas más altas del poder, difundiendo sus estrategias de terror por todo el país bajo la mirada de nuestros dirigentes.

Ahora bien, podría afirmarse que gran parte de este problema se lo debemos a las fallas estructurales de fondo que operan en el mismo sistema judicial colombiano, especializado -entre otras cosas- en la dilatación de procesos a conveniencia de terceros. Por esta razón, es evidente, en primer lugar, una variación entre las condenas de los miembros de estos grupos armados; dado que algunos guerrilleros fueron condenados con las penas más altas sólo por los hechos de Bojayá, mientras que los paramilitares jamás fueron procesados por la Masacre y según lo decretado en la Ley de Justicia y Paz, por la totalidad de sus crímenes podrían pagar una condena máxima de 8 años de prisión. De igual manera, el Estado jamás ha aceptado su culpa oficialmente por estos hechos y con la lentitud en la implementación de los acuerdos, demuestra no sólo la falta de voluntad política en la construcción de paz sino su total desinterés en una verdadera reparación integral del conflicto.

Resumiendo, a lo largo de este capítulo se ha realizado una contextualización histórica, social y política de las dinámicas del conflicto armado desde lo ocurrido en la Masacre de Bojayá; evidenciando a través de una narrativa cronológica, cómo la confrontación por el dominio geoestratégico de la región del Medio Atrato ha vulnerado sistemáticamente y sigue azotando a las comunidades que resisten en esa parte del río. Entre otras cosas, hemos visto también las

diversas significaciones construidas alrededor de los hechos del 02 de mayo 2002 y la manera en que la tragedia se ha enmarcado en discursos de orden político, especialmente durante los últimos gobiernos; ya sea para argumentar la contraofensiva militar en la lucha antisubversiva, o para sustentar una idea fundada en la terminación definitiva del conflicto armado colombiano.

Sin lugar a dudas, la Masacre de Bojayá es tan sólo un eslabón en la larga cadena de hechos violentos perpetrados por los grupos armados en el territorio chocoano; y una más, de las innumerables violencias de carácter sistemático e histórico, ejercidas en contra de la población civil por toda Colombia. Asimismo, en pleno 2021, aún se adelantan varios procesos de reparación integral alrededor de la tragedia en Bellavista; pues son numerosos los compromisos y deudas que el Estado, la Fuerza Pública, las AUC y las FARC-EP sostienen con las víctimas, y muy bajos los niveles de cumplimiento. Lastimosamente, a 19 años de aquel catastrófico 02 de mayo, la guerra continúa en esta región, abanderada por otros nombres, pero con el mismo fin de hace dos décadas: el territorio; infringiendo con lo anterior, la garantía principal de prevención y de no repetición de las situaciones de conflicto, un elemento fundamental para el desarrollo de las comunidades que han sido sujeto de violaciones de DD. HH y/o el DIH.

Por esta razón, las poblaciones atrateñas, condenadas al desarraigo, han tenido que iniciar de nuevo una y otra vez en medio de la pobreza, resistir conjuntamente contra el olvido estatal y luchar constantemente en la búsqueda de verdad, justicia y reparación. Precisamente, esa resistencia del pueblo bojayaseño, sus maneras de construir memoria histórica alrededor de lo ocurrido y la tenacidad artístico cultural con la que hacen frente a la muerte y celebran la vida; son la fuente principal de inspiración para el presente proyecto de libro álbum, cuyo proceso creativo será detallado en el capítulo siguiente.

Capítulo 4.

La noche triste. Proceso creativo de acercamiento a la Masacre de Bojayá.

*La publicación de libros “cartoneros”
insinúa la existencia –aunque sea larvaria–
de una forma de pensamiento y acción rebelde,
contracultural y contestataria,
que podría verse como parte de una revolución ciudadana
pequeña, permanente y cotidiana.*

Edgar Civallero.

Como se ha dicho a lo largo del presente trabajo, toda la investigación realizada hasta aquí ha tenido el propósito de brindar las herramientas teóricas necesarias para emprender el proceso creativo de la obra *La noche triste*: un libro álbum cartonero cuyo tema central está basado en los acontecimientos ocurridos el 02 de mayo de 2002 en la población de Bojayá, Chocó. Ahora bien, llegado a este punto, es importante detallar los aspectos relevantes del ejercicio de creación y relatar paso a paso, la estructuración y materialización de la idea; para lo cual el presente capítulo se distribuirá en dos partes.

Por lo tanto, en el primer apartado, se detallará y profundizará en la génesis del producto creativo, haciendo un recorrido desde la idea prima del proyecto, pasando por sus influencias y todo lo relacionado a la materialización de la obra; es decir, la construcción de la relación narrativa entre lo textual y lo gráfico, además de configurar los elementos paratextuales que la acompañan. Continuando, en el último apartado del presente documento, con la maqueta final para el libro álbum *La noche triste*, donde puede evidenciarse la estructuración y composición general de la obra desde su forma y contenido.

4.1 Proceso creativo y estructura de la obra.

Para empezar, vale la pena mencionar que, cuando pensé en crear una historia situada en esta región particular de Colombia, mi intención primaria fue que la protagonista de la narración fuese una mujer, puesto que la figura femenina “en las comunidades negras del Pacífico es el centro afectivo y articulador de la estructura familiar” (CNMH, 2010, p. 94). Además, recuerdo que uno de los primeros y más significativos acercamientos que tuve con la cultura afrodescendiente estuvo mediado por el rol femenino; pues fue a través del lenguaje musical, es decir, las nanas, los arrullos y alabaos, que se acrecentó mi atención hacia las tradiciones del Pacífico colombiano. Particularmente estos últimos, interpretados generalmente por mujeres y transmitidos desde la oralidad de generación en generación, han servido como lugar de enunciación de diversas comunidades para expresar su realidad inmediata.

De hecho, fue mediante los alabaos creados por colectivos, entre ellos “Las Cantadoras de Pogue”⁶⁷, que conocí y empecé a profundizar sobre la historia violenta de municipios como Bojayá, encontrando en estas voces no sólo la historia ocultada por la prensa oficial y el Estado; sino además, un medio de resistencia ante el dolor y la guerra, que permite contar y divulgar la verdad de los hechos a los que estos pueblos olvidados históricamente han sido condenados. Precisamente el canto, concebido a la manera de dispositivo cultural para la memoria de las poblaciones y un instrumento de denuncia pública, fue uno de los elementos que generó en mí mayor interés acerca de este tema, al punto que decidí introducirlo como una parte constitutiva de la estructura del libro álbum *La noche triste*.

⁶⁷ Para más información sobre “Las Cantadoras de Pogue” lo invitamos a conocer el proyecto *Voces de Resistencia* un trabajo audiovisual del Centro de estudios Afrodiaspóricos de la Universidad Icesi; que incluye un CD con 12 alabaos y un documental, todo disponible en la página web <https://www.icesi.edu.co/vocesderesistencia/>

Con todo esto en mente, inicié con la creación general del personaje principal: una niña afrodescendiente de aproximadamente 11 años, sobreviviente a la tragedia perpetrada en Bojayá y quien sería la encargada de contar al lector, en primera persona, su experiencia de este hecho traumático. A su vez, inspirada en la expresión musical de estas comunidades y el rol activo de las mujeres en la preservación de estas tradiciones, decidí caracterizar a la protagonista/narradora como una cantaora, quien, mediante la interpretación de un alabao de su autoría, busca hacer memoria de lo ocurrido años después, durante la celebración de un acto conmemorativo. Fue en este preciso momento, cuando la obra empezó a tomar forma: por una parte, el texto estaría determinado por una composición musical en formato acapella, inspirada en los hechos del 02 de mayo de 2002 en el municipio de Bojayá, Chocó; y, por otro lado, las imágenes serían las encargadas de ampliar aquello que la canción no comparte literalmente con el lector.

En ese sentido, el lenguaje gráfico fue esencial para develar más detalles en torno a los personajes que aparecen en la narración, las situaciones problemáticas presentadas y las transformaciones del contexto narrativo; sin embargo, la materialización visual de todo esto se realizó posterior a la creación del texto. Por lo tanto, puesto que la estructura textual de la obra sería un alabao original, fue necesario iniciar con el ejercicio de composición musical antes que el de graficación; razón por la cual, a continuación, se profundizará conceptual y musicalmente en la tradición mortuoria de las comunidades afrodescendientes de esta región del país.

Dicho brevemente, el alabao hace parte de las representaciones culturales de los pueblos del Pacífico Colombiano, transmitidas generacionalmente, que configuran su cosmovisión alrededor del tránsito entre la vida y la muerte. Sin el ejercicio de estas tradiciones, es decir, la realización de los respectivos rituales mortuorios en el territorio; las almas de los difuntos no podrían alcanzar el descanso eterno, ni los vivos, enfrentarían los procesos de duelo y pérdida

adecuadamente. (Valencia, 2015; Quiceno et al, 2017). Sobre este asunto, Pinilla (2017) en *Alabaos y conflicto armado en el Chocó: noticias de supervivencia y reinención*, expone que:

Los ritos en su integralidad se basan en la idea del más allá como parte de la vida misma, de esta forma para las comunidades afro en el Chocó, los efectos de estos cantos no solo son para los vivos, quienes lo realizan, sino para las almas de los ancestros, quienes se van. (p. 156).

Ahora bien, las recientes investigaciones en torno al tema señalan que, la tradición mortuoria musical del Chocó es producto del sincretismo cultural entre lo español, lo africano y lo indígena; pues se le considera heredera tanto de los romances y los cantos litúrgicos de la Iglesia Católica, como de las expresiones culturales propias de las poblaciones autóctonas y afros de la región. (Valencia, 2015; Pinilla, 2017; Quiceno et al, 2017). De la misma manera, de acuerdo a los testimonios recopilados por Pinilla, de cantadores y cantadoras de todo el departamento alrededor del origen de estos cantos, algunos suelen remontarse hasta África y los procesos esclavistas que se implementaron luego de la conquista española en América; puesto que históricamente, tanto el canto y la danza se convirtieron en escenarios de expresión para las comunidades afrodescendientes y como vehículo de resistencia ante el pasado colonial. Al respecto, Valencia (2015) señala la historicidad de esta práctica y la define como:

Un canto a capella colectivo, derivado del sincretismo cultural de una trilogía fundadora africana, americano-aborigen y europea cristiana, cuyo origen se encuentra en los cantos ancestrales africanos de varias etnias de ese continente, en el canto llano o Gregoriano, en el Cante Jondo andaluz, emparentado con los cantos árabes –que también pudieron haber influido en los de los mismos inmigrantes forzados provenientes de África- y en algunas probables pero no demostradas influencias de los aborígenes americanos. Es de

forma responsorial y su estructura rítmica y melódica se corresponde con alguna libertad de expresión rítmica del texto, definible como ritmo prosódico. (p. 10)

Por otra parte, tal cual menciona Valencia en la fuente ya citada, dentro de la tradición mortuoria del Chocó pueden distinguirse según la ritualidad, tres tipos de cantos fúnebres así: el chigualo, dirigido a aquellos “angelitos” que nacen muertos o fallecen durante la primera infancia -aproximadamente hasta los 4 años-; el gualí, cuando quien fallece es un niño o una niña -aproximadamente hasta los 10 años-; y finalmente los alabaos, interpretados en las demás ceremonias luctuosas de la comunidad. Cada una de estas expresiones musicales son acompañadas por una serie de ritos de acuerdo al tipo de ceremonia, los cuales dependen -en la mayoría de los casos- de la edad de quien muere; en ese orden de ideas, la autora manifiesta que los chigualos y los gualíes guardan características más alegres a comparación de la intencionalidad de los alabaos, pues durante la realización de los primeros, “se cantan arrullos, romances y juegos de rondas, se hacen chistes y rimas y se baila; el canto es acompañado por palmas y percusión típica, todo con el fin de despedir al angelito de este mundo” (p. 20).

Por cierto, vale la pena destacar que, en el año 2015, con motivo del XVIII Encuentro de Alabaos, Gualíes y Levantamientos de Tumbas del Medio San Juan; el Ministerio de Cultura entregó la resolución oficial por la cual se incluyen estas manifestaciones musicales de los pueblos afrodescendientes del Pacífico Colombiano, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Sin embargo, es importante establecer las transformaciones históricas que ha tenido la práctica misma, pues con la incursión de los violentos en estos territorios; los alabaos se han convertido -durante las últimas décadas- en herramientas para construir memoria colectiva de la tragedia a partir de lo sonoro.

Considerando lo anterior, es menester diferenciar la tipología de estos cantos, dado que existen alabaos de un corte más tradicional, donde puede evidenciarse notoriamente el sincretismo cultural con la iglesia de occidente, específicamente el catolicismo; y otros a modo de denuncia social, pues después de los hechos del 2 de mayo de 2002, estas expresiones musicales fueron apropiadas para contar la situación de las comunidades del Medio Atrato. Los del primer grupo, por lo general, están compuestos a la manera de plegarias hacia Dios, la Virgen y los santos, como por ejemplo “La Virgen azara mucho”⁶⁸; mientras que los pertenecientes al segundo grupo, están basados en experiencias de índole traumática, relacionadas específicamente a contextos de vulnerabilidad social. Al respecto, las investigadoras Natalia Quiceno, María Ochoa y Adriana Villamizar en el artículo *La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó)*, profundizan sobre esta distinción, señalando que “los cantos recreados en el nuevo contexto del conflicto armado como estrategia para narrar las experiencias del pueblo bojayaseño son denominados composiciones para la memoria” (p. 186).

En ese sentido, muchos grupos culturales, desde la década de los 90 hasta hoy, han recurrido a la música para denunciar las atrocidades de la guerra en sus territorios; entre ellos: “Las Musas de Pogue”⁶⁹, un colectivo de cantaoras y alabaoras creado por la COCOMACIA y quienes con sus voces han llevado un mensaje de resistencia, tanto en las ceremonias tradicionales de la región y las conmemoraciones de la Masacre, como en eventos de talla nacional e internacional como la Firma de los Acuerdos de Paz. Sobre este asunto, Quiceno et al (2017) afirman que:

⁶⁸ Las Cantadoras de Pogue. (24 de abril de 2018). La Virgen Se Azara Mucho. *Voces de Resistencia*. Universidad ICESI. [Archivo de Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=2fncWakH3wA&ab_channel=LasCantadorasdePogue-Topic

⁶⁹ Para conocer más sobre “Las musas de Pogue”, le invitamos a ver la serie documental *Las musas de Pogue cocinan sus cantos - Capítulo: Poner el canto, la vida*, publicado por el Instituto de Estudios Regionales en el año 2016, la cual contó con la investigación de Natalia Quiceno Toro, María Ochoa Sierra y Luckas Perro. Disponible en YouTube https://www.youtube.com/watch?v=NNN8pzfkmhU&ab_channel=InstitutodeEstudiosRegionales-UdeA

Las mujeres de Pogue encuentran en el alabao un espacio para constituir la enunciación colectiva. Con el canto, la voz y sus cuerpos configuran un nuevo «nosotros» para afectar a aquellos que no viven directamente la guerra, para «compartir» el dolor y conmover, fundan un proyecto político de denuncia en la oralidad y el arte. (p. 185).

Precisamente, en concordancia con esto último, es que la idea de este libro álbum y el alabao se encuentran, pues el objetivo del presente proyecto es compartir al lector una narración conmovedora alrededor del conflicto armado colombiano; acercándonos así, a los hechos que constituyeron la Masacre de Bojayá. Asimismo, decidí que la aproximación a dicha historia estuviera inspirada en el modo en que estas comunidades transmiten sus tradiciones; razón por la cual, el alabao es concebido como unidad textual dentro de la estructura de la obra.

Pese a que no he tenido la oportunidad de recibir una educación formal en música, desde la infancia he estado interesada en ella; de ahí que, a lo largo de mi vida buscara diversas estrategias para potenciar mis habilidades en este campo de manera empírica, siendo parte activa de diferentes coros y proyectos musicales. Después de todo, considero que los más de 10 años que estuve involucrada en procesos corales de la iglesia católica, sirvieron mucho en la ejecución de esta titánica labor; pues conocer la estructura de los cantos litúrgicos fue fundamental para descifrar más a fondo el sincretismo cultural de los alabaos y comprender la musicalidad de este tipo de expresiones. ¿El resultado de todo esto? la autoría del ejercicio de alabao titulado *La noche triste* -el cual se anexa más adelante a través del storyboard de la Tabla 5-.

Para ser más específicos, la totalidad del alabao está compuesto por cuatro estrofas de cuatro líneas y cuatro coros de dos líneas acompañadas del bis; cada uno de estos con su letra independiente y una estructura de repetición únicamente en el estribillo del coro. Asimismo, a lo largo de la canción, se hace uso de una rima asonante cruzada; es decir que, los sonidos vocálicos

de la última sílaba de la palabra al final de las frases riman en sentido E-O. Por otra parte, los coros están pensados en dos líneas, al igual que las respuestas cantadas de los salmos utilizados en la liturgia eucarística; pues durante su interpretación, quien declama hace un llamado a la comunidad a unirse en una sola voz.

Ahora bien, ya determinado el contenido textual de la obra, es momento de dar materialidad a la propuesta desde el lenguaje gráfico; puesto que, mediante la simbiosis entre ambos códigos, se posibilita el escenario de creación para el libro álbum. Pese a que tampoco soy ilustradora y no tengo ningún acercamiento a técnicas de dibujo, me fue necesario aprender -como fuera de lugar- una estrategia para poner en el papel las imágenes que rondaban mi mente durante el ejercicio de composición del alabao.

De hecho, mientras iba escribiendo la letra pensaba en las imágenes que podrían acompañarlas y fue así como empezaron a salir los primeros borradores de los personajes principales: la cantaora caracterizada en dos momentos de su vida, durante la Masacre -en edad infantil- y su versión adulta, quien interpretará el alabao en la ceremonia de conmemoración; además de la madre de la protagonista, un personaje recurrente en la narración visual de las escenas relativas al pasado. Adicionalmente, había diseñado -durante la escritura del Capítulo 3- algunos escenarios inspirados en diferentes archivos fotográficos de Bojayá, realizando los primeros bosquejos de una panorámica del pueblo y algunos interiores de gran relevancia dentro del relato como la iglesia.

Al finalizar el ejercicio de composición musical y teniendo en cuenta la estructura final de la canción (basada en un esquema 4*4); tomé la decisión de que cada página del libro álbum respondiera a un fragmento de la canción. En consecuencia, se comienza con la construcción de un primer storyboard, mediante el cual se formaliza la relación texto e imagen de acuerdo a su

distribución a lo largo de las páginas de la obra. Estimado lector, en la Tabla 5 (Ver Anexo C), se ejemplifica mejor este aspecto.

Como se puede apreciar en la Tabla 5, las imágenes creadas para el storyboard construyen una narración elocuente alrededor de los recuerdos traumáticos del 02 de mayo de 2002 de una pequeña niña, quien está compartiendo su experiencia años después, desde el rol de cantaora tradicional a través de la entonación de un alabao. A su vez este lenguaje visual, junto al texto, se combinan para generar una unidad de sentido indisociable; pues, como manifestaba Shulevitz (2005) en su artículo *¿Qué es un libro álbum?:*

En un verdadero libro-álbum, las palabras no se sostienen por sí solas. Sin las ilustraciones el contenido de la historia se vuelve confuso. Son las imágenes las que proporcionan la información que omiten las palabras. De hecho, el libro álbum no sólo depende de las ilustraciones para ampliar aquello que dicen las palabras, sino que también requiere de ellas para esclarecer el texto e, incluso, a veces, para tomar su lugar. En un libro-álbum tanto las palabras como las imágenes son leídas. Y, naturalmente, este enfoque conlleva a usar menos palabras, o a no usarlas del todo. (p. 10).

Por lo tanto, en la composición general de la obra, mientras el texto lleva la secuencialidad de los hechos del 02 de mayo de 2002 a través del alabao; las imágenes por su parte, son las encargadas de relatar una historia de supervivencia individual y colectiva, en la que se revelará visualmente al lector información relacionada a los recuerdos que tiene la protagonista sobre dicho suceso y que no se encuentran de manera literal en la narración. Precisamente, por esta interdependencia de códigos que desarrolla *La noche triste*, es que considero que dicha obra se puede inscribir dentro el género del libro álbum, pues en este, como sostiene Díaz (2007):

Las imágenes no pueden ser entendidas sin los textos y los textos pierden sentido si se leen separadamente. Desde esta perspectiva, se reclama un rol constructivo del lector, quien debe ser capaz de completar esos eslabones que aseguran una participación activa e inteligente en el proceso de decodificación. (p. 95).

Debe señalarse también, que en el curso de Domestika⁷⁰ impartido por la artista y referente colombiana del libro álbum, Claudia Rueda, ella plantea la importancia de darle consistencia a la narración visual a partir de la relación de los personajes, sus características y el entorno; en ese sentido, es necesario determinar cuestiones como el paso del tiempo en la composición de *La noche triste*. Ante todo, en el texto podemos evidenciar un referenciación constante al pasado, pues la protagonista del relato, está compartiendo a través de la entonación de un alabao su experiencia como sobreviviente de los hechos del 02 de mayo de 2002; por ende, dentro de la historia, la perspectiva temporal está determinada tanto por el lenguaje textual como por el visual, permitiendo así, visualizar cambios en los individuos y el contexto a lo largo de la obra.

Desde lo textual, a partir de la primera estrofa se establece tanto el tipo de narrador como el lugar de enunciación espacio temporal que se escoge para narrar lo ocurrido; además, puede apreciarse cómo la obra está pensada desde un formato intimista, pues pretende generar empatía mediante la historia de la cantaora y los detalles que ella comparte alrededor de su comunidad y la relación constante del territorio con las situaciones de violencia. Asimismo, durante la primera y la cuarta estrofa, el alabao sustenta una idea de línea de tiempo más compleja; pues en esta se manifiesta parte de los antecedentes bélicos del Medio Atrato, develando de este modo, el conflicto permanente que azotó a la región previo a la Masacre.

⁷⁰ Rueda, C. (2021). *Libro álbum infantil de principio a fin*. [Curso virtual]. Domestika. <https://www.domestika.org/es/courses/1709-libro-album-infantil-de-principio-a-fin>

En ese orden de ideas, la obra se desarrolla en su totalidad en un tiempo pasado que es distante o cercano de acuerdo a lo que está siendo contado por la narradora; ella, el personaje central del relato, está enunciando los hechos que vivió el 02 de mayo a través del canto; situándose de esta manera en un pasado cercano, específicamente el 17 de noviembre de 2019, fecha en que se realizó la ceremonia de entierro colectivo de las víctimas de la tragedia. A continuación, en la siguiente gráfica, se explicará brevemente la linealidad temporal que contiene la obra en sí:



Figura 3. Línea de tiempo explicada del texto contenido en *La noche triste*. Elaboración propia.

Tal cual se expone en la Figura 3, la estrofa 1 hace referencia al retorno de los actores armados al territorio; lo anterior con la intención de introducir al lector sobre las tomas guerrilleras y paramilitares que sufrió la región a finales de los años noventa. Asimismo, tanto la estrofa 1 y 2 están situadas un día antes de la tragedia así: en la primera se visibiliza la llegada de los actores armados al pueblo, mientras que en la segunda se observan las reacciones de los habitantes ante dicho arribo, como, por ejemplo, el hecho de buscar refugio al interior de la iglesia y otras edificaciones. Entretanto, la estrofa 3 hace alusión directamente al momento de la explosión; para finalmente en la estrofa 4, posicionar los hechos que ocurrieron después de la Masacre, haciendo mención a los constantes desplazamientos y retornos, que han ocurrido en el territorio desde 2002 hasta hoy, al mantenerse la situación de conflicto armado.

Ahora bien, como sucede usualmente en el género, la narración visual guarda elementos simbólicos que encierran una intencionalidad por parte de la autora; en este caso, como se

evidencia en la Tabla 5, decidí representar a los antagonistas del relato, como pájaros negros vestidos de camuflado. Pese a que en la tradición popular al igual que en la literatura, es común relacionar al cuervo -por ejemplo- con la muerte, la maldad y la oscuridad; este elemento dentro del contexto narrativo hace referencia a los actores armados que incidieron en la región del Medio Atrato (FARC, AUC y Fuerza Pública). Por cierto, vale la pena recordar que en el léxico colombiano tanto “los pájaros” como “las águilas negras” hacen alusión a grupos armados ilegales de afiliación conservadora y de ultraderecha; razón por la cual, un sólo símbolo puede tener múltiples significaciones. Resumiendo, la obra invita en todo momento a una lectura connotativa por parte del lector.

Paralelamente a los actores mencionados, en el escenario narrativo se encuentran también una niña afrodescendiente de aproximadamente 10 años -la narradora/protagonista- y su madre, quienes se presentan como personajes centrales de la historia; pues a partir de los planos escogidos en la secuencia visual, se tiene la intención que ellas tengan mayor preponderancia en comparación a otros actores que transitan la escena. Desde luego, todos los personajes que aparecen dentro de la narración mantienen una coherencia visual a través de características específicas como la vestimenta, el peinado, los rasgos físicos, etc.; en el caso de la niña, por ejemplo, su peinado particular, el vestido y el lunar de su mejilla permite que sea reconocible en las escenas que atañen al pasado donde se ve acompañada de su madre -quien al igual que todos los personajes-, guarda consistencia a lo largo de la narración. Justamente, esta congruencia es la que permite develar que la niña en quien reposa la narración visual es la misma cantaora que nos está contando la historia 17 años después, pues el lunar de su mejilla es un rasgo específico que nos permite reconocerla pese al paso del tiempo.

Asimismo, el espacio físico mantiene consistencia narrativa, pues a lo largo del storyboard puede apreciarse el desplazamiento de los personajes dentro del escenario planteado; además este elemento permite evidenciar los cambios físicos presentados en el lugar enunciado con el devenir de los años. De hecho, la ilustración en general, refuerza y mantiene el ritmo que le proporciona la composición musical en sí; razón por la cual, hay un efecto de causalidad en la obra, ya que lo que ocurre en cada escena, da continuación a lo inmediatamente anterior y así, brindando con esto un carácter de uniformidad al espacio-tiempo del relato.



Imagen 8. Diseño a lápiz del espacio narrativo visual de la obra *La noche triste*. Elaboración propia.

Por otra parte, centrandó ahora nuestra atención en los elementos paratextuales de la obra, es necesario mencionar que pese a que se recurre al formato cartonero -una alternativa de edición accesible para todos y todas-, la propuesta en sí misma busca ir más allá de lo establecido en el naciente movimiento. En primer lugar, decidí no utilizar una encuadernación de tapas de cartón y me aventuré a seguir una idea propia, pues deseo que el libro se convierta también en un objeto

que invite al lector a interactuar y a jugar con él; por esta razón, se construye a la manera de un libro-juguete⁷¹ que pretende generar “una aproximación emocional y sensorial con el destinatario, rompiendo las barreras del libro convencional, tanto en su forma como en su concepto”. (Roldán, 2015, p. 86).

En consecuencia, se reemplaza la forma tradicional del libro al utilizar a modo de estuche, una caja reutilizada de madera con medidas 23x15x5,5 cms de ancho, alto y fondo, respectivamente; intervenida con diversos materiales fungibles de fácil acceso, entre ellos: pintura, laca, marcadores, colores y papel impreso. Tanto en el lomo de la caja como al interior de sus tapas -o guardas- pueden contarse un total de 79 estrellas, pintadas en honor a cada una de las víctimas mortales de la explosión del cilindro bomba. La tapa superior de la caja sirve a modo de portada, la cual incluye una ilustración intervenida de la panorámica del pueblo de la Imagen 8, el nombre del libro y el de su creadora; mientras que la tapa inferior de la caja, hace las veces de contraportada, conteniendo allí una breve información general de la obra junto a una foto de la autoría de Jesús Abad Colorado -tomada en el lugar de la tragedia- con los créditos respectivos de derechos de autor.

Cabe señalar que, la intención de introducir específicamente dicha imagen, no sólo es en homenaje al trabajo fotográfico tan admirable de Abad Colorado al retratar el conflicto colombiano; sino, además, se busca reforzar con ella el impacto mediático que tuvo la Masacre a nivel nacional e internacional, pues la misma se difundió por la prensa mundial, convirtiéndose en la cara visible de la degradación de la guerra en nuestro país. Por otro lado, decisiones relacionadas con el formato, tales como la caja o la de no encuadernar las páginas del libro, también tienen una

⁷¹ El libro-juguete, de acuerdo a los planteamientos de Roldán (2015) es “un proyecto en el que deben articularse, en el espacio-tiempo de la interacción lúdica, diversos códigos formales y semánticos procedentes de terrenos como la literatura, la ilustración, el diseño gráfico y editorial y el diseño de producto.” (p. 2).

intencionalidad en la composición de la obra; razón por la cual, llegado a este punto, es menester explicar la propuesta lúdica incluida en *La noche triste*.

Dentro de dicha caja, la cual funciona como estuche del libro, se alojan un total de 9 páginas, distribuidas de la siguiente manera: a lo largo de las primeras 8 se cuenta la historia principal escena tras escena -siguiendo lo planificado en el storyboard de la Tabla 5-, para finalmente llegar a una ficha de instrucciones por la cual se hace un breve contextualización alrededor de las tradiciones fúnebres del Pacífico colombiano y se explica la propuesta de interacción adicional que propone la obra con el lector. Esta página contendrá tanto el texto de carácter explicativo ya mencionado, como una pequeña gráfica que guía el orden de re empacado en la caja para una posterior lectura. Cada una de las fichas de base están hechas con cartulina blanca de medidas 21,5x13,5 cms y diseñadas de manera particular recurriendo a elementos como hojas de papel, lápices, marcadores, colores, sombras, etc.

En lo que respecta a la distribución del contenido sobre las mismas, vale la pena mencionar que ambas caras de la cartulina fueron intervenidas así: al frente, aparecen las escenas de la obra y las instrucciones de la propuesta lúdica; mientras que, al reverso, cada una contiene una pequeña parte de la ilustración que debe ser construida a modo de rompecabezas por el lector. A su vez, en la parte anterior de las fichas, la secuencia narrativa se fusiona con la imagen y el texto dentro de la construcción gráfica de cada página, donde se pueden destacar otros elementos paratextuales como el color de la tipografía; pues esta juega un papel determinante para especificar quién está entonando el alabao. En ese orden de ideas, la intención de asignar un color específico a cada parte de la canción según el momento de interpretación (lo individual representado en amarillo y lo colectivo en verde oscuro) busca hacer hincapié en el formato de canción que contiene el libro

álbum en sí (representado también con los signos musicales al principio y al final del texto completo), además de enfatizar visualmente en el carácter responsorial de este tipo de cantos.

Por el lado posterior, las fichas contienen una ilustración construida a mayor tamaño, inspirada en una fotografía tomada por la investigadora Natalia Quiceno en el marco de los ceremonias mortuorias colectivas realizadas en Bojayá durante Noviembre de 2019⁷². Dicha imagen retrata el levantamiento de tumba, considerado como uno de los momentos más fuertes e importantes del proceso de duelo; puesto que, en el transcurso de este ritual, realizado en la última noche del novenario, se da el adiós definitivo a los seres queridos, acompañando a los dolientes con la entonación de alabaos y la elevación de plegarias. (Fundación Cultural de Andagoya, 2014; Riaño et al, 2020). Dicho momento es representado en el álbum justamente mediante la propuesta lúdico-didáctica, pues la interacción del lector consiste en descubrir la ilustración del rompecabezas utilizando las fichas de lectura en su parte posterior. En la siguiente imagen, se revela el diseño gráfico pensado para el rompecabezas del libro álbum *La noche triste*.

⁷² Para más información puede consultar Riaño, P., Orjuela, C., Quiceno, N. y De la Cruz, J. (2020). Dignificar la vida y la muerte: Entierro colectivo en medio de la persistencia de la guerra en Bojayá, Colombia. Dossier: Verdad, Justicia y Memoria en América Latina, (51) 1, 14-19. <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue1/Dossier-3.pdf>

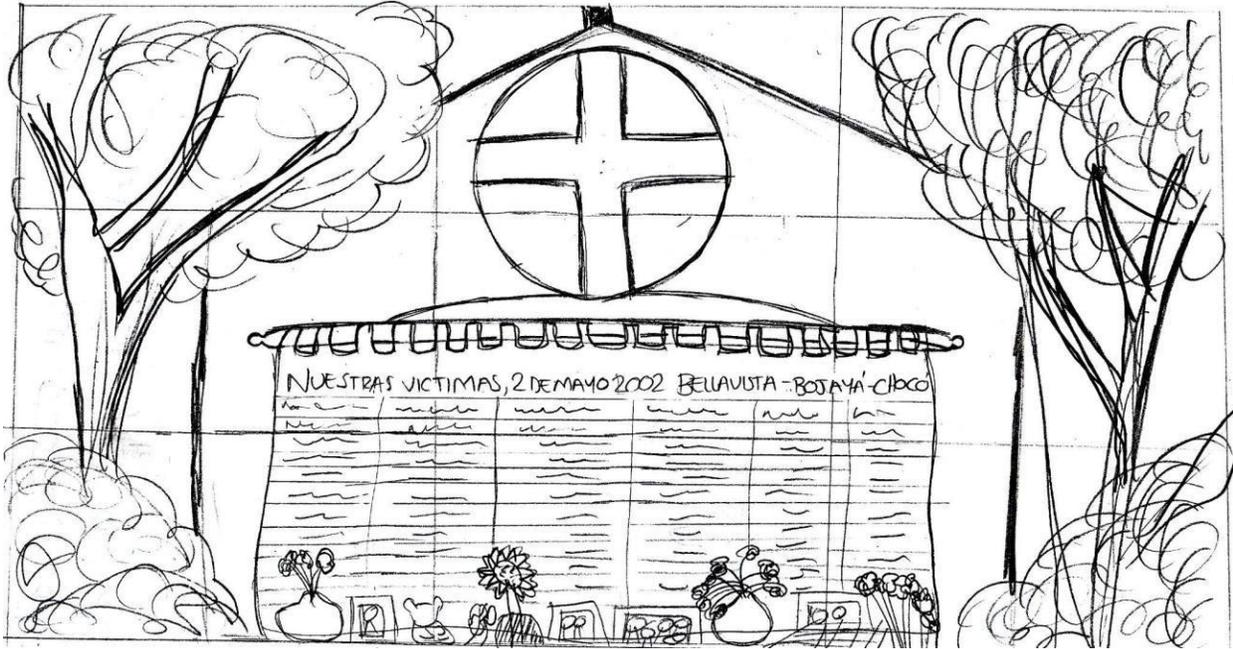


Imagen 9. Ilustración diseñada para *La noche triste* a modo de rompecabezas. Elaboración propia.

Como se puede observar en la anterior imagen, la hoja está dividida en 9 partes, el mismo número de páginas que componen la obra; por lo tanto, el tamaño a escala de esta ilustración será de 64,5x40,5 cms. La representación visual hace alusión al levantamiento de tumba, en la cual predomina, como telón fondo, el bordado realizado por las mujeres de la comunidad de Bojayá con los nombres de quienes fallecieron a causa de la explosión. En ese sentido, teniendo en cuenta lo dicho líneas atrás, este cuadro se sitúa específicamente 9 días después del suceso principal que fue presentado en la secuencia narrativa; es decir, de la ceremonia central donde la cantadora expresa su experiencia de los hechos del 02 de mayo del 2002.

En resumen, lo dicho en párrafos anteriores constituyó el proceso creativo y de estructuración de la maqueta final para la producción artesanal del libro álbum *La noche triste*; de modo que, a continuación, en el último apartado, podrá observar la materialización de todas las ideas trazadas hasta este punto.

4.2 Producto creativo: Maqueta final para el libro álbum *La noche triste*.

Claudia Rueda a lo largo de su curso, resalta la importancia de construir una maqueta para cualquier proyecto de esta índole; puesto que este elemento, es el que permite dar materialidad a la propuesta creativa, además de ser el medio para enseñar el trabajo realizado a editoriales y/o instituciones interesadas en la reproducción de este tipo de obras. Por esta razón, considero que la maqueta final es suficiente para optar por la titulación con esta modalidad de grado, pues demuestra la apropiación de los conceptos profundizados a lo largo de este extenso documento; y visibiliza, la materialización de la propuesta de creación de un libro álbum para acercar a los lectores a la narrativa del conflicto armado colombiano mediante los acontecimientos ocurridos en Bojayá durante mayo de 2002.

Asimismo, el desarrollo de la maqueta es necesario para comprobar a través de una prueba de lectura, la legibilidad y el ritmo de la historia; pues aquí, la secuencia visual acompañada del texto se plasma a lo largo de las páginas que se consideran para el libro álbum; evidenciando a su vez, decisiones paratextuales como el tamaño de la letra y de las ilustraciones. Ahora bien, dada las mismas dinámicas actuales y la transición cada vez más rápida a medios de carácter virtual, la obra tiene la dificultad de no poder ser observada en la presencialidad: razón por la que la interacción general del lector con el libro álbum va a ser escasa. Por este motivo, tomé la decisión de anexar a continuación, las fotografías de la caja y los escáneres de cada una de las fichas de la maqueta final y una prueba de lectura -al estilo musical- realizada en formato audiovisual⁷³; lo anterior con el fin de dar cuenta de los pormenores descritos alrededor de la musicalidad, el ritmo y el orden general de la obra.

⁷³ En el siguiente link de YouTube podrá encontrar la pieza audiovisual construida como ejercicio de lectura de la maqueta para el libro álbum *La noche triste*. <https://youtu.be/pxfkquMg0YA>

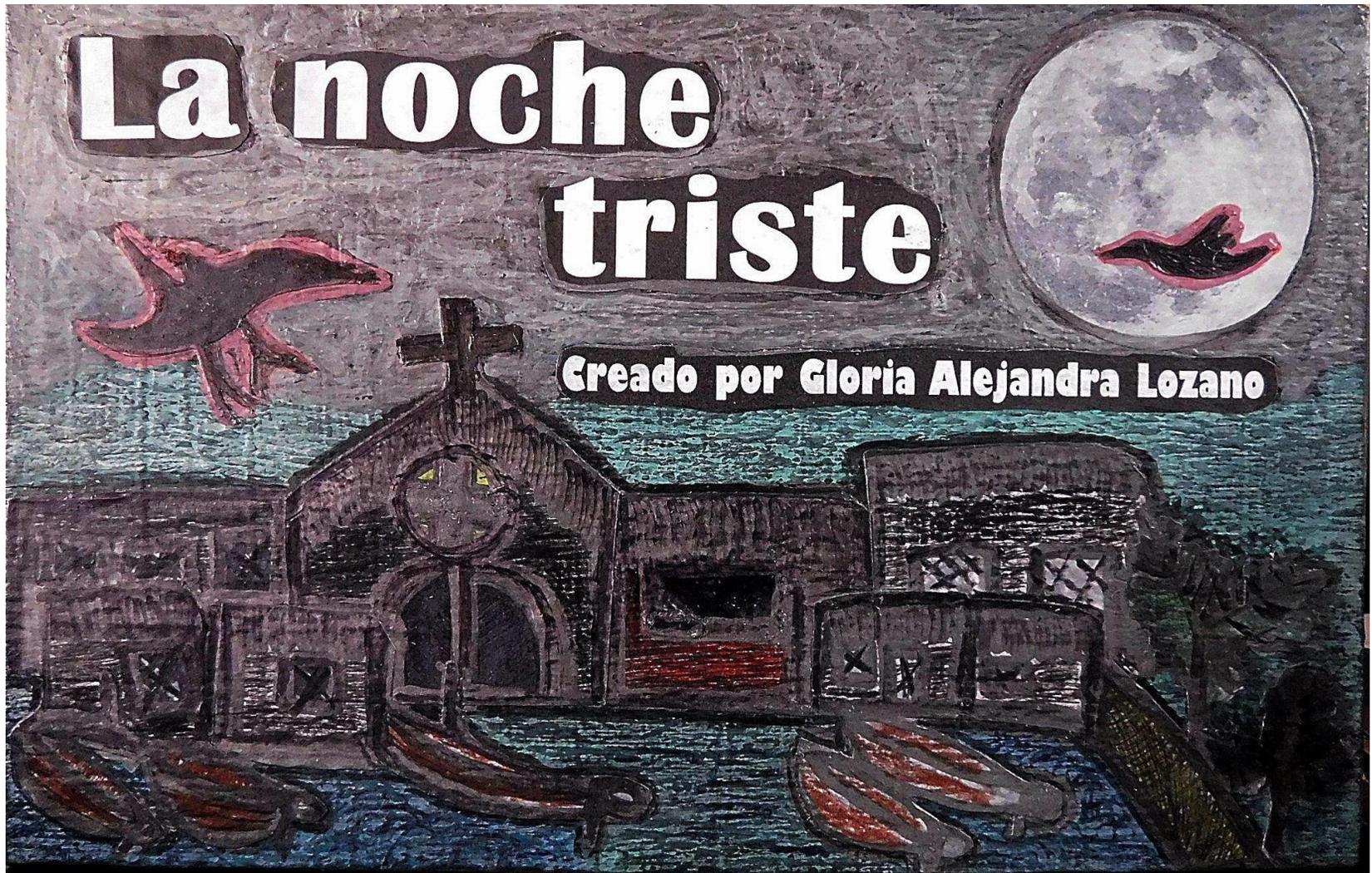


Imagen 10. *La noche triste*. Portada de la caja. Elaboración propia.



Imagen 11. *La noche triste* (1 de 9). Elaboración propia.



Imagen 12. *La noche triste* (2 de 9). Elaboración propia.



Imagen 13. *La noche triste* (3 de 9). Elaboración propia.



Imagen 14. *La noche triste* (4 de 9). Elaboración propia.



Imagen 15. *La noche triste* (5 de 9). Elaboración propia.



Imagen 16. *La noche triste* (6 de 9). Elaboración propia.



Imagen 17. *La noche triste* (7 de 9). Elaboración propia.



Imagen 18. *La noche triste* (8 de 9). Elaboración propia.



Sabías que...

El libro que acabas de leer también es una canción. Sí, su letra está inspirada en los ecos de las cantaoras de alabaos tradicionales de Pogue y del Pacífico colombiano.

El alabao es un canto tradicional acapella interpretado por una **voz solista** y un **coro**, durante las ceremonias y rituales fúnebres de los pueblos afrodescendientes..

El alabao hace parte del conjunto de expresiones culturales que configuran la cosmovisión de estas comunidades alrededor del tránsito entre la vida y la muerte.

¡Que siga la tradición!

Ayuda a la comunidad de nuestra historia a realizar el levantamiento de tumba en honor a sus seres queridos. Para eso, construye el rompecabezas con las imágenes que se encuentran al reverso de cada página del libro álbum.

8	1	2
7	9	3
6	5	4

*Terminado el rompecabezas, sigue el orden ascendente de los números para guardar las páginas dentro de la caja.



Imagen 19. *La noche triste*. Ficha informativa y de instrucciones (9 de 9). Elaboración propia.

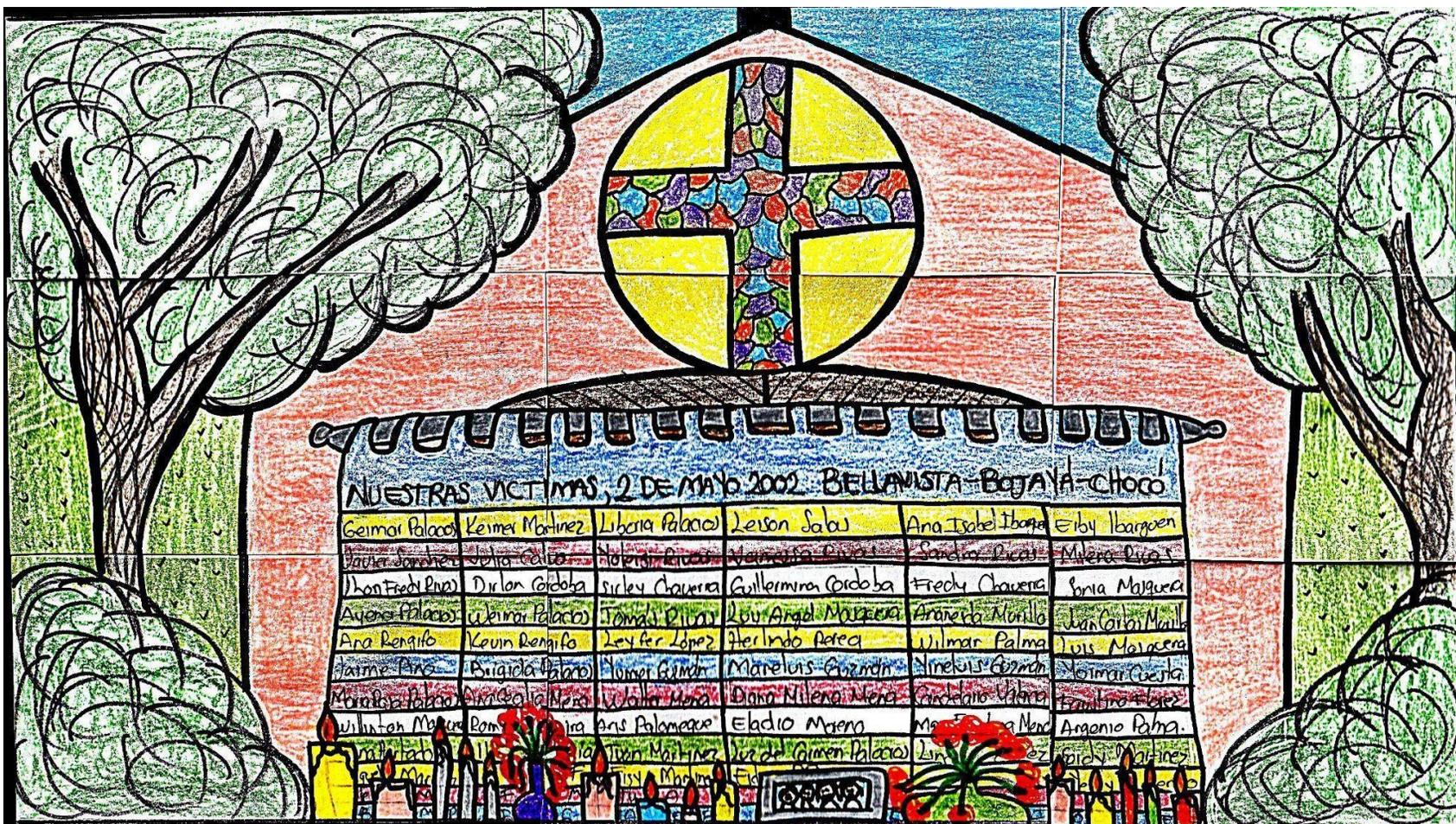


Imagen 20. *La noche triste*. Fotografía del rompecabezas completado. Elaboración propia.



Imagen 21. *La noche triste*. Interior de la caja. Elaboración propia.



Fotografía de Jesús Abad Colorado (2002)

El libro álbum cartonero que tiene en sus manos es un ejercicio de acercamiento al conflicto armado colombiano inspirado en los hechos que constituyeron la Masacre de Bojayá.

La explosión del 02 de mayo de 2002 en el Municipio de Bojayá, Chocó se convirtió en un caso emblemático a nivel nacional e internacional; no sólo por la magnitud de muertes y daños producidos en las comunidades del Río Atrato, sino porque en ella se refleja la situación de vulnerabilidad de los pueblos marginados ante la crudeza de la guerra en Colombia.

Imagen 22. *La noche triste*. Contraportada de la caja. Elaboración propia.

Conclusiones

La mediación de lectura ha sido parte esencial de este largo camino de formación profesional, y a través del ejercicio de esta labor en distintos escenarios bogotanos, he sido testigo de la importancia de la divulgación literaria para la construcción de tejido social y de la necesidad imperante en nuestra sociedad inmediata, de generar espacios para la democratización de la cultura. He visto y creo firmemente en el poder del libro, ya sea para avivar nuestra imaginación, llevarnos a universos fantásticos y/o hacernos sentir a través de las palabras; sin embargo, más allá de todo eso, defiende su capacidad revolucionaria de alzar la voz de los históricamente silenciados, convirtiéndose así en una herramienta artística para movilizar la insoportable realidad humana.

En ese orden de ideas, y como sostuve en la introducción, siempre tuve el interés de investigar y divulgar cuestiones relacionadas al conflicto; por lo que, de antemano, este elemento ya estaba pensado como eje temático para el presente trabajo. Ahora bien, para llegar a la consecución del objetivo central, fue necesario, inicialmente, realizar un estado del arte entorno a la LIJ del conflicto colombiano; con el fin de conocer las otras maneras de narrar dicho asunto, además de detectar temáticas y tendencias en lo que, -propongo yo-, es una nueva categoría dentro de los géneros destinados al público infantil y juvenil en Colombia.

A lo largo del Capítulo 1. Sobre la Literatura Infantil y Juvenil del Conflicto Colombiano, exploramos los catálogos de bibliotecas y librerías en la búsqueda de historias dentro de la LIJ que desarrollaran una temática alusiva al conflicto colombiano; evidenciando con lo anterior, el surgimiento exponencial de más productos, que abordan a modo central o secundario, las dinámicas de la guerra y sus consecuencias en el país. Adicionalmente, basándonos en los resultados del estado del arte, se brindó una mirada al lector sobre las maneras de narrar las diferentes violencias perpetradas a la población civil.

Precisamente, mediante la literatura analizada en el presente escrito, se posibilita generar empatía alrededor de aquella Colombia consumida por el virus de la desigualdad social y la miseria; pues, a través de relatos reales y/o ficcionales, empiezan a aparecer recurrentemente en las obras, las voces narrativas de niños, niñas, adolescentes, mujeres, afrodescendientes, indígenas, adultos y ancianos que habitan la Colombia de la periferia, para contarnos las vicisitudes que han vivido en carne propia, a causa de una guerra que no les pertenece.

Luego de responder al primer objetivo específico, se procedió a ahondar alrededor de dos nociones fundamentales para la forma y contenido del producto creativo: el libro álbum y la edición cartonera. Por esta razón, a lo largo del Capítulo 2. El Libro álbum y la Edición Cartonera: alternativas y posibilidades para la creación, se realizó una contextualización sobre el origen y desarrollo de cada uno de estos conceptos elegidos para dar materialidad a la propuesta general; demostrando a la vez, los motivos que impulsaron la apropiación de los mismos en la construcción del proyecto *La noche triste*.

Finalizado este punto, se prosiguió a fundamentar el objeto temático delimitado en la presente investigación. De antemano, había decidido centrarme en una de las peores tragedias de la historia reciente de nuestro país: la Masacre de Bojayá; puesto que dicho evento, perpetrado contra esta comunidad del Medio Atrato durante la confrontación de grupos armados en mayo de 2002, fue determinante en el rumbo de la política colombiana del siglo XXI. De igual manera, debido a su alta mediatización y usos discursivos en diferentes escenarios, el mismo se instauró en el paradigma social inmediato como la imagen de la degradación y del alcance de la guerra en los territorios más alejados del panorama nacional.

Recordemos que, tal cual se desarrolló en el Capítulo 3. La Masacre de Bojayá: Antecedentes, Hechos y Consecuencias, la reconstrucción de los hechos realizada demuestra como

este acontecimiento suscitó muchos daños en el territorio y las comunidades; afectando no sólo la integridad física y psicológica de las víctimas, sino además vulnerando a nivel individual y colectivo las tradiciones ancestrales. Por lo tanto, la imposibilidad de practicar las ritualidades mortuorias a sus fallecidos, influyó desde los procesos de duelo personal y comunitario, hasta constituirse en una violación de orden cosmogónico; pues la cadena de hechos ocurridos posterior al 02 de mayo de 2002, atentó directamente la relación de los sujetos con sus ancestros. (Riaño y Chaparro, 2020).

Cabe destacar que, las formas de resistencia movilizadas por las víctimas del Medio Atrato para denunciar los actos de violencia a la que han sido sometidos y reparar la relación con el territorio y sus muertos; han inspirado la estructura textual del libro álbum creado. Justamente, escogí el alabao no sólo por la importancia ya mencionada del canto en los ritos tradicionales de las ceremonias fúnebres de los pueblos afrodescendientes del Pacífico; sino por la capacidad revolucionaria que tiene para construir comunidad, movilizandando la memoria colectiva a partir del lenguaje musical. De hecho, debo admitir que pensar la obra bajo estos parámetros no fue nada sencillo, además que tuve numerosos bloqueos creativos a lo largo del proceso de composición - al igual que todos en algún momento-; no obstante, luego de meses de silencio, encontré las palabras apropiadas, surgió de mis cuerdas la melodía correcta, y finalmente la canción tomó vida.

Por consiguiente, en el Capítulo 4. La noche triste. Proceso Creativo de acercamiento a la Masacre de Bojayá, se desarrolló la construcción y estructuración del libro álbum; proponiendo con lo creado, un acercamiento a la narrativa del conflicto armado colombiano a través de uno de los casos más emblemáticos y mediatizados a nivel nacional e internacional en lo que lleva el siglo XXI: la Masacre de Bojayá. Ahora bien, siguiendo la filosofía del movimiento cartonero resumida en el lema “hágalo usted mismo”, decidí apropiarme el formato artesanal en la producción física de

la primera maqueta para el libro álbum *La noche triste*; puesto que como autora, me brindó varias posibilidades creativas desde las manualidades -por ejemplo-; y a su vez, considero que potencia que la publicación de la obra en sí sea una acción revolucionaria contra el sistema imperante de la industria editorial tradicional, no sólo por su contenido sino por la estructura escogida para darle materialidad a dicho proyecto.

Asimismo, pienso que otro gran aporte del formato del libro cartonero a la idea central, es potencializar los elementos paratextuales del álbum como parte de la construcción de significado; dado que tanto los materiales, la introducción específica del color, el tamaño y tipo de letra, hasta la textura de algunos objetos allí tienen una intención narrativa. El uso de algunas de estas características dentro de la obra, tiene la intención de innovar en el naciente género al romper con los estándares de la estructura del libro; pues, en primer lugar, *La noche triste* no utiliza la encuadernación tradicional, sino que propone que su contenido sea alojado en una caja artesanal.

En lo que respecta al contenido, mientras la secuencia narrativa se cuenta en 8 páginas, dada la estructura misma de la composición musical en formato de alabao, el libro álbum cierra con una novena página que contiene las instrucciones donde se invita al lector a participar de la interacción de cierre. La imagen final, la cual debe ser construida a modo de rompecabezas por el receptor, está inspirada tanto en la fotografía tomada por Quiceno, como en la descripción dada por Riaño et al (2020) en la misma fuente sobre las ceremonias que presenciaron durante noviembre de 2019 en la región del Medio Atrato, relacionadas con el levantamiento de tumba, donde se aprecia “Al fondo de la tumba [...]el telón bordado con los nombres de las víctimas en 2003 por las mujeres Guayacán.” (p. 18).

Sin embargo, para el caso concreto de *La noche triste*, se entregó la maquetación y no el producto final ensamblado en las fichas -a excepción de la caja- puesto que quiero dejar abierta la

alternativa de que el mismo pueda ser presentado a diversas entidades o concursos con el objetivo de darle mayor difusión a este tipo de trabajos; razón por la que, tener el libro totalmente terminado, cierra las posibilidades de intervención con futuros editores y artistas. Pero, solo el tiempo determinará el futuro de este libro álbum.

Finalmente, vale la pena recordar que Colombia transita la época del pos-acuerdo, un tiempo que se supone debería estar marcado por la justicia, la verdad y la reparación a las víctimas, por una era de construcción de paz luego de más de 50 años de conflicto; pero en nuestra realidad macondiana, la gente le dijo “NO” a la paz y durante el tiempo en el que escribo este proyecto de grado, la violencia se recrudeció. “NOS ESTÁN MATANDO” gritan las paredes -que a propósito tanto les preocupan a las élites- y se unen al clamor de un pueblo que sigue viendo como el país se desangra por el asesinato de líderes sociales, las masacres diarias a mano de grupos armados y bandas delincuenciales, y por el exceso de fuerza represiva de las instituciones estatales, que en conjunto con el paramilitarismo han silenciado las voces de soñadores y jóvenes que luchan por un cambio.

Jaime Garzón, antes de ser asesinado a causa de sus ideales dijo una vez: “Yo creo en la vida, creo en los demás, creo que este cuento hay que lucharlo por la gente, creo en un país en paz”⁷⁴. Y personalmente creo, que el camino para lograr este escenario que añoraba Garzón es a través de una educación gratuita y de calidad, ya sea oficial y/o popular, que se enfoque en la divulgación y comprensión del conflicto armado para la no repetición, es decir, que promueva desde el campo educativo la construcción de memoria histórica. Estimado lector, he aquí mi pequeña semilla para construir un mejor país para todos y todas.

⁷⁴ Frase contenida en el libro *Breviario para la paz* de la colección de Libro al Viento.

Referencias

- Álvarez, S. (2000). *Mapaná*. Ediciones Santillana. [Ilustración Yockteng, R.].
- Arciniegas, T. (2012). *El árbol triste*. Ediciones SM. [Ilustración Álvarez, D.].
- Bello, M., Cardinal, E., Echeverría, C., Pulido, B. y Rojas, R. (2005). *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Universidad Nacional de Colombia.
https://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/364/1/141-Bello_Martha-2005-427.PDF
- Bello, M. y Polo, E. (2014). *Tipología de Daños desde la perspectiva de Memoria Histórica*. Daños e impactos, de la Cátedra ¡Basta Ya!?. Centro Nacional de Memoria Histórica. [Diapositiva de PowerPoint].
<http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-9/CatedraBastaYaDanos.pdf>
- Bloque José María Córdoba, FARC-EP. (Mayo 08 de 2002). *Lamentable suceso en la población de Bojayá*. <https://partidofarc.com.co/farc/2002/05/08/lamentable-suceso-en-la-poblacion-de-bojaya/>
- Borja, M. y Alonso, A. (2018). *Literatura infantil y juvenil colombiana: problemas, tendencias, obras y autores (1990 - 2012)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Brunhoff, J. (s.f.). *Histoire de Babar, le petit éléphant*. Wikipedia. [Imagen].
[https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Brunhoff_%E2%80%93_Histoire_de_Babar_le_petit_%C3%A9l%C3%A9phant_\(1931\).djvu?page=36](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Brunhoff_%E2%80%93_Histoire_de_Babar_le_petit_%C3%A9l%C3%A9phant_(1931).djvu?page=36)
- Brunhoff, J. (2013). *Historia de Babar el elefantito*. Alfaguara.
- Buitrago, J. (2008). *Camino a casa*. Fondo de Cultura Económica. [Ilustración Yockteng, R.].
- Buitrago, J. (2009). *Eloísa y los bichos*. Babel Libros. [Ilustración Yockteng, R.].

Buitrago, J. (2017). *Retrato de niños con bayonetas*. Panamericana. [Ilustración Betancourt, M.].

Caldecott, R. (s.f.). *The Diverting History of John Gilpin*. Wikipedia. [Imagen].

https://es.qaz.wiki/wiki/The_Diverting_History_of_John_Gilpin

Canosa, D. (2017). *Editoriales cartoneras: el paradigma emancipatorio de los libros cartoneros en contextos de vulnerabilidad social*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). Biblioteca de Santiago de Chile.

<http://eprints.rclis.org/32049/1/DANIEL%20CANOSA%202017.pdf>

Centro de Estudios Afrodiaspóricos. (2018). *Voces de Resistencia*. Universidad Icesi.

<https://www.icesi.edu.co/vocesderesistencia/>

Centro de Estudios Afrodiaspóricos. (Septiembre 02 de 2017). Capítulo 1. Cantadoras de Pogue. *Voces de Resistencia*. Universidad Icesi.

https://www.youtube.com/watch?v=2pKUJYzaWcQ&t=620s&ab_channel=CentrodeEstudiosAfrodiasp%C3%B3ricos-CEAF%7CUniversidadIcesi

Centro de Recursos para el Aprendizaje. (2009). *Ver para leer. Acercándonos al libro álbum*. LOM / Ministerio Educación de Chile.

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Lenguaje-y-comunicacion-Lengua-y-literatura/Lengua-y-literatura-8-basico/83560:Ver-para-leer>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Autoedición.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. YouTube.

[Archivo de Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=ZRsV8mwWA_w

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Grupos Armados Posdesmovilización (2006 - 2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*. Autoedición.

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/grupos-armados-posdesmovilizacion/>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *La vida cuenta: serie basada en el informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Señal Colombia Sistema de Medios Públicos. [Grabación Sonora].
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica*. Autoedición.
<http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/memoria-historica-con-victimas-de-violencia-sexual.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Un río de voces que claman*. YouTube. [Archivo de Vídeo].
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAaTPARKqv4VINnPjsHskIQddFarJJcFE>
- Civallero, E. (2015). *Libros cartoneros. Olvidos y posibilidades*. [Artículo de investigación].
<https://www.aacademica.org/edgardo.civallero/122.pdf>
- Colomer, T. (1996). El álbum y el texto. *Peonza: Revista de literatura infantil y juvenil*, (39), 27-31. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/peonza-revista-de-literatura-infantil-y-juvenil--87/html/02737ed2-82b2-11df-acc7-002185ce6064_24.htm
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (s.f.). *Artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra*. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/treaty-gc-0-art3-5tdlrm.htm>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (s.f.). *Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977*. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm#5>
- Da Coll, I. (2012). *Tengo miedo*. Babel libros.

Díaz, F. (2000). De la imagen a la escritura: ilustración de libros para niños. *Cuatro gatos*, (1).

https://www.cuatrogatos.org/docs/articulos/articulos_177.pdf

Díaz, F. (2007). *Leer y mirar el libro álbum: ¿un género en construcción?* Grupo editorial Norma.

Defensoría del Pueblo. (2002). *Informe Defensorial sobre la situación de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en el Municipio de Bojayá, Atrato Medio.*

<http://www.comitevictimasbojaya.org/phocadownloadpap/libros-e-informes/Informe-situacion-de-DDHH-y-desplazamiento-forzado-municipio-de-Bojaya-Atrato-Medio.pdf>

DW News. (12 de Agosto de 2002). *FARC en la lista terrorista de la UE.*

<https://www.dw.com/es/farc-en-la-lista-terrorista-de-la-ue/a-575135>

Dipacho. (2019). *Antonia va al río.* Cataplum libros.

<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2926133/>

Dulac, E. (2013). *The Gentleman in Waiting the Nightingale.* WIKIART. [Imagen].

<https://www.wikiart.org/es/edmund-dulac/the-gentleman-in-waiting-the-nightingale>

Echandía, C. (2001). La violencia en el conflicto armado durante los años 90. *Revista Opera*, (1), 229-246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4017500>

Fiscalía General de la Nación. (Marzo 04 de 2010). *Condenados 12 guerrilleros por masacre de Bojayá (Chocó).* <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/condenados-12-guerrilleros-por-masacre-de-bojaya-choco/>

Fiscalía General de la Nación. (Junio 09 de 2018). *Fiscalía logra condena por 1.709 acciones criminales de las extintas autodefensas.* <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/justicia-transicional/fiscalia-logra-condena-por-1-709-acciones-criminales-de-las-extintas-autodefensas/>

- Fundación Cultural de Andagoya. (2014). *Gualíes, alabaos y levantamientos de tumba, ritos mortuorios de las comunidades afro del municipio del medio San Juan*. Ministerio de Cultura. <http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/Gual%C3%ADes,-alabaos-y-levantamientos-de-tumba,-ritos-mortuorios-de-las-comunidades-afro-del-Medio-San-Juan/17-Gual%C3%ADes,%20alabaos%20y%20levantamientos%20de%20tumba,%20ritos%20mortuorios%20de%20las%20comunidades%20afro%20del%20Medio%20San%20Juan%20-%20PES.pdf>
- Fundación Paz y Reconciliación. (Enero 27 de 2016). *Cronología del proceso de paz entre enero 2013 y noviembre de 2015*. <https://pares.com.co/2016/01/27/cronologia-del-proceso-de-paz-entre-enero-2013-y-enero-de-2015/>
- Ganitsky, D. y Rojas, J. (2014). *¿Por qué viajan las jaibas?* Pontificia Universidad Javeriana. [Ilustración Aguilar, J.].
- Gómez, P. (2002). *Los muertos no hablan*. Aguilar.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Giraldo, F. (2018). *Disonancias en la memoria del conflicto armado colombiano. La masacre de Bojayá: un hecho, distintas memorias*. [Tesis de Maestría]. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/69050/Tesis%20-%20DEFINITIVA%20-%2020181118.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Giraldo, F. (2020). *La masacre de Bojayá: usos políticos de un recuerdo violento*. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47 (2), 43-84. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v47n2/0120-2456-achsc-47-02-43.pdf>

Instituto de Estudios Regionales. (13 de Junio de 2019). *Serie documental: Las musas de Pogue cocinan sus cantos - Capítulo: Poner el canto, la vida*. Universidad de Antioquia.

YouTube. [Archivo de Vídeo].

https://www.youtube.com/watch?v=NNN8pzfkmhU&ab_channel=InstitutoEstudiosRegionales-UdeA

Iturralde, E. (2006). Unos segundos más de vida. *Cuando callaron las armas*. Grupo Editorial Norma.

Jiménez, M., Jiménez, J., y Cruz, A. (2014). *Los once*. Laguna libros.

La Silla Vacía. (13 de Julio de 2016). *Juan Manuel Santos*. Quién es quién.

<https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-manuel-santos-calderon>

La Silla Vacía. (13 de Julio de 2016). *Mario Montoya Uribe*. Quién es quién.

<https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/mario-montoya-uribe>

La Tundra. (19 de Septiembre de 2019). *Cartoneras: un concepto editorial sostenible*.

<https://www.latundra.com/cartoneras/>

Las Cantadoras de Pogue. (24 de Abril de 2018). La Virgen Se Azara Mucho. *Voces de Resistencia*. Universidad ICESI. YouTube. [Archivo de Video].

https://www.youtube.com/watch?v=2fncWakH3wA&ab_channel=LasCantadorasdePogue-Topic

Leal, F. (2010). *El mordisco de la medianoche*. Ediciones SM. [Ilustración Dipacho].

Leal Buitrago, F. (2006). La política de seguridad democrática: 2002-2005. *Revista Análisis Político. Dossier 4 años del Gobierno Uribe: Balance y Perspectivas*, (57), 3-30.

<http://www.ideaspaz.org/tools/download/50659>

Lozano, P. (2015). *Era como mi sombra*. Ediciones SM.

Lozano, P. (2017). *Historias de un país invisible*. Ediciones SM. [Ilustración Rabanal, D.].

Meneses, G. (2016). *Bajo la luna de mayo*. Carvajal Soluciones Educativas.

Meneses, G. (2013). *El rojo era el color de la mamá*. Alfaguara. [Ilustración Camargo, F.].

Montaña, F. (2013). *El gato y la madeja perdida*. Alfaguara. [Ilustración Manrique, L.].

Mosquera, A. (2016). *Babel Libros: El libro-álbum y su propuesta constructora de lectores activos*. [Monografía de Pregrado].

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21914/MosqueraTellezAnaMaria2016.pdf?sequence=1>

Naranjo, J. (2015). *Los niños piensan la paz*. Banco de la República. [Ilustración Gaviria, P.].

https://proyectos.banrepcultural.org/proyecto-paz/sites/default/files/documentos/losninospiensan_la_paz_web.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (Diciembre 16 de 1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*.

<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (Noviembre 22 de 1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*.

https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_americana_derechos_humanos.html

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2002). *Informe sobre la misión de observación en el Medio Atrato (Bojayá, 9 al 12 de mayo 2002)*. Naciones Unidas.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2003). *Informe de seguimiento a la situación del Medio Atrato, junio de 2003*.

<https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/tematicos/seguimientobojaya0703.pdf>

Orozco, M. (2009). El libro álbum: definición y peculiaridades. *Sincronía Fall*, (52).

<http://sincronia.cucsh.udg.mx/orozcofall09.htm>

Pardo, Z. (2009). Panorama histórico del libro ilustrado y el libro-álbum en la literatura infantil colombiana. *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, (16), 81-114. Universidad Nacional de Colombia. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayo/article/view/45864/47417>

Pastrana, A. (9 de Mayo de 2002). Alocución del Presidente Andrés Pastrana Arango sobre la Masacre de Bojayá. *Biblioteca Presidencial Virtual Andrés Pastrana*.

<https://andrespastrana.org/alocucion-del-presidente-andres-pastrana-arango-sobre-la-masacre-de-bojaya/>

Pastrana, A. (s.f.). *Visita del Presidente Pastrana al Chocó -9 de mayo de 2002-*. YouTube.

[Archivo de Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=W1tNYaiCWWc>

Pinilla, A. (2017). Alabaos y conflicto armado en el Chocó: noticias de supervivencia y reinención. *Encuentros*, 15 (3), 152-169.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6205205>

Quiceno, N., y Orjuela, C. (2017). Bojayá: memoria y horizontes de paz. *Revista Colombiana de Sociología*, 40 (1), 103-127.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/65909/60564>

Quiceno, N., Ochoa., y Villamizar, A. (2017). La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). *Estudios Políticos*, 51, pp. 175-195.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5977764>

Ramírez, X. y Murillo, J. (2020). *Aplicación equitativa de las medidas ordenadas por la*

jurisprudencia de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, en el caso de la Masacre de Bojayá. [Monografía de Maestría].

http://repository.unaula.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1500/1/unaula_rep_pos_mae_der_adm_2020_aplicacion_equitativa_medidas_ordenadas_jurisprudencia_jurisdiccion_contencioso_administrativo.pdf

Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. (Marzo 28 de 2020). *Libros Cartoneros, un ejercicio de memoria local.* <https://www.biblored.gov.co/noticias/libros-cartoneros>

Red Nacional de Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. (2003). Caso Tipo: Bojayá, la otra versión. *Revista Noche y niebla.* <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Bojaya1.pdf>

Red Nacional de Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. (2004). Caso Tipo: Bojayá, un año después, la otra versión. *Revista Noche y niebla.* <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Bojaya2.pdf>

Reyes, Y. (2000). *Los agujeros negros.* Editorial Alfaguara. [Ilustración López, C.].

Reyes, Y. (2017). *Volar.* Fondo de Cultura Económica. [Ilustración Rosero, J.].

Riaño, P., Orjuela, C., Quiceno, N. y De la Cruz, J. (2020). Dignificar la vida y la muerte: Entierro colectivo en medio de la persistencia de la guerra en Bojayá, Colombia. *Dossier: Verdad, Justicia y Memoria en América Latina*, (51) 1, 14-19. <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue1/Dossier-3.pdf>

Robayo, J. (2017). *El conflicto armado colombiano a través del derecho internacional: lectura de infracciones al derecho internacional humanitario.* Universidad Católica de Colombia. [Artículo de investigación]. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15903/1/Art%C3%ADculo.%20E1%2>

[0conflicto%20armado%20colombiano%20a%20trav%C3%A9s%20del%20derecho%20internacional%20%28final%29..pdf](#)

Roldán, J. (2015). *El libro como juguete. sus tipologías y recursos para la interacción*.

Universitat Politècnica de València. [Tesis de Doctorado].

<https://riunet.upv.es/handle/10251/52600>

Romero, I. (2017). *El abuelo rojo*. Ediciones SM.

Romero, R. (2012). *Unión Patriótica Expedientes contra el olvido*. Centro Nacional de Memoria

Histórica. <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/UP-Expedientes-contra-el-olvido.pdf>

Rueda, C. (2021). *Libro álbum infantil de principio a fin*. Domestika. [Curso virtual].

<https://www.domestika.org/es/courses/1709-libro-album-infantil-de-principio-a-fin>

Silva, C. (2006). La función de la imagen en el álbum. *Peonza: Revista de literatura infantil y*

juvenil, (75) 76, 23-33. <http://www.cervantesvirtual.com/portales/peonza/obra-visor-din/peonza-revista-de-literatura-infantil-y-juvenil--32/html/>

Sistema Único de Información Normativa. (Diciembre 27). Acto Legislativo 2 de 2004. *Diario*

Oficial, 45775 (28). <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1825544>

Sistema Único de Información Normativa. (Julio 01). Acto Legislativo 2 de 2015. *Diario Oficial*,

49560 (1). <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30033979>

Shulevitz, U. (2005). ¿Qué es un libro álbum? *El libro álbum: invención y evolución de un*

género para niños. (pp. 8 - 13). Caracas: Edición Banco del Libro.

https://issuu.com/bibliotecaaleer/docs/que_es_un_libro_album_-_uri_shulevit

Temblores ONG. [@TembloresOng]. (16 de junio de 2021). *Comunicado a la opinión pública y*

a la comunidad internacional por los hechos de violencia cometidos por la Policía

- Nacional de Colombia en el marco de las movilizaciones del Paro Nacional*. Twitter.
[Tweet]. <https://twitter.com/TembloresOng/status/1405301481088110598>
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (23 de Septiembre de 2011). *Sentencia 2007 82701 contra Fredy Rendón Herrera, M.P. Jiménez López*.
<https://rutasdelconflicto.com/especiales/licencia-despojo-uraba/eldercardenas.pdf>
- Troncoso, M. (1987). De la novela en la violencia a la novela de la violencia: 1959-1960. *El quehacer literario de un espacio académico*, (28), 29-37.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10103/8301>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2019). *Especiales: Bojayá honra a los sagrados espíritus*.
<https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/bojaya/index.html>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2020). *Especiales: Bojayá 18 años*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/bojaya2020/index.html>
- Uribe, Á. (15 de Septiembre de 2002). Discurso de Uribe en la ONU. *Revista Semana*.
<https://www.semana.com/noticias/articulo/discurso-uribe-onu/54046-3/>
- Valencia, N. (2015). *Alabaos y Chigualos-gualíes del Chocó traídos al escenario recitalístico del cantante lírico*. [Tesis de Maestría]. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/8048>
- Vallejo, B. (2018). *Un largo camino*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/un-largo-camino.pdf>
- Vasco, I. (1997). *Paso a paso*. Panamericana Editorial. [Ilustración Tamayo, N.].
- Vásquez, F. (2014). Elementos para una lectura del libro álbum. *Revista Enunciación*, 19 (2), 333-345. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/8255>

Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História*, 26 (1), 134-153.

<https://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

Verdad Abierta. (31 de Octubre de 2013). *Las Convivir, motor de la guerra paramilitar*.

<https://verdadabierta.com/las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar/>

Vila, A. (Diciembre, 2016). *Ediciones cartoneras latinoamericanas en tiempos de transposición a digital*. Revista Chilena de Literatura, (94), 119-143

<https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/44975/47057>

Glosario de siglas

ACCU. Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

ACMM. Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

ACNUDH. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

AGC. Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

ASOREWA. Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó.

AUC. Autodefensas Unidas de Colombia.

BACRIM. Bandas Criminales.

BEC. Bloque Elmer Cárdenas.

CICR. Comité Internacional de la Cruz Roja.

CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica.

COCOMACIA. Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato.

CRA. Centro de Recursos para el Aprendizaje.

DDHH. Derechos Humanos.

DIH. Derecho Internacional Humanitario.

ELN. Ejército de Liberación Nacional.

EPL. Ejército Popular de Liberación.

FAC. Fuerza Aérea Colombiana.

FARC. Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo.

GMH. Grupo de Memoria Histórica.

ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

LIJ. Literatura Infantil y Juvenil.

M19. Movimiento 19 de abril.

OACNUDH. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

ONG. Organizaciones No Gubernamentales.

OREWA. Organización Indígena Embera-Waunaan.

PCC. Partido Comunista Colombiano.

PPP. Paraderos Para libros para Parques.

RED BANDATOS. Red Nacional de Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política.

RUV. Registro único de Víctimas.

SUIN-JURISCOL. Sistema Único de Información Normativa del Estado Colombiano.

UP. Unión Patriótica.